



# Evaluación Alianza para el Campo 2004



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,  
PESCA Y ALIMENTACIÓN

SAGARPA



## Informe de Evaluación Estatal **Programa Fomento Agrícola**

### **Nayarit**

# **MÉXICO**

Septiembre de 2005

Informe de Evaluación Estatal  
**Programa Fomento Agrícola**

**Nayarit**

## DIRECTORIO

### GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

C. P. Antonio Echevarría Domínguez  
Gobernador Constitucional del Estado

Lic. Carlos Hernández Ibarría  
Secretario de Desarrollo Rural

Ing. Miguel Ángel Pérez Luna  
Director General de Desarrollo  
Agropecuario

### SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Lic. Francisco J. Mayorga Castañeda  
Secretario

Ing. Francisco López Tostado  
Subsecretario de Agricultura

Ing. Joel Ávila Aguilar  
Coordinador General de Enlace y  
Operación

Ing. Simón Treviño Alcántara  
Director General de Fomento a la  
Agricultura

Ing. Eduardo Benítez Paulín  
Director General de Vinculación y  
Desarrollo Tecnológico

MVZ. Renato Olvera Nevárez  
Director General de Planeación y  
Evaluación

Lic. José Luis Leyson Castro  
Delegado de la SAGARPA en el Estado

### COMITÉ TECNICO ESTATAL DE EVALUACIÓN

Lic. José Luis Leyson Castro... Presidente  
Ing. Carlos Torres Robledo... Presidente Suplente  
Ing. Miguel Ángel Pérez Luna... Secretario Técnico  
Ing. Manuel Azcona Salamanca... Representante de los Productores  
Ing. Leocadio Mena Hernández... Representante de Profesionistas y Académicos

Ing. Israel Elías Muñiz Díaz... Coordinador del CTEE

---

Asesoría Técnica Investigación y Servicios Agropecuarios, S. C.... Entidad Evaluadora Estatal  
Ing. José de Jesús Zambrano Osuna... Responsable de la Evaluación

**Este estudio fue realizado por la Entidad  
Evaluadora Estatal:**

**Asesoría Técnica Investigación y Servicios Agropecuarios, S. C.**

**ATINSA, S. C.**

**Ing. José de Jesús Zambrano Osuna**  
Presidente

**Ing. José de Jesús Zambrano Osuna**  
Director del Proyecto

Consultores

**Ing. Isaías Solórzano Manzano**  
**Edgar Sánchez Alatorre**

## Créditos

Es indiscutible nuestro reconocimiento a todos los que colaboraron generosamente para llevar a cabo de manera satisfactoria este documento y, muy especialmente a:

Ing. Armando González Izaguirre, Jefe del Programa Agrícola de la SAGARPA, por sus grandes atenciones para obtener información documental y por sus valiosas recomendaciones y sugerencias.

Ing. Tito Ricardo Valderrama González, Jefe del Programa de Fomento Agrícola en la SEDER, por las facilidades prestadas para tener acceso a la información documental.

Ing. Carlos Carrillo Armas, Jefe del Departamento de Servicios Técnicos y Supervisión Agrícola en la SEDER, por su tiempo dedicado en obtener información documental de beneficiarios.

Leo Antonio Martínez Vallarta, Técnico Agrícola en la SEDER, por las facilidades proporcionadas para obtener información documental de beneficiarios.

Ing. Israel Elías Muñoz Díaz, Coordinador del Comité Técnico Estatal de Evaluación de la Alianza Contigo en Nayarit, por su gran colaboración para obtener información documental, por su valiosa participación para realizar las entrevistas a funcionarios, además de las sugerencias vertidas y aportaciones importantes en la revisión del documento.

El apoyo proporcionado por este personal, fue muy importante para cumplir en tiempo y forma con la elaboración de este documento, además de que fue fundamental para el enriquecido del mismo.

# Índice

<b>Resumen Ejecutivo .....</b>	<b>1</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>8</b>
- Bases de la Evaluación.....	8
- Objetivos de la Evaluación.....	8
- Enfoque de la Evaluación .....	9
- Fuentes de información, diseño muestral y procesamiento de información .....	10
<b>Capítulo 1 Incidencia del entorno en las actividades apoyadas por el Programa.....</b>	<b>11</b>
1.1 Comportamiento de variables clave desde la perspectiva de las principales ramas productivas en el Estado .....	11
1.1.1 Entorno estatal de las principales ramas productivas .....	11
1.1.2 Areas de oportunidad en el subsector agrícola estatal .....	14
1.2 Respuesta del Programa y de otros instrumentos de política sectorial (estatal y federal) a las condicionantes del desarrollo del subsector en el Estado .....	17
1.2.1 Orientación básica del Programa en el Estado (objetivos, población objetivo y categorías de inversión) .....	17
1.2.2 Otros programas federales y estatales que atienden la agricultura en el Estado: principales lineamientos de política, acciones que desarrollan y recursos asignados .....	18
1.2.3 Relaciones de complementariedad entre el Programa y los demás instrumentos sectoriales (federales y estatales) que confluyen en el Estado. Consistencia en las acciones impulsadas y sinergias logradas .....	20
<b>Capítulo 2 Principales resultados y tendencias del Programa .....</b>	<b>22</b>
2.1 Resultados en inversión y capitalización.....	22
2.1.1 Inversión acumulada del Programa según fuente de aportación (Gobierno Federal y Estatal, productores) y distribución geográfica .....	22
2.1.2 Importancia de la inversión para la capitalización de la agricultura estatal .....	23
2.2 Cobertura histórica de beneficiarios y principales componentes apoyados en el Estado .....	24
2.2.1 Número y tipo de beneficiarios y cobertura respecto a las necesidades estatales .....	24
2.2.2 Principales componentes apoyados y su relación con las principales necesidades estatales .....	25
2.2.3 Cobertura geográfica de los principales componentes apoyados (unidades físicas).....	25
2.3 Estimación de resultados acumulados en áreas principales en el Estado.....	26
2.4 Resultados específicos en 2004 .....	27
2.4.1 Cumplimiento de metas físicas, financieras y de beneficiarios .....	27
2.5 Análisis de indicadores de gestión e impacto presentados en evaluaciones internas del programa en el Estado .....	28
2.6 Evolución y potencialidades del Programa para responder a la problemática y retos del entorno.....	28
2.6.1 Evolución del grado de atención del Programa a la problemática subsectorial.....	28

2.6.2	Potencialidad del Programa para atender los retos del entorno .....	29
<b>Capítulo 3 Evolución de la gestión del Programa en temas relevantes.....</b>		<b>30</b>
3.1	Avances en la instrumentación de conceptos clave del diseño del Programa en el Estado .....	30
3.1.1	Maduración del proceso de simplificación de la estructura programática y de flexibilidad en los conceptos de apoyo.....	30
3.1.2	Enfoque integral de las inversiones mediante el uso de proyectos.....	30
3.1.3	Apropiación del Programa por parte del Gobierno Estatal .....	31
3.2	Evolución del proceso de asignación de recursos .....	31
3.2.1	Definición y jerarquización estratégica de las prioridades de inversión en función de la política agrícola estatal.....	31
3.2.2	Focalización de beneficiarios .....	32
3.2.3	Distribución de recursos entre demanda libre y por proyecto productivo .....	32
3.2.4	Gestión de reembolso .....	33
3.2.5	Efectos de la oportunidad del ejercicio de los recursos .....	33
3.2.6	Inducción o consolidación de la organización económica de los productores .....	34
3.2.7	Identificación de elementos para optimizar la asignación de recursos .....	34
3.3	Valoración crítica de la acción del Programa sobre la sustentabilidad en el uso del agua.....	34
3.3.1	Pertinencia y relevancia de las categorías de inversión apoyadas .....	34
3.3.2	El marco institucional. Corresponsabilidad Federal-Estatal .....	35
3.4	Procesos en la estrategia de integración de cadenas y en la conformación y consolidación de los Comités Sistema Producto.....	36
3.4.1	Avance en la orientación de inversiones hacia la integración de cadenas .....	36
3.4.2	Avance en la estructura organizativa de los Comités Sistema Producto y en resultados a nivel de productor.....	36
3.4.3	Progresos en la elaboración de los planes rectores de los Comités.....	37
3.4.4	Casos de éxito.....	37
3.5	Análisis de proyectos relevantes en el Estado .....	38
3.5.1	Desempeño de proyectos apoyados por el Programa de los que se deriven lecciones de interés .....	38
3.6	Procesos de consolidación del vínculo Fomento Agrícola-PRODESCA.....	38
3.6.1	Avance en la apropiación del PRODESCA a efectos de FA por parte del Gobierno Estatal y los productores agrícolas .....	38
3.6.2	Calidad de los servicios y capacidad para generar impactos.....	39
3.6.3	Perspectivas del vínculo FA-PRODESCA para cubrir necesidades de asistencia técnica en las diversas etapas del ciclo de los proyectos productivos apoyados con inversiones de FA .....	39
3.6.4	Casos exitosos de vinculación FA-PRODESCA .....	39
3.7	Corresponsabilidad federación-gobiernos estatales en la gestión del Programa .....	40
3.7.1	Grado de compromiso asumido por la Federación y el Gobierno Estatal en la ejecución del Programa .....	40
3.7.2	Establecimiento de prioridades de inversión y su alineamiento con las condiciones impulsadas por el Programa .....	40
3.7.3	Grado de participación estatal en las inversiones de Fomento Agrícola.....	40

3.8 Funcionamiento del SISER .....	40
3.8.1 Avances en la operación del Sistema de Información del Sector Rural (SISER) en el Estado .....	40
3.8.2 Funcionalidad del SISER en la gestión y operación del Programa en el Estado .....	41
3.8.3 Identificación de factores restrictivos que limitan su adecuado funcionamiento.....	41
3.9 Avance en el proceso de recepción, selección y evaluación de solicitudes .....	41
3.9.1 Cambio en el proceso administrativo que siguen las solicitudes .....	41
3.9.2 Indicadores de procesos .....	42
3.9.3 Seguimiento a etapas críticas del proceso de gestión de solicitudes .....	49
3.9.4 Análisis de casos exitosos .....	50
3.10 Temas específicos de evaluación de procesos.....	51
3.11 Reflexión de conjunto sobre la trayectoria, los alcances y los temas pendientes del Programa en el Estado .....	51
<b>Capítulo 4 Evaluación de impactos .....</b>	<b>53</b>
4.1 Impacto en indicadores de primer nivel.....	53
4.1.1 Ingreso .....	53
4.1.2 Empleo .....	55
4.2 Impacto en indicadores del segundo nivel .....	56
4.2.1 Integración de cadenas agroalimentarias.....	56
4.2.2 Inversión y capitalización .....	56
4.2.3 Producción y productividad .....	58
4.2.4 Innovación tecnológica.....	58
4.2.5 Reconversión productiva.....	60
4.2.6 Sustentabilidad en el uso del agua .....	60
4.2.7 Desarrollo de capacidades.....	61
4.2.8 Fortalecimiento de organizaciones económicas.....	62
4.2.9 Sanidad e inocuidad.....	63
4.3 Análisis de los resultados de los indicadores por tipos de beneficiarios (primer y segundo nivel) .....	63
4.4 Análisis de los resultados de los indicadores por categoría de la inversión (tipo de componente).....	65
4.5 Reflexión de conjunto sobre los impactos del Programa .....	66
<b>Capítulo 5 Conclusiones y recomendaciones .....</b>	<b>68</b>
5.1 Conclusiones.....	68
5.1.1 Evolución y potencialidades del Programa para responder a la problemática y retos del entorno.....	68
5.1.2 Principales resultados de la evolución de procesos de la gestión del Programa en el Estado .....	69
5.1.3 Principales impactos .....	71
5.1.4 Reflexión general .....	72
5.2 Recomendaciones.....	72
5.2.1 Entorno y resultados del Programa.....	72
5.2.2 Gestión del Programa en temas relevantes .....	73
5.2.3 Impactos.....	75
<b>Bibliografía.....</b>	<b>76</b>

## Lista de cuadros

Cuadro 2.1.1.1. Evolución presupuestaria (miles de \$).....	22
Cuadro 2.1.2.1. PIB agropecuario, forestal y pesquero estatal e inversión del Programa .....	23
al subsector agrícola 1996-2003 (miles de pesos a precios corrientes) .....	23
Cuadro 2.1.2.2. Inversión en componentes de bienes de capital 1996-2003 .....	24
(miles de pesos a precios corrientes).....	24
Cuadro 2.2.1.1. Cobertura de productores.....	24
Cuadro 3.2.2.1. Tipología de productores encuestados.....	32
Cuadro 3.9.2.1. Recepción del apoyo total, por sexo, con y sin proyecto (2004).....	42
Cuadro 3.9.2.2. Recepción del apoyo total, por sexo, con y sin proyecto (2002).....	43
Cuadro 3.9.2.11. Situación actual del apoyo.....	48
Cuadro 3.9.2.12. Oportunidad y calidad del apoyo .....	48
Cuadro 4.1.1.1. Número de cultivos y superficie.....	54
Cuadro 4.1.1.2. Índice en el ingreso .....	54
Cuadro 4.2.2.1. Apoyos en el capital de la UPR (2004).....	56
Cuadro 4.2.2.2. Apoyos en el capital de la UPR (2002).....	57
Cuadro 4.2.2.3. Capitalización de los beneficiarios (2004) .....	57
Cuadro 4.2.2.4. Capitalización de los beneficiarios (2002) .....	58
Cuadro 4.2.3.1. Impactos en la producción y productividad.....	58
Cuadro 4.2.4.1. Índice de nivel tecnológico (2004) .....	59
Cuadro 4.2.4.2. Índice de nivel tecnológico (2002) .....	60

## **Lista de anexos**

### Anexo 1. Metodología de Evaluación

#### 1. Diseño de la muestra de beneficiarios

- Marco muestral
- Determinación del tamaño de la muestra
- Selección de integrantes de la muestra

#### 2. Otras fuentes de información

- Encuestas y entrevistas a otros actores
- Información documental

#### 3. Integración y procesamiento de bases de datos

#### 4. Métodos de análisis estadístico de las bases de datos.

### Anexo 2. Información o cuadros complementarios al contenido de los capítulos

## Siglas

AC	Alianza Contigo
CADER	Centro de Apoyo al Desarrollo Rural
CGEO	Coordinación General de Enlace y Operación
CNA	Comisión Nacional del Agua
CECADER	Centro de Calidad para el Desarrollo Rural
CODER	Comisión de Desarrollo Rural
CONAPO	Consejo Nacional de Población
COTEAGRI	Comité Técnico Agrícola
CTEE	Comité Técnico Estatal de Evaluación
DDR	Distrito de Desarrollo Rural
EEE	Entidad Evaluadora Estatal
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FIRCO	Fideicomiso de Riesgo Compartido
FOFAE	Fideicomiso Estatal de Distribución de Fondos
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
INIFAP	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
PIBE	Producto Interno Bruto Estatal
PIBN	Producto Interno Bruto Nacional
PROCAMPO	Programa de Apoyos Directos al Campo
PRODESCA	Subprograma de Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural
PSP	Prestadores de Servicios Profesionales
REPDA	Registro Público de Derecho de Agua
SEDER	Secretaría de Desarrollo Rural
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SENASICA	Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
SIAP	Sistema de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera
SISER	Sistema de Información del Sector Rural
UPR	Unidades de Producción Rural
UTOE	Unidad Técnica Operativa Estatal

## Presentación

Dentro de la política sectorial del Gobierno Federal, la Alianza Contigo es el principal instrumento orientado a fomentar la producción agropecuaria y estimular la economía rural.

Los programas de la Alianza Contigo forman parte de la estrategia del Gobierno Federal en el marco de la transferencia de recursos públicos, funciones y programas a los gobiernos estatales, en un esquema de participación corresponsable entre los distintos niveles de Gobierno y de los productores.

La Alianza Contigo tiene como objetivo el impulsar la participación creciente y autogestiva, principalmente de los productores de bajos ingresos y sus organizaciones, para el establecimiento de los Agronegocios en el medio rural, encaminados a obtener beneficios de impacto social, económico y ambiental, y el fortalecimiento de la competitividad de las cadenas agroalimentarias, tanto para incrementar el ingreso de los productores y elevar su calidad de vida, como para diversificar las fuentes de empleo y fomentar el arraigo en el campo.

El Programa de Fomento Agrícola forma parte de la Alianza Contigo; se orienta sobre las líneas estrategias de Reconversión Productiva, Integración de Cadenas Agroalimentarias y Atención a Factores Críticos, mediante los Subprogramas de Fomento a la Inversión y Capitalización y Fortalecimiento de los Sistemas Producto (Cadenas Productivas).

La Evaluación del Programa se realiza con base en la exigencia establecida en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2004 y en las Reglas de Operación de Alianza Contigo.

La presente Evaluación corresponde al Programa de Fomento Agrícola del Estado de Nayarit, en su ejercicio 2004. Fue realizada por la Empresa Asesoría Técnica Investigación y Servicios Agropecuarios, S. C. (ATINSA, S. C.) quien se hace responsable de la calidad y contenido del informe.

La Metodología de Evaluación fue desarrollada por FAO y el proceso de evaluación fue conducido por el Comité Técnico Estatal de Evaluación, el cual fue responsable de la contratación y supervisión de la Entidad Evaluadora Estatal, así como de la revisión, calificación y dictamen del informe de Evaluación.

## Resumen Ejecutivo

En este resumen se presenta una síntesis de los principales resultados de la Evaluación, de una manera clara y analítica.

### Indicadores básicos del Programa

Temas	Indicadores	Programado	Realizado
No. beneficiarios	Beneficiarios	2,260	1,324
Presupuesto (miles de \$)	Federal	8,868.68	7,862.83
	Estatad	641.65	563.52
	Productores	14,740.00	25,927.89
	Total	24,250.33	34,354.24
Subsidio promedio por beneficiario		4.21	6.36
Principales indicadores		<b>Año 2004</b>	<b>Año 2002</b>
	Beneficiarios que recibieron el apoyo (%)	94.83	85.09
	Oportunidad del apoyo (%)	74.00	Na
	Calidad del apoyo (%)	78.25	Na
	Indice de nivel de uso del apoyo (%)	Na	85.25
	Incremento en el ingreso (%)	Na	7.20
	Incremento en el empleo (%)	Na	14.22
	Incremento en inversión y capitalización (%)	2.00	3.00
	Incremento en innovación tecnológica (%)	0.12	0.04
	Reconversión productiva (%)	78.70	55.60
Desarrollo de organizaciones (%)	2.60	Na	

Fuente: Información oficial del Programa, resultado de cuestionarios de beneficiarios del ejercicio 2004 y 2002 y entrevistas a otros actores.

Notas: El presupuesto no incluye gastos de operación ni de Evaluación. Na = No aplica.

**Síntesis de los elementos centrales del entorno que inciden en el desarrollo de las actividades apoyadas por el Programa en el Estado.** Las actividades primarias, en las que destaca la agricultura, siguen siendo el principal soporte de la economía estatal. La organización productiva es incipiente en la cultura del productor, de tal forma que sigue produciendo, en lo general, de manera individual.

La estructura productiva del subsector agrícola permanece prácticamente igual desde que inició el Programa. Dentro de sus modalidades, la agricultura bajo riego no ha crecido en los últimos años, a pesar del potencial del recurso agua con que cuenta el Estado; sin embargo, cabe señalar que el Programa ha contribuido al uso eficiente del recurso.

Al interior de la estructura de cultivos, predomina la rama productiva de los granos en cuanto a superficie agrícola; le siguen la correspondiente a los cultivos agroindustriales, la de frutales y las hortalizas.

Considerando las principales variables de los cultivos que sustentan la agricultura estatal, se observa que los niveles de productividad no alcanzan, en general, para lograr la competitividad requerida por los mercados, salvo algunos frutales y hortalizas que se destinan a la exportación. Se denota un estancamiento en los niveles de rendimientos e incluso, se observan descensos en ciertos cultivos. Un aspecto generalizado que afecta

directamente la productividad son los problemas de fitosanidad, sobre todo en los frutales y hortalizas.

El Programa, de acuerdo a su orientación básica sí corresponde al entorno en que se desenvuelven las actividades agrícolas y con respecto a las condicionantes del desarrollo del subsector, el Programa, dependiendo de la actividad apoyada, éste logra dar respuesta, en diferente grado.

El factor condicionante en el que mayor incidencia ha tenido el Programa es en el referente a los niveles de productividad; en menor medida y en forma indirecta, en el factor del financiamiento, el Programa ha contribuido al incentivar la inversión vía financiamiento de la banca para el acceso a los apoyos; en la reconversión productiva, la respuesta del Programa ha sido satisfactoria.

En el factor condicionante del desempeño comercial, el Programa no ha incidido, por la falta de apoyos en actividades como el acopio y el almacenamiento, también se ha inhibido la respuesta a este factor, por la escasa inducción a la inserción a las cadenas agroalimentarias y la mínima participación en los Comités Sistemas Producto.

En general, las actividades que apoya el Programa sí corresponden a la problemática del subsector; sin embargo, por su dimensión y las limitaciones presupuestales del Programa los impactos se circunscriben a la unidad productiva y no se reflejan en el ámbito estatal.

La agricultura también es atendida por otros programas, que en general responden al entorno y sus condicionantes. En particular, los programas estatales coinciden con la orientación del Programa, de acuerdo a los lineamientos de política hacia el subsector; sin embargo, no existe una complementariedad de los mismos, por la escasa coordinación que no ha permitido generar una sinergia que potencialice los impactos obtenidos.

**Principales resultados acumulados y tendencias del Programa en el Estado.** El Programa empezó a operar en el año 1996, a partir de esa fecha, se han invertido \$467,433.03 miles de pesos, de los cuales, el 35% ha sido por la Alianza (18% Federal y 17% estatal) y el 65% por los productores.

Se ha beneficiado a 41,561 productores, principalmente con componentes de apoyo de conservación y rehabilitación de suelos, implementos agrícolas y tractores.

Los componentes de bienes de capital se han distribuido principalmente en el área de influencia del DDR Santiago, le sigue en orden de importancia Compostela, Ahuacatlán, Tepic y Acaponeta; el componente de conservación y rehabilitación de suelos, ha beneficiado principalmente al DDR Ahuacatlán, en menor proporción al de Compostela.

Para el ejercicio 2004, se programó un presupuesto de \$9,510.34 miles de pesos y beneficiar a 2,260 productores; con base en el avance físico-financiero al 20 de Junio del año 2005, se ha ejercido el 89% y se ha beneficiado al 59% de los productores programados.

El Subprograma de Inversión y Capitalización cuenta con un avance financiero de 90% y ha beneficiado a un 73% de los productores programados para el ejercicio 2004; el Subprograma de Fortalecimiento de los Sistema Producto, ha cumplido con la meta

financiera en un 59% y con un 24% de los beneficiarios programados, según avance físico-financiero al 20 de Junio del año 2005.

El Programa ha venido evolucionando favorablemente en cuanto a atender la problemática del subsector; se han incorporado componentes de apoyo que provocan mayores impactos productivos, en general se atienden las líneas estratégicas definidas por SAGARPA y componentes que coadyuvan a realizar mejor manejo poscosecha, por lo que también se ha incrementado el potencial del Programa, aún cuando existe la limitación presupuestal.

**Síntesis de la evolución de la gestión del Programa en temas relevantes en el Estado.** Se ha simplificado la estructura programática y existe mayor simplificación de los procedimientos, pero es poco el avance que se ha logrado en la orientación a la integración de cadenas y en el enfoque a la inversión a través de proyectos integrales.

No se ha consolidado la apropiación e instrumentación de los elementos del diseño del Programa, debido a que el Gobierno del Estado, le da prioridad a sus programas enfocados al subsector.

Se ha evolucionado en el proceso de asignación de recursos, pero falta reforzarlo más mediante uso de diagnósticos específicos; la focalización de beneficiarios se lleva a cabo con base en la tipología establecida en las Reglas de Operación, a falta de un estudio de este tipo, que tampoco se encuentra en proceso de elaboración.

La distribución de recursos entre demanda libre y por proyectos productivos se realizó con apego a lo establecido en las Reglas de Operación, sin afectar la operación normal del Programa; la exigencia de presentar proyectos productivos como requisito para solicitar apoyos, ha disminuido.

El recurso se distribuye por montos iguales a nivel DDR, con la finalidad de contar con un techo financiero para atender los ciclos agrícolas de la entidad, pero esto no contribuye a una mejor focalización de los recursos, ya que los DDR presentan características diferentes. El mecanismo de reembolso del apoyo operó, con la finalidad de proporcionarle objetividad al Programa; no se han presentado iniciativas para eliminarlo.

En la atención de solicitudes se da preferencia a las presentadas de manera grupal, pero esto no ha coadyuvado al fortalecimiento de las organizaciones económicas, debido a que hacen uso del apoyo de manera individual para la producción primaria.

Los apoyos del Programa son apropiados al objetivo de la sustentabilidad del agua, pero el recurso que se le asigna es muy limitado; el Gobierno Estatal y CNA le otorgan mucho más recursos a sus programas que convergen sobre el tema del agua, pero no se da la complementariedad entre ellos ya que no existe la debida coordinación entre las dependencias que operan estos programas.

La inversión tiene poca orientación hacia la integración de cadenas productivas; sin embargo, se ha avanzado en la integración, conformación y consolidación de los Comités Sistema Producto, aún cuando también existe limitación presupuestal; se han conformado 12 Comités que inician a vincularse con los comités nacionales y regionales, pero carecen

de representatividad de los agentes de los diferentes eslabones, debido a la falta de interés de los actores económicos.

El 42% de los Comités ya elaboraron los planes rectores, cuya calidad es considerada como buena, en su mayor parte. Se encuentran en proceso otros planes rectores (33%); solo en dos Comités se observan avances satisfactorios, en el del arroz, los productores en coordinación con los compradores del producto, definen la superficie a sembrar y acuerdan el precio de venta; en el Comité de papaya se ha asegurado el proveer a una empresa comercial. Los otros Comités se han visto limitados porque el Gobierno del Estado no le ha dado la importancia debida; también falta difusión e interés de los productores.

En lo que se refiere a la consolidación del vínculo entre el Programa de Fomento Agrícola y PRODESCA no se ha logrado, debido a que prevalece una falta de voluntad de las comisiones respectivas, lo que impide aprovechar el potencial de los apoyos de este Subprograma.

La correspondencia Federación-Gobierno Estatal en la gestión del Programa no es adecuada, ya que el Estado ha asumido un bajo compromiso en la ejecución del ejercicio 2004 al igual que para el 2005, le da prioridad a sus programas.

El SISER no ha funcionado ya que no se han establecidos los vínculos y coordinación de acciones entre SEDER y SAGARPA para su operación; existe infraestructura para su funcionamiento pero falta decisión de la autoridad superior para que sea aprovechado como un instrumento de apoyo para mejorar la gestión del Programa y para darle mayor transparencia a la operación del mismo.

En el circuito operativo, falta mejorar la difusión del Programa, ya que éste se divulga de manera informal por los productores que acuden a los DDR y/o CADER; en el proceso de recepción de solicitudes, no se utiliza el SISER, por lo que es necesario su operación. También falta mejorar la evaluación de las solicitudes ya que no se incluyen criterios técnicos en este proceso y la selección, debido a que no se utilizan concursos entre las solicitudes de mayor impacto productivo. En cambio, se ha avanzado en la notificación del dictamen y en el tiempo de pago de los apoyos.

La mayor parte de los beneficiarios manifestaron haber recibido el apoyo; la mayoría de los apoyos de bienes de capital permanecen en poder de los beneficiarios y cuentan con un nivel de uso promedio aceptable, ya que predominan los que se están utilizando a más del 75% de su capacidad. Existe gran satisfacción entre los beneficiarios en cuanto a la oportunidad y calidad de los apoyos, ya que la mayor parte las calificó como buena.

**Principales impactos del Programa.** El ingreso tuvo un incremento de 7%, debido al aumento en la superficie y rendimiento, en los cuales tuvo gran participación la Alianza, principalmente por el apoyo proporcionado para la adquisición de sistemas de riego tecnificado, cal agrícola, sembradoras de precisión y paquetes tecnológicos; los mayores impactos se dieron en la rama de cultivos de granos, en menor proporción en la rama de cultivos agroindustriales y frutales y/o plantaciones.

Hubo un incremento en el empleo poblacional de 14%, debido principalmente a los apoyos otorgados por la Alianza; este incremento se manifestó en mayor medida en la

rama de cultivos agroindustriales, en menor proporción lo hizo en la rama de granos, hortalizas, frutales y/o plantaciones y ornamentales. El principal componente de apoyo que impactó en este incremento fue el material vegetativo, siguiendo en orden de importancia los componentes de paquetes tecnológicos e implementos agrícolas.

Entre los beneficiarios del ejercicio 2004 el incremento en la capitalización fue de 2%, porcentaje menor que entre los beneficiarios del 2002 (3%); estos incrementos se deben a los apoyos proporcionados por la Alianza para la adquisición de implementos agrícolas, tractores, sistemas de riego tecnificado, cosechadoras y equipamiento poscosecha, principalmente.

La innovación tecnológica fue mínima en el año 2004 y mucho menor en el 2002, debido a que se adquieren componentes que no inducen al uso de nueva tecnología.

La reconversión productiva se dio en buena parte de la superficie de los beneficiarios que debido al apoyo de la Alianza realizaron algún cambio de cultivo, pero durante el ejercicio 2004 solo participó el 13% de los beneficiarios y el 22% de los del ejercicio 2002; la reconversión productiva fue principalmente de la rama de granos hacia la de cultivos agroindustriales; este tipo de reconversión incrementa las necesidades de empleo en corto plazo y el ingreso a mediano plazo.

El proceso de consolidación del vínculo entre el Programa de Fomento Agrícola con PRODESCA, no muestra avances importantes, lo cual impide que los productores incrementen el desarrollo de capacidades.

Los apoyos adquiridos de manera grupal no contribuyen al fortalecimiento de organizaciones económicas, ya que son utilizados de manera individual para la producción primaria.

Entre los beneficiarios del ejercicio 2002, los productores de tipo III son los que obtuvieron el mayor incremento en el ingreso, le sigue en orden de importancia los de tipo I y II; los productores de tipo IV son los que más contribuyeron en el aumento en el empleo, en menor proporción los de tipo I, III y II.

La mayor capitalización promedio entre los beneficiarios del ejercicio 2004 la obtuvieron los productores de tipo IV; igualmente, este impacto en el ejercicio 2002 se registró entre los productores de tipo IV. En cambio, los beneficiarios que recibieron asistencia y capacitación, corresponden a los productores de tipo II, tanto en el ejercicio 2004 como en el 2002.

**Reflexión de conjunto sobre la gestión y los impactos del Programa en el contexto estatal.** Se observan cambios en la gestión del Programa que han mejorado su operación; sin embargo, hay temas que están pendientes, como la difusión, la evaluación y selección de solicitudes, el funcionamiento del SISER y la vinculación efectiva con el PRODESCA.

Los alcances del Programa son limitados por restricciones presupuestales, por la ausencia de un diagnóstico para mejorar la distribución de los recursos y lograr un equilibrado desarrollo regional; también se limitan los impactos por la carencia de un

estudio de estratificación para cumplir puntualmente con la primicia de privilegiar a la población de menores ingresos.

El Programa ha contribuido de manera importante en la generación de mano de obra y ha apoyado la reconversión productiva; sin embargo, no se ha avanzado hacia una capitalización significativa de los productores, debido a que el apoyo proporcionado a los beneficiarios tiene poca relevancia con respecto al capital con el que cuentan; entre los beneficiarios prevalecen los productores que realizan las mismas prácticas agrícolas y que utilizan la misma calidad de insumos, por lo que el nivel tecnológico no presenta avances significativos.

#### **Recomendaciones relevantes.**

**- Para generar una respuesta más efectiva del Programa a los retos del entorno.** Que se dé mayor importancia a las cadenas productivas en el diseño, para una mayor articulación entre sus eslabones y avanzar en la respuesta al reto del desempeño comercial.

También se recomienda fortalecer la promoción de los componentes poscosecha y transformación y que los componentes consumibles aplicados en la conservación y rehabilitación de suelos sean en las dosis óptimas.

Que el Gobierno del Estado tenga más involucramiento en el Programa, de tal forma que se de una apropiación cabal del mismo y evitar dispersión de programas y acciones hacia el subsector.

**- Mejorar la gestión del Programa en temas relevantes.** Es importante que en el diseño del Programa, se conceda mayor atención a las cadenas agroalimentarias, lo cual permitirá incrementar la cultura empresarial; es necesario considerarlas como una prioridad en la asignación de recursos.

Elaborar un estudio de estratificación de productores con la finalidad de focalizar de manera más eficiente a los beneficiarios, así como lograr mayores impactos.

Reducir el tiempo de radicación de recursos, con la finalidad de que estos sean aplicados con mayor eficacia; para esto es necesario tomar decisiones en la atención a las solicitudes en que no puedan ser ejecutadas por los productores en un tiempo real.

Dar prioridad a las solicitudes que demuestren que los apoyos realmente pueden contribuir al fortalecimiento de las organizaciones y darles seguimiento.

Estrechar la coordinación institucional entre las dependencias que convergen en el tema del agua, para evitar dispersión de los apoyos al subsector y la desarticulación entre los programas.

Para la integración y consolidación de los Comités Sistemas Producto, se recomienda realizar reuniones con productores en sus lugares de origen y estimular, mediante apoyos, la continuidad de los mismos. Es necesario que se le de seguimiento a los planes rectores elaborados.

Acelerar la consolidación del vínculo entre el Programa de Fomento Agrícola con PRODESCA, que las comisiones se reúnan con la finalidad de adquirir los compromisos que les confiere las Reglas de Operación.

Que el Gobierno Estatal asuma mayor compromiso en la ejecución del Programa, en el sentido de apropiación que se refleje en la aportación presupuestal y en una mayor articulación con sus propios programas.

Es necesario exigir la operación del SISER, con la finalidad de que el Sistema cumpla con los objetivos para los que fue creado.

Mejorar el circuito operativo, principalmente en la difusión del Programa, en el proceso de evaluación y selección de solicitudes, así como en la notificación del dictamen.

- **Incrementar los impactos de los recursos asignados.** Priorizar los apoyos para componentes que contribuyen al incremento de los aspectos productivos, como es el caso de los sistemas de riego tecnificados, cal agrícola, sembradoras de precisión, paquetes tecnológicos e invernaderos; también es necesario inducir los componentes de poscosecha y transformación; tratar de evitar proporcionar apoyos para conceptos que no permiten tener impactos notorios.

Es muy importante que los insumos para conservación y rehabilitación de suelos, sean proporcionados en dosis óptimas, fundamentadas en resultados de los análisis físico-químicos realizados en las unidades de producción.

Es necesario evitar proporcionar apoyo a productores que solicitan componentes que ya tienen entre sus propiedades; principalmente los componentes de maquinaria, equipo e implementos agrícolas.

Los mayores impactos se pueden obtener proporcionando asistencia técnica integral eficiente, mediante técnicos con alta capacidad profesional para generar impactos productivos y gerenciales, que estos servicios permitan incrementar el desarrollo de las capacidades de los productores, que las organizaciones puedan tener acceso a otros servicios de tal forma que puedan fortalecerse y avanzar a la vez hacia otros eslabones de las cadenas productivas de una manera más ágil.

## Introducción

Este apartado tiene como objetivo el exponer de una manera breve y clara los fundamentos de la Evaluación, los objetivos, el enfoque y las fuentes de información utilizadas; también se destaca la importancia de la Evaluación como herramienta para fortalecer la gestión y aumentar los impactos del Programa.

### **- Bases de la Evaluación**

La Evaluación del Programa de Fomento Agrícola responde al interés de los gobiernos federal y estatal para obtener elementos de juicio que permitan mejorar los instrumentos de política de apoyo al sector y los mecanismos de rendición de cuentas así como a una exigencia legal.

El fundamento legal de la Evaluación está especificado en las disposiciones del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2004, en el cual se indica la obligatoriedad de llevar a cabo una evaluación externa de los programas de Alianza Contigo, con la finalidad de identificar la participación del gasto público en el logro de sus objetivos para los que se destina, así como para comprobar el cumplimiento de las obligaciones derivadas en este Decreto. En acatamiento a esta disposición, las Reglas de Operación de la APC vigentes en 2004 señalan que los programas de la Alianza para el Campo deben ser valorados mediante una evaluación externa. Ante esto, la SAGARPA a través de la Coordinación General de Enlace y Operación, implementó los lineamientos y los Términos de Referencia para realizar la Evaluación externa de los programas de la Alianza, mismos que fueron difundidos al Gobierno Estatal y al CTEE, para que se llevara a cabo la contratación de las evaluaciones estatales de los programas.

La Evaluación presenta especial atención al cumplimiento de los objetivos y metas, a su cobertura y operación, a la medición de impactos de los apoyos otorgados por el Programa, lo que la convierte en un elemento central para mejorar la política agropecuaria y rural y la transparencia en el uso de los recursos.

### **- Objetivos de la Evaluación**

A). Objetivo general. La Evaluación del Programa de Fomento Agrícola de Alianza Contigo en su ejercicio 2004 en el Estado de Nayarit, tiene como objetivo principal valorar los logros y oportunidades de mejora que se registran en su ejecución, en lo referido a impactos de las inversiones, gestión y procesos operativos, en la perspectiva de formular recomendaciones orientadas a mejorar su eficiencia operativa, lo que contribuirá a incrementar sus impactos.

B). Objetivos específicos.

- Evaluar los impactos generados por las inversiones financiadas por el Programa en el Estado, diferenciando según tipo de beneficiario y características de la inversión.

- Dar seguimiento a las oportunidades de mejora en los procesos operativos del Programa en el Estado, en particular en áreas críticas identificadas en evaluaciones anteriores, que

contribuyan a mejorar la asignación de recursos y la eficacia operativa para aumentar los impactos.

- Analizar el grado de avance en la implementación de la estrategia de integración de cadenas agroalimentarias y en el fortalecimiento de los Sistemas Producto de interés estratégico para el Estado.

- Valorar el proceso de maduración de la estrategia de desarrollo de capacidades para beneficiarios de Fomento Agrícola a través del PRODESCA en el Estado, y analizar su potencialidad y restricciones para propiciar el nexo entre inversión física y asistencia técnica.

- Realizar una valoración crítica sobre la trascendencia de las acciones del Programa en materia de sustentabilidad en el uso del agua en el Estado.

- Evaluar el desempeño de proyectos relevantes para la entidad por sus impactos o experiencias generadas (organización productiva, integración de cadenas y reconversión productiva, entre otros), con el fin de identificar factores de éxito y limitantes en su gestión y ejecución.

#### **- Enfoque de la Evaluación**

La Evaluación estatal del Programa atiende a los requerimientos específicos de las instancias del Gobierno Estatal y Federal, involucradas en las definiciones normativas y en la operación del Programa en la entidad.

La Evaluación se enmarca en las definiciones de política agrícola del Gobierno Estatal y sobre las líneas de estrategia de integración de cadenas agroalimentarias, reconversión productiva y atención a factores críticos, con énfasis en las dos primeras, por ser el ámbito de incidencia del Programa, dado el tipo de acciones y de componentes que apoya. La Evaluación considera estas líneas de acción como enfoque.

La Evaluación está orientada a la identificación de los impactos generados por el Programa y al análisis de procesos. El enfoque de la Evaluación está marcado por tres conceptos básicos: Análisis continuo, utilidad práctica y oportunidad de los resultados de la Evaluación.

- Análisis continuo. Si bien la Evaluación se centra en el ejercicio 2004, considera la forma en que ha venido evolucionando, de tal forma que los resultados de la Evaluación ofrezcan una imagen retrospectiva y permitan valorar los cambios que experimentó en su diseño y operación a lo largo del tiempo. De este modo se busca que los resultados de la Evaluación brinden una valoración dinámica en lo referido a los procesos operativos.

- Utilidad práctica. Se refiere a la necesidad de brindar información y propuestas que sirvan como insumos para la toma de decisiones de parte de los responsables de la política sectorial al nivel estatal y federal, en la perspectiva de lograr mayor eficiencia operativa y mayores impactos de los recursos invertidos.

- La oportunidad. Permitirá retroalimentar a los tomadores de decisiones sobre la marcha, de modo que sirvan para adoptar medidas correctivas, particularmente en el proceso de la operación.

Por otra parte, la Evaluación tendrá carácter participativo en el análisis de resultados y combinará el análisis cualitativo y cuantitativo.

### **- Fuentes de información, diseño muestral y procesamiento de información**

Las fuentes de información utilizadas fueron mediante la elaboración de encuestas a beneficiarios y entrevistas a funcionarios directivos y operativos del Programa, a responsables de Comités Sistema Producto y Prestadores de Servicios Profesionales.

Se recopiló y se analizaron fuentes secundarias de información que consisten en la documentación oficial del Programa y material bibliográfico, las cuales contemplan la relación de beneficiarios del ejercicio 2004 y 2002, Reglas de Operación 1998-2003, Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2004, Ley de Desarrollo Rural Sustentable, Programa Sectorial 2001-2006, Plan Estatal de Desarrollo 2000-2005, cierres físicos y financieros 1996-2002, avances físicos y financieros 2003 y 2004, Anexos Técnicos, Actas del Comité Técnico del FOFAE, Problemática planteada de las cadenas Productivas en el Estado por Fundación Produce, INEGI, Informes de evaluaciones estatales, Guía Metodológica para la evaluación estatal 2004 proporcionada por FAO y estadísticas del sector.

El Método de Muestreo utilizado para la Evaluación Estatal de Alianza Contigo 2004 fue proporcionado por FAO. Para el año 2002 el marco muestral está compuesto por 3,173 beneficiarios y por 827 para el año 2004. Se determinó el tamaño de muestra para cada ejercicio, dando por resultado 239 encuestas para el año 2002 y 163 para el 2004, por lo que el tamaño de muestra es de 402 encuestas. Para el 2002 se estableció un listado adicional de 60% de reemplazos del tamaño total de la muestra y para el 2004 el 40%. Los beneficiarios a encuestar fueron seleccionados de manera aleatoria del listado completo.

Se realizaron 25 entrevistas a otros actores, en los cuales intervienen 5 Funcionarios Directivos, 15 Funcionarios Operativos, 2 Responsables de Comités Sistema Producto y 3 Prestadores de Servicios Profesionales.

Las encuestas fueron realizadas a los beneficiarios del Programa; haciendo una revisión para evitar inconsistencias y se efectuó la captura de encuestas y entrevistas en el Sistema Informático Evalalianza diseñado por la UA-FAO.

Una vez obtenidas las bases de datos, se realizó un análisis cuantitativo y cualitativo de los resultados e indicadores de evaluación; la elaboración del informe de Evaluación se llevó a cabo con estricto apego a lo especificado en la Guía Metodológica proporcionada por FAO, la cual fue analizada detalladamente para el desarrollo de los capítulos que comprende esta Evaluación.

## Capítulo 1

### **Incidencia del entorno en las actividades apoyadas por el Programa**

En este capítulo se identifican los principales factores que condicionan el desempeño de las actividades apoyadas por el Programa, mediante el análisis de las tendencias relevantes en los ámbitos productivos y comerciales para las ramas productivas que caracterizan al subsector agrícola en el Estado. También se valora el grado de respuesta que ofrece el Programa y otros instrumentos de fomento al subsector.

#### **1.1 Comportamiento de variables clave desde la perspectiva de las principales ramas productivas en el Estado**

##### **1.1.1 Entorno estatal de las principales ramas productivas**

De acuerdo a las contribuciones del Producto Interno Bruto Estatal (PIBE) y a la distribución de la Población Económicamente Activa (PEA) del Estado, Nayarit sigue sustentando su economía en las actividades primarias. La manufactura no se ha consolidado y la actividad comercial ha crecido en términos del comercio al menudeo, sólo con una mínima vinculación con las actividades agropecuarias; por otra parte, en el sector turístico y de servicios también se observa un despegue, sobre todo en la parte sur del Estado, sin que exista una articulación que permita proyectar sus beneficios hacia los demás sectores de la economía estatal. Ver cuadros 1.1.1.1 y 1.1.1.2 anexos.

Al interior del sector primario, la agricultura sigue siendo la actividad preponderante en términos de su contribución al PIBE y por su población ocupada. La estructura productiva de la actividad agrícola no se ha modificado sustancialmente en lo que se refiere al patrón de cultivos; la producción de prácticamente los mismos granos básicos, cultivos industriales y frutales y hortalizas, sigue siendo el soporte de la agricultura estatal.

La actividad agrícola se desarrolla en un promedio de 343,000 hectáreas, de las cuales solo 100,000 hectáreas aproximadamente corresponden a superficies de riego, por lo que se supedita básicamente al temporal de lluvias. En este contexto, en lo general, prevalecen, dos sistemas de producción; se practica una agricultura con cierto nivel de competitividad y por otra parte se realiza una agricultura básicamente de temporal, con rezagos productivos y de desempeño comercial, sin tener límites geográficos definidos, estos dos sistemas se presentan dentro de una misma zona agrícola e incluso, en los mismos cultivos.

En general, en la superficie agrícola sembrada en los últimos 10 años, se observa un comportamiento creciente del año de 1994 al de 1998, en el que se alcanza una cifra récord en los últimos 20 años, de 369,831.25 hectáreas, con excepción del año de 1995, en donde se refleja un descenso en un 5.25% respecto al año anterior, seguramente como consecuencia de la crisis económica del país en diciembre de 1994. A partir de 1999 se inicia una tendencia decreciente en la superficie sembrada con un repunte en el

año 2002. En términos generales, la superficie sembrada creció en un 2.54% en el período 1994-2003.

La superficie cosechada tiene un comportamiento similar, con excepción de una fuerte caída en el año 2003, debido fundamentalmente a los efectos del huracán Kenna de octubre de 2002; la superficie cosechada descendió en un 4.99% de 1994 a 2003.

Los principales cultivos que sustentan el subsector agrícola estatal son la caña de azúcar, el tabaco, el mango, el maíz, frijol, sorgo, plátano, chile, tomate, sandía aguacate, jícama, café y el melón.

La producción agrícola estatal no es significativa en términos de sus contribuciones a la producción nacional, lo que limita, en lo general, su comercialización al acceder a los mercados en forma dispersa y con una oferta atomizada.

La evolución de las producciones de la mayoría de esos cultivos, en su participación en la producción nacional, presenta un ligero descenso en el mismo período de 1994-2003, aun sin tomar en cuenta al año 2003 si se califica como un año agrícola atípico por las razones ya expuestas; si se considera el año 2003 este descenso se agudiza.

Entre los cultivos cuyas producciones mantuvieron su aportación (menos del 10%) a la producción nacional, se encuentran la caña de azúcar, el sorgo, el café y el maíz; la sandía y el melón iban en franco ascenso hasta el año 2003 en el que cayeron drásticamente sus contribuciones porcentuales.

El tabaco ha mantenido su contribución a la producción nacional en alrededor de un 80%; el mango, después de mantenerse con una aportación promedio del 15%, en el 2002 alcanzó un 35% y en el 2003 cayó a un 2%; el aguacate, luego de un período de 7 años de situarse con un promedio de 2.5% su participación en la producción nacional, inicia un ascenso hasta llegar a un 21% en el 2003; por último, las contribuciones de la producción de jícama se han comportado con altibajos anuales, oscilando en un rango de entre 45% y 25%.

En cuanto al comportamiento del volumen de producción, la mayoría de los cultivos presentan una tendencia decreciente, con excepción de la caña de azúcar, cuya tendencia se mantiene en forma regular, al igual que la jícama y el aguacate aunque estos últimos con altibajos anuales y con una tendencia creciente constante sólo los cultivos del mango y el sorgo, omitiendo el año de 2003. Ver cuadro 1.1.1.3 anexo.

Correlacionando ambos indicadores, se concluye que las aportaciones crecientes a la producción nacional de los cultivos del Estado no necesariamente son consecuencia de factores locales de la producción estatal, sino que corresponden más bien a coyunturas de las fluctuaciones de las producciones de las demás entidades productoras. El caso del tabaco es la excepción, ya que la disminución de la superficie sembrada es a nivel nacional.

Considerando el mismo período (1994-2003), sólo los cultivos de la jícama, el maíz, el mango, el sorgo y el tabaco, tienen rendimientos físicos por arriba de la media nacional y otros como el aguacate, la caña de azúcar, el chile verde y el frijol, mantienen un rendimiento regular; sin embargo, los cultivos de café, melón, plátano, la sandía y el

jitomate, presentan rendimientos muy por abajo de la media nacional, restándoles competitividad.

Un factor primordial que incide en los niveles de rendimientos físicos, es el de la fitosanidad; este aspecto se ha fortalecido en los últimos años, sin embargo, prevalecen plagas y enfermedades que se presentan sistemáticamente y afectan sobre todo a los cultivos más vulnerables como son los frutales y hortalizas, lo que repercute en los ingresos de los productores, al no obtener los estándares de calidad requeridos para su comercialización, sobre todo en los productos de exportación

Por restricciones presupuestales, principalmente, los programas de sanidad vegetal se enfocan a contrarrestar aquellos problemas que tienen un mayor impacto productivo y económico, especialmente los que afectan a frutales y hortalizas, ya que las pérdidas por estos aspectos son cuantiosas, que de acuerdo a cifras del Comité Estatal de Sanidad Vegetal (CESAVENAY) ascienden a más de 825 millones de pesos anuales en promedio.

Básicamente, las campañas fitosanitarias se han centrado en las plagas y enfermedades que afectan a los cultivos perennes como los frutales, tanto por su vulnerabilidad como por su importancia económica. El mango, el aguacate, el plátano, el café y los cítricos son los cultivos que han sido atendidos principalmente, obteniéndose resultados satisfactorios. Ver cuadro 1.1.1.4 anexo.

Considerando la variable de la producción, los cultivos en general, tienen como puntos vulnerables la amenaza de los fenómenos climatológicos, la supeditación al temporal de lluvias y el deterioro de los suelos.

En lo que se refiere a los precios pagados al productor, los cultivos presentan una tendencia irregular, característica de los productos agropecuarios por la estacionalidad de la oferta y el efecto de la eventualidad de fenómenos climatológicos, que son fuertes factores que inciden en los precios, sobre todo en una agricultura de temporal como la del Estado e incluso, los precios son influidos por condicionantes de precios internacionales, como es el caso del café, sujeto a mercados de precios de alta volatilidad y las frutas y hortalizas de exportación.

Los cultivos de aguacate, café y sandía presentan fuertes altibajos en sus precios medios rurales, en el mismo período, sin mostrar una línea de tendencia clara hacia la alza o la baja; el chile, el frijol, la jícama, el mango, el melón y el jitomate, aun con sus altibajos muestran una tendencia creciente y sólo la caña de azúcar, el maíz, el plátano, el sorgo y el tabaco presentan una tendencia creciente, prácticamente sin altibajos.

Cabe destacar que en el período de 1993 a 2003, los cultivos de la caña de azúcar, el frijol, mango, el plátano y el jitomate obtuvieron un mayor diferencial en el precio que los mismos cultivos a nivel nacional. Ver cuadro 1.1.1.5 anexo.

En el desempeño comercial, sólo algunos cultivos se comportan con eficiencia, sobre todo el tabaco y la caña de azúcar, en virtud de que su producción está ligada a un esquema de asociación con la agroindustria. En los demás casos, las condiciones del mercado determinan su desempeño, siendo menos desfavorables para los cultivos de exportación.

Para algunos de los principales cultivos agrícolas del Estado, el mercado externo es una opción económicamente rentable; sin embargo, las restricciones de carácter sanitario y de estacionalidad de la oferta que ocasiona fluctuaciones de los precios, limita su exportación.

Los productos agrícolas que han incursionado en los mercados internacionales son el tabaco, frutales y hortalizas.

De acuerdo a la información disponible, las exportaciones han disminuido significativamente en el período 1998-2002; sin embargo, se estima que aproximadamente un 90% de las transacciones comerciales corresponden a productos agrícolas. Aun con la tendencia decreciente de las exportaciones, el saldo es positivo, en virtud de que las importaciones registradas son mínimas. Ver cuadro 1.1.1.6 anexo.

Los productos de origen agrícola que se exportan son el tabaco, tequila, azúcares, frutas (piña, mango, melón, sandía, papaya, yaca, aguacate y plátano deshidratado) y hortalizas exóticas (calabacitas, chile, pepino, ejotes y tomate). Se conoce que el aguacate se exporta a través de comercializadores de otros estados. También se exportan fertilizantes, según la Delegación Federal de la Secretaría de Economía.

En cuanto a las importaciones, los productos son cereales, tractores, combustibles, maquinaria y equipo y minerales.

Según información de la Agenda Económica Nayarit 2004, en el año 2003 se tuvieron exportaciones de 80,000 toneladas de mango a Estados Unidos, Canadá, Australia, Inglaterra y Francia; de 10,000 toneladas de papaya a Estados Unidos y Canadá; 12,000 toneladas de jícama, 10,000 ton de plátano, 5,000 ton de piña, 5,000 ton de pepino, 3,000 ton de chile y 12,000 ton de sandía a Estados Unidos.

El Programa de Inocuidad en Alimentos inició su operación en el año 2003, con acciones de capacitación por medio de talleres y de divulgación. Los talleres de capacitación se han impartido a empleados y trabajadores agrícolas, principalmente de los empaques que destinan su producción a la exportación.

Entre los principales factores que han condicionado el desarrollo de las ramas de producción, se encuentran el del financiamiento, ya que se trata de una agricultura donde predominan los productores de bajos ingresos, que cultivan fundamentalmente granos básicos como el frijol y maíz y requieren de un soporte financiero para la reconversión productiva o acceder a otras alternativas de producción; otro factor se refiere a los niveles de productividad, que origina que en la mayoría de las ramas de producción no se alcancen calidades competitivas; los aspectos que más afectan son los problemas fitosanitarios, el deterioro de los suelos y la falta de infraestructura hidráulica. Por último, otro factor limitante es el desempeño comercial, en virtud de que no existe una cultura de asociación que permita un ordenamiento de la producción, una oferta consolidada u otros mecanismos para una buena comercialización.

### **1.1.2 Áreas de oportunidad en el subsector agrícola estatal**

Como se observa en el punto anterior, las ramas de producción analizadas son básicamente el soporte del subsector agrícola del Estado, las cuales presentan diversos

grados de potencial de desarrollo y en las que los factores condicionantes actúan en diferente medida, e incluso, dentro de las condicionantes para su desarrollo, algunos aspectos las afectan en distinta escala.

Para potencializar las fortalezas del subsector y minimizar sus debilidades y amenazas, para aprovechar las oportunidades, atendiendo las tendencias del mercado, es necesario una diversificación y reconversión productiva, además de ampliar las áreas de riego, para una transición hacia una agricultura tecnificada y rentable que permita contar con la competitividad requerida ante los retos de la globalización, tanto para el mercado interno, como para la exportación.

Con base en el entorno estatal en que se desarrolla el subsector agrícola, atendiendo al comportamiento de las variables analizadas y tomando en cuenta las expectativas de los mercados, se identifican áreas de oportunidad como el mango, la jícama y el sorgo que son los cultivos que de acuerdo a esos indicadores, manifiestan mejores condiciones de producción y de mercado para consolidar y expandir su participación en la agricultura estatal.

El mango presenta una producción creciente, así como sus rendimientos físicos anuales; aunque se trata de un frutal que depende en gran medida de factores estacionales de la oferta y de eventos climatológicos para la formación de su precio, éste tiene un historial con tendencia ascendente, incluso, por arriba del precio medio nacional, debido en gran parte, a que un significativo porcentaje de su producción se comercializa en el mercado exterior, el cual se ha diversificado en los últimos años, obteniendo mejores precios y condiciones de exportación en destinos como Canadá, la Comunidad Económica Europea y Asia.

En términos productivos sigue siendo vulnerable a problemas de sanidad; sin embargo, se ha logrado, en la zona centro, alcanzar la fase de control en el combate a la mosca de la fruta, principal plaga que lo afecta; en la zona norte se ha avanzado a la fase de baja prevalencia. Es necesario fortalecer esta campaña e intensificar las acciones del programa de inocuidad en alimentos, para obtener un producto con mayor competitividad por su calidad.

La jícama es un cultivo de alta rentabilidad económica por su demanda creciente en el mercado; la superficie dedicada a este cultivo ha crecido significativamente. El indicador que destaca es el de su precio histórico, que aun cuando presenta los naturales altibajos propios de los productos agrícolas, tiende a ser una curva francamente ascendente.

Su producción es vulnerable a las plagas y fenómenos climatológicos; requiere de un soporte financiero para la siembra y cosecha del producto, por lo que es difícil el acceso para la mayoría de los productores.

Su exportación se ha consolidado en los últimos años, dada su competitividad en el mercado de Estados Unidos.

El sorgo tiene condiciones para su expansión, lo que de alguna manera se ha venido presentando, ya que el productor de frijol, por la incertidumbre en la comercialización, se ha desplazado hacia este cultivo, por lo que su superficie ha crecido en forma significativa en los últimos 10 años; su producción, ascendente, presenta una curva semejante a la de

su superficie, lo que indica una baja siniestralidad; sin embargo, es un cultivo vulnerable a los fenómenos climatológicos y a problemas de fitosanidad, que inciden en sus rendimientos.

Su precio tiene una tendencia a la alza después de un período regular y su comercialización generalmente no presenta mayor problema, dada su calidad para la demanda del subsector pecuario de la entidad y de estados vecinos. Este cultivo recibe subsidios federales a través del precio objetivo, por parte de ASERCA.

Otra área de oportunidad la representa el cultivo de hortalizas, principalmente de las hortalizas exóticas, que en los últimos años han cobrado importancia económica en virtud de la gran demanda que tienen en el mercado de Estados Unidos.

Son cultivos con un alto grado de tecnificación, por lo que el productor promedio no puede acceder a esta alternativa de producción. Básicamente son cultivos de exportación con niveles satisfactorios de rentabilidad y por su tecnificación se minimizan los riesgos de su producción.

Por otra parte, por su importancia socioeconómica y sus niveles de productividad y expectativas de comercialización, los cultivos de la caña de azúcar, el aguacate, el plátano y el maíz también tienen posibilidades de expansión.

La caña de azúcar presenta una regular productividad; sin embargo, su precio es creciente sin descensos y superior a la media nacional. El deterioro de sus suelos es uno de los factores que limita su rendimiento.

Este cultivo se realiza en asociación con la agroindustria azucarera, por lo que su comercialización no presenta problema; sin embargo, la producción de fructuosa sigue siendo una amenaza a su producción.

El aguacate tiene expectativas de producción, gracias al avance en el abatimiento de problemas fitosanitarios, aunque como todos los frutales, es altamente vulnerable a las plagas y enfermedades. También su desempeño comercial ha iniciado a despuntar, sobre todo en el mercado exterior, por la apertura a este frutal por parte de los Estados Unidos.

El plátano también sustenta sus expectativas por la creciente demanda y específicamente por su demanda en la frontera norte del país, desde donde se exporta a los Estados Unidos. Aunque su productividad es muy inferior a la media nacional, sus niveles de precios son muy superiores con referencia a ese mismo parámetro.

Después de la devastación de este cultivo por el huracán Kenna en el año 2002, sus problemas fitosanitarios (sigatoka negra, principalmente) prácticamente se erradicaron, renovándose las plantaciones con variedades más resistentes.

El maíz, aun cuando su nivel de productividad es regular, presenta expectativas en cuanto a precios y comercialización. Es un cultivo tradicional en el sur del Estado y se ha avanzado en su desempeño comercial ante las empresas elaboradoras de harina de maíz. Es necesario fortalecer sus niveles de productividad, ya que su rendimiento se encuentra por debajo de la media nacional, aunque localmente no se observa un deterioro drástico.

Cabe señalar que este cultivo recibe apoyos (subsidios) a su comercialización por parte de la Federación, lo que le permite al productor mejorar su relación costo/beneficio.

La agricultura estatal ha tenido como sustento histórico los cultivos de tabaco y frijol, que son los que presentan actualmente los indicadores menos favorables para su expansión; sin embargo, en el caso del tabaco, los productores gozan de seguridad social y el cultivo es bajo contrato con las empresas tabacaleras, lo que origina un desempeño comercial seguro y sin problemas.

Las plagas y enfermedades son las principales condicionantes para su desarrollo, afectando su rendimiento y la calidad del producto y por consiguiente, los ingresos al productor; por otra parte, las políticas de globalización seguidas por las empresas tabacaleras han inhibido el cultivo del tabaco en Nayarit, al favorecer la siembra en otros países, obteniendo mayores beneficios.

El frijol ha enfrentado en los últimos años una fuerte caída en su superficie sembrada y por consiguiente, en su producción, debido principalmente a la incertidumbre de su precio y de su comercialización.

Sus indicadores productivos tienden a la baja y su desempeño comercial ha sido ineficiente, pese a los esfuerzos de organizarse en una Integradora, desde el año 2002.

## **1.2 Respuesta del Programa y de otros instrumentos de política sectorial (estatal y federal) a las condicionantes del desarrollo del subsector en el Estado**

### **1.2.1 Orientación básica del Programa en el Estado (objetivos, población objetivo y categorías de inversión)**

En la orientación básica del Programa se puede encontrar que se sustenta en tres estrategias, la de reconversión productiva, la integración de cadenas agroalimentarias y la de atención de factores críticos.

Los objetivos del Programa, en lo que se refieren al impulso a la producción, productividad y competitividad agrícola, mediante el fomento a la investigación y transferencia de tecnología, la sustentabilidad de los recursos, la integración y consolidación de los sistemas-producto, la capitalización y diversificación de las unidades de producción del sector, el desarrollo de las capacidades humanas y la atención de factores críticos, corresponden en lo general a la problemática del subsector agrícola estatal, en la medida en que se centran en elevar los niveles de productividad, que es uno de los factores que condicionan el desarrollo del subsector y en consecuencia, con ello también se coadyuva a un mejor desempeño comercial, que es otro de los factores condicionantes.

En cuanto al financiamiento, el otro factor condicionante que se identifica en la agricultura estatal, el Programa no actúa directamente sobre éste, ya que no financia las actividades agrícolas; sin embargo, los apoyos otorgados contribuyen a mejorar el acceso a los diferentes insumos de la producción, coadyuvando inclusive, a una capitalización de los productores, mediante la adquisición de activos, así como también permite la alternativa de diversificación y reconversión productiva.

Con relación a la población objetivo, el Programa atiende privilegiadamente a la población de menores ingresos y se tiene una tipología de acuerdo al tamaño del predio y a la modalidad (riego y temporal). De acuerdo a esa clasificación, en el Estado la tipología más frecuente es la de Productores de Bajos Ingresos en Transición (PBIT) con un tamaño del predio de hasta 20 hectáreas de riego o 40 de temporal. Se trata de productores con limitaciones en el acceso al financiamiento, con niveles de productividad de regulares a deficitarios y con un desempeño comercial deficiente en términos generales, a excepción de los productores de tabaco y caña de azúcar, quienes operan bajo un esquema de asociación con las empresas tabacalera y azucarera.

El Programa en lo general sí responde a este escenario al apoyar mayoritariamente a este tipo de productor; sin embargo, dentro de la población objetivo del Programa, también se mencionan los ejidos y comunidades, aspecto que por la incipiente cultura de asociación, el productor nayarita no ha aprovechado al máximo estas estructuras organizativas para solicitar el apoyo, a pesar de que la misma Alianza fomenta acciones tendientes a fortalecer las organizaciones, como son los casos de los programas de Sistema-Producto y la constitución de empresas Integradoras.

El programa cubre todo el espectro del tipo de productores del Estado; de acuerdo a los datos del Programa se ha privilegiado a los Productores de Bajos Ingresos en Transición y en mínima escala al Resto de Productores (RP), con predios de más de 20 hectáreas de riego o más de 40 de temporal, lo cual es correspondiente con la estructura de tipo de productores agrícolas en la Entidad.

El Programa proporciona componentes para el desarrollo del subsector en el Estado, pero los conceptos de apoyo adquiridos por los beneficiarios están orientados básicamente a la categoría de producción primaria, relegándose las categorías poscosecha y transformación.

Si bien el Programa, considerando su orientación básica, en lo general sí responde a las condicionantes para el desarrollo del subsector agrícola, también se observa que ciertamente hubo un repunte en varios indicadores de la actividad agrícola en los primeros años del Programa, sin embargo, estos indicadores han venido deteriorándose en los últimos años, por lo que es necesario revisar la aplicación de los recursos en función de resultados.

### **1.2.2 Otros programas federales y estatales que atienden la agricultura en el Estado: principales lineamientos de política, acciones que desarrollan y recursos asignados**

La agricultura estatal, además del Programa, es atendida por varios programas en los ámbitos federal, estatal e incluso, algunos municipios tienen instituidos algunos programas de fomento a las actividades agrícolas.

Dentro de los programas federales destaca el Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO), tanto por su importancia económica, como por su cobertura. Este programa realiza una derrama anual importante en los dos ciclos productivos (Otoño-Invierno y Primavera-Verano), que en el año agrícola 2004 alcanzó la cifra de \$193'947,303 para 42,094 productores con una superficie de 201,332 hectáreas.

Otro programa primordial para la producción de granos básicos, es el de Apoyos a la Comercialización de Maíz y Arroz que a través de Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (ASERCA) se benefician los productores de estos cultivos. Este apoyo le permite al productor ampliar su margen de utilidad o minimizar su margen de pérdidas, en la comercialización de su producto, siendo su derrama para el año 2004, de \$7'200,000 para 18,000 toneladas de arroz y de \$8'000,000 para 40,000 toneladas de maíz.

El Subprograma de Apoyos Directos al Ingreso Objetivo para el maíz y sorgo, es impulsado por ASERCA, con la finalidad de otorgar a los productores certidumbre económica, mejorar su competitividad en el mercado y con ello una mayor rentabilidad económica.

Existe un convenio de concertación entre ASERCA y la Asociación de Productores de la Costa de San Blas, Nayarit, mediante el cual se entregan apoyos con garantía líquida para el proceso de comercialización del frijol.

Existen también otras instancias federales cuyos programas atienden al subsector agrícola desde varios aspectos. Tal es el caso de Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO) que a través de su programa de Microcuencas, coadyuva para un mejor aprovechamiento de los recursos suelo-agua, por medio de estudios regionales. Indirectamente, el Programa de Agronegocios coadyuva al impulso de la producción primaria al apoyar con recursos fiscales para el establecimiento de agroindustrias; en este Programa se contempla un esquema de inversión que origina la participación de otras instancias federales como el FONAES, FIRA, y FINANCIERA RURAL, e incluso la banca comercial.

También la Secretaría de Economía tiene programas de atención al subsector, como el de constitución y registro de empresas integradoras, lo que fortalece la organización de los productores en general y en lo específico, les permite contar con un instrumento para mejorar su desempeño comercial.

En el ámbito estatal, los programas que atienden al subsector agrícola fundamentalmente son los que opera la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) dependiente del Gobierno del Estado.

Los principales lineamientos de política para la actividad agrícola del Estado se enmarcan en el Plan Estatal de Desarrollo: sus grandes líneas estratégicas de acción se centran en el Fortalecimiento del sector social, el Fomento a la cultura empresarial en el sector agropecuario, la Reconversión productiva y desarrollo sustentable, el Fortalecimiento de los sistemas y especies producto, la Promoción a la comercialización agropecuaria y el Desarrollo de la agricultura bajo contrato.

Sin embargo, el Subcomité de Agricultura inserto en el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE), emitió 58 líneas acción para el 2004, después de un análisis de correspondencia entre el Plan Estatal de Desarrollo y la situación actual de la actividad. Estas líneas de acción en general son para el sector agropecuario y forestal y tienen un seguimiento para evaluar el avance de cada una de ellas.

Para el año 2004, de acuerdo a la información disponible, la SEDER operó los siguientes programas, con recursos estatales y en algunos casos, con una mezcla de recursos (federales y estatales).

Operó el programa de Fomento Hortofrutícola, con una inversión total de \$2'641,838 que se aplicaron en la reconversión productiva, mediante el establecimiento o rehabilitación de especies frutícolas con alto potencial productivo (durazno, mango, cocotero, litchi, jitomate y papaya).

Con el programa de Infraestructura Rural se busca aprovechar y eficientar el recurso agua, equipamiento para las actividades rurales, mediante acciones de perforación y equipamiento de pozos profundos y someros, construcción de zonas de riego, rehabilitación de presas y desazolve de canales; construcción de patios de secado y pilas para café, rehabilitación de bodegas y construcción de plantas procesadoras; canalizándose recursos por \$51'568,744 en este año.

En el Programa de Apoyo al Café se impulsó el levantamiento de la cosecha del café, ciclo 2003-2004, apoyando con un incentivo económico la recolección del fruto, en virtud de que los costos de corte y acarreo fueron mayores que el valor comercial del mismo. Se ejercieron recursos por \$4'750,000 por parte del Gobierno Estatal.

Mediante el Programa de Opciones Productivas se canalizan créditos para proyectos productivos; en este Programa se apoyó la producción y comercialización de jamaica. El Programa de Fomento a la Organización y Capacitación de los Productores Rurales busca fortalecer e impulsar la integración de organizaciones en cada una de las cadenas productivas; \$600,000 se canalizaron a este rubro.

La SEDER opera dos Centrales de Maquinaria, una en el norte y otra en el sur del Estado; mediante estas centrales se rehabilitan caminos saca cosechas, se desazolvan canales de riego, se efectúan rastreos, subsoleos y nivelación de tierras y despiedre de parcelas; se canalizaron recursos por \$22'961,875.

La SEDER mediante un convenio con la Comisión Nacional del Agua realiza acciones para incrementar, promover, ampliar, rehabilitar, modernizar y construir la infraestructura necesaria de las unidades de riego, de captación, conducción, distribución y rehabilitación de pozos y equipamiento, que propicie el ahorro de agua y energía; bajo este convenio el Gobierno del Estado aplicó \$1'635,858 y \$4'773,554 la federación.

### **1.2.3 Relaciones de complementariedad entre el Programa y los demás instrumentos sectoriales (federales y estatales) que confluyen en el Estado. Consistencia en las acciones impulsadas y sinergias logradas**

De acuerdo a la orientación del Programa y a los lineamientos de política para el subsector agrícola por parte del Gobierno Estatal, así como atendiendo a las acciones y programas derivados de esas premisas, sí existe una complementariedad entre los instrumentos sectoriales; esta complementariedad se manifiesta con mayor claridad entre el Programa y los programas federales (PROCAMPO y Apoyos a la Comercialización de ASERCA), ya que en el caso del PROCAMPO, el productor puede disponer y canalizar recursos para acceder al Programa y en los apoyos a la comercialización es un recurso que le permite minimizar el riesgo del mercadeo.

En cuanto a los lineamientos de la política estatal, estos están enmarcados en el Plan Estatal de Desarrollo y expresan la respuesta a la problemática del subsector, al igual que la orientación del Programa responde a las condicionantes del desarrollo agrícola, por lo que no existe una diferencia en cuanto a los objetivos a alcanzar.

Sin embargo, se observa que no se ha podido lograr una sinergia en lo que se refiere a las acciones específicas de todos los instrumentos que atienden al subsector; lo anterior se refleja en que existe una duplicidad en los propios programas estatales, lo que ocasiona una dispersión de esfuerzos y recursos.

En resumen, existe complementariedad entre los lineamientos de política sectorial, algunas complementariedades entre el Programa y los demás programas, es decir, todos se enfoca a dar respuesta a las limitantes del desarrollo de la actividad agrícola, pero sin elementos de coordinación institucional y de suma de esfuerzos y recursos.

Por otra parte, si se consideran los indicadores de producción, productividad y desempeño comercial, la situación del subsector agrícola no ha trascendido, de acuerdo a su potencial, pese a los múltiples apoyos de parte de los gobiernos federal y estatal, incluyendo algunos aspectos del orden municipal.

## Capítulo 2

### Principales resultados y tendencias del Programa

Este capítulo tiene como objetivo realizar una valoración de los resultados acumulados más relevantes alcanzados con el Programa desde el inicio de sus operaciones en el Estado, con la finalidad de conocer la cobertura y dimensión global de sus impactos.

También se establece el grado de correspondencia entre las acciones que ha impulsado el Programa en los últimos años y la problemática y retos del entorno en las actividades apoyadas.

#### 2.1 Resultados en inversión y capitalización

##### 2.1.1 Inversión acumulada del Programa según fuente de aportación (Gobierno Federal y Estatal, productores) y distribución geográfica

El Programa de Fomento Agrícola empezó a operar en la entidad en el año de 1996, a partir de esa fecha, se han invertido \$467,845.37 miles de pesos, en los que ha participado el Gobierno Federal con \$84,091.40 miles de pesos, el Gobierno Estatal con \$80,279.70 miles de pesos y los productores con \$303,474.27 miles de pesos, lo que equivale al 17.97%, 17.16% y 64.87% de manera respectiva. La Alianza ha participado con el 35.13% de la inversión total. Ver cuadro 2.1.1.1.

Esta distribución presupuestal responde a los criterios del Gobierno del Estado para destinar recursos al Programa, ya que su aportación determina en buena medida, la aportación federal y en consecuencia, de acuerdo a los apoyos, también se define la aportación de los beneficiarios.

**Cuadro 2.1.1.1. Evolución presupuestaria (miles de \$)**

Años	Presupuesto ejercido				
	Federal	Estatal	Alianza	Productores	Total
1996	6,350.53	2,096.97	8,447.50	14,092.63	23,080.13
1997	7,887.00	9,547.10	17,434.10	28,971.84	46,821.42
1998	9,628.26	10,684.80	20,313.06	30,680.58	52,842.67
1999	9,823.05	12,182.20	22,005.25	54,875.08	79,402.45
2000	7,104.89	13,516.06	20,620.95	27,382.97	49,240.06
2001	13,494.10	14,141.92	27,636.02	46,197.90	74,140.15
2002	8,066.36	8,898.24	16,964.60	21,302.10	38,266.70
2003	13,874.38	8,648.89	22,523.27	54,043.28	76,566.55
2004	7,862.83	563.52	8,426.35	25,927.89	34,354.24
<b>Total</b>	<b>84,091.40</b>	<b>80,279.70</b>	<b>164,371.10</b>	<b>303,474.27</b>	<b>467,845.37</b>

Fuente: Cierres financieros de 1996-2002 y avances financieros 2003 y 2004 proporcionados por SAGARPA.

Nota: El total del presupuesto ejercido en 1996, 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001 incluyen productos financieros, recuperaciones obtenidas, remanentes de ejercicios anteriores. El presupuesto ejercido del 2004 corresponde al 90.15% del programado, según el avance al 20 del mes de Junio del año 2005.

Como se observa, el mayor peso de la inversión del Programa ha sido soportado por la aportación de los productores, misma que ha permanecido por arriba de la federal y estatal durante todos los años de operación. Este fenómeno es de destacar, en virtud de la crítica situación del subsector agrícola estatal. Ver figura 2.1.1.1 anexa.

La inversión acumulada del Programa se concentra básicamente en los DDR Santiago y Compostela, con el 51.90%, aplicándose un 29.80% en el DDR Santiago y un 22.10% en el DDR Compostela; el resto se distribuye en el DDR Ahuacatlán con el 19.02%, el DDR Acaponeta con el 16.02% y al DDR Tepic le corresponde un 12.77%.

### 2.1.2 Importancia de la inversión para la capitalización de la agricultura estatal

La inversión ejercida por el Programa ha sido importante para el subsector agrícola estatal, en la medida en que ha contribuido en cierto grado, a su capitalización.

En términos de financiamiento al subsector, la inversión del Programa tiene una escasa participación, ya que por ejemplo, su inversión promedio anual sólo representa el 1.55% del promedio del PIB agropecuario estatal en el período 1996-2003. Ver cuadro 2.1.2.1.

Otra referencia que permite dimensionar la inversión del Programa es el hecho de que en el año 2004, los programas estatales para infraestructura de riego (bienes de capital) tuvieron una inversión del 4,235% superior a la inversión del Programa en el componente de Tecnificación del Riego.

Considerando que los componentes de Mecanización, Fertirrigación (Tecnificación del Riego), Cultivos Estratégicos, Invernaderos y Equipamiento Post Cosecha por su orientación y su característica de bienes de capital son, instrumentos de capitalización directa al productor, cabe subrayar que el Programa ha representado una alternativa de financiamiento y de capitalización muy accesible para el productor promedio, sobre todo, esta importancia destaca en los años del inicio de sus operaciones, cuando el sector agropecuario estaba inmerso en una mayor descapitalización.

**Cuadro 2.1.2.1. PIB agropecuario, forestal y pesquero estatal e inversión del Programa al subsector agrícola 1996-2003 (miles de pesos a precios corrientes)**

Año	PIB Agropecuario Nayarit	Inversión del Programa al Subsector Agrícola	Inversión Alianza/PIB Agropecuario Nayarit (%)
1996	2,406,119	23,080.13	0.96
1997	2,913,366	46,821.42	1.61
1998	3,213,401	52,842.67	1.64
1999	3,677,575	79,402.45	2.16
2000	3,515,271	49,240.06	1.40
2001	4,338,730	74,140.15	1.71
2002	4,438,320	38,266.70	0.86
2003	3,651,353	76,566.55	2.10
<b>Promedio</b>	<b>3`519,266.88</b>	<b>55,045.02</b>	<b>1.55</b>

Fuente: Elaboración propia con base en cifras de INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México y Evaluaciones del Programa Agrícola 1996-2003.

Los componentes que por su naturaleza son bienes de capital para el beneficiario, representan un porcentaje mínimo comparada su inversión con el PIB agropecuario estatal. Ver cuadro 2.1.2.2. Sin embargo, se estima que alrededor del 50% de los beneficiarios han recibido como apoyo principal un bien de capital, la mayor parte de los mismos lo conservan, lo que indica que el objetivo de capitalizar al productor se cumple en muy buena medida.

**Cuadro 2.1.2.2. Inversión en componentes de bienes de capital 1996-2003  
(miles de pesos a precios corrientes)**

	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
<b>PIB Agrop. Nayarit</b>	2,406,119	2,913,366	3,213,401	3,677,575	3,515,271	4,338,730	4,438,320	3,651,353
<b>Componentes</b>	18,579.1	37,442.5	13,795.5	65,813.8	40,605.0	36,833.0	47,416.4	19,189.6
<b>Componentes/ PIB Agrop. Nay.</b>	<b>0.77</b>	<b>1.29</b>	<b>0.43</b>	<b>1.79</b>	<b>1.16</b>	<b>0.85</b>	<b>1.07</b>	<b>0.53</b>

Fuente: Elaboración propia con base en cifras de INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México y Evaluaciones del Programa Agrícola 1996-2003.

Nota: Los componentes bienes de capital son: Tecnificación del Riego, Mecanización, Cultivos Estratégicos, Invernaderos y Equipamiento poscosecha.

## 2.2 Cobertura histórica de beneficiarios y principales componentes apoyados en el Estado

### 2.2.1 Número y tipo de beneficiarios y cobertura respecto a las necesidades estatales

Con base en información documental proporcionada por la SAGARPA, el Programa de Fomento Agrícola ha beneficiado 41,561 productores, sin embargo, es necesario señalar que acceden productores en más de una ocasión, sin que se registre este dato. Por otra parte, aparece un número considerable de productores relacionados como beneficiarios que no solicitaron el apoyo, otros que no lo han recibido y otros más que se incluyen en grupos simulados. Ver cuadro 2.2.1.1.

**Cuadro 2.2.1.1. Cobertura de productores**

Años	Productores
1996	1,129
1997	5,871
1998	3,816
1999	8,284
2000	5,115
2001	3,954
2002	5,655
2003	6,413
2004	1,324
<b>Total</b>	<b>41,561</b>

Fuente: Cierres físicos de 1996-2002 y avances físicos de 2003 y 2004 proporcionados por SAGARPA.

De acuerdo a la tipología de productores establecida en las Reglas de Operación del año 2002, el Programa ha atendido a Productores de Bajos Ingresos en Transición (PBIT) y en

muy pequeña cantidad a los clasificados como Resto de Productores (RP); en el ejercicio 2002, los clasificados como RP solo cubrieron el 9.12%, en el 2003 el 1.26% y en este año de Evaluación sólo participaron productores de Bajos Ingresos en Transición.

Con referencia a la cobertura de atención a productores, el Programa da respuesta a las necesidades estatales en función de atender prioritariamente a los productores de menores ingresos, ya que la mayoría de los agricultores del Estado corresponden al tipo de beneficiario atendido (PBIT). El promedio anual de beneficiarios atendidos por el Programa es 4,618 productores, que represente el 15% aproximadamente del total de productores agrícolas del Estado. En el año de 1999 se atendió al mayor número de beneficiarios (8,284 productores) y el número menor se dio en el año de 1996.

### **2.2.2 Principales componentes apoyados y su relación con las principales necesidades estatales**

De acuerdo a los factores limitantes del subsector agrícola, entre los que destacan los referentes a la productividad de los cultivos, en términos de bajos rendimientos, deterioro del suelo agrícola y cultivos de baja rentabilidad económica, los apoyos del Programa (componentes para conservación y rehabilitación de suelos, sistemas de riego tecnificado, implementos agrícolas, tractores, invernaderos, material vegetativo, paquetes tecnológico y para actividades poscosecha) sí son concordantes con las principales necesidades estatales, sin embargo, por las limitaciones presupuestales y la falta de sinergia entre los componentes, no ha sido suficiente su impacto para coadyuvar a mejorar los niveles de productividad, así como a generar una diversificación y reconversión productiva hacia cultivos de mayor rentabilidad ni para el fortalecimiento de las cadenas agroalimentarias.

### **2.2.3 Cobertura geográfica de los principales componentes apoyados (unidades físicas)**

Al no existir un diagnóstico regional en el que se sustente la cobertura de los apoyos, la distribución se realiza de acuerdo a la atención de la demanda y en el año 2004, el criterio fue el de repartir el presupuesto del Programa en partes iguales para cada Distrito de Desarrollo Rural.

En el horizonte del Programa (1996-2004), de acuerdo a las cualidades de los principales apoyos, la distribución es correspondiente a las características de las regiones agrícolas; así, a los DDR Santiago y Compostela, que forma parte de la llanura costera, donde se ubica la mayor demanda de mecanización, se destinaron más unidades de tractores e implementos agrícolas, el 49% del total de cada uno de esos apoyos.

También el DDR Santiago acaparó el 35% de las cosechadoras que ha otorgado el Programa, sólo superado por el 47% que se destinó al DDR Acaponeta.

Igualmente, el DDR Santiago concentra el 39% de los sistemas de riego tecnificado, que es congruente, ya que en esta región se ubica la mayor superficie del único Distrito de Riego del Estado.

Los apoyos del componente de Conservación y Rehabilitación de Suelos, que consisten básicamente en otorgar cal para mejoramiento de las tierras, se destinaron a la región sur del Estado, el 78% al DDR Ahuacatlán y el 22% al DDR Compostela; esta región se

caracteriza porque el pH de sus suelos es ácido, que si no se lleva a mejores niveles, el desarrollo de los cultivos se ve limitado. Ver cuadro 2.2.3.1 al 2.2.3.5 anexos.

Cabe destacar que los apoyos que contribuyen a mejorar el desempeño comercial del subsector agrícola, como el de equipamiento e infraestructura para acopio o almacenamiento de granos o para la transformación de la producción, han sido escasos y dispersos.

El DDR Santiago es la región más favorecida por el Programa, que si bien los apoyos son la respuesta a la problemática de la actividad agrícola, esta distribución no contribuye a un desarrollo regional equilibrado, ya que en otras regiones se localizan zonas potencialmente productivas y con mayor marginación.

### **2.3 Estimación de resultados acumulados en áreas principales en el Estado**

Las inversiones del Programa han generado resultados positivos para la contribución en la ampliación del parque de maquinaria del Estado y por consiguiente, en incrementar la superficie mecanizada; en este aspecto se estiman más de 50,000 hectáreas que han sido beneficiadas por el Programa, es decir, aproximadamente el 15% del total de la superficie agrícola estatal. Cabe señalar que en los años 1996, 1997, 1998 y 1999 no se cuenta con cifras en este rubro. Ver cuadro 2.3.1 anexo.

Si se considera que el 76% de los beneficiarios de los años 1996, 1997, 1998 y 1999 ya contaban con maquinaria y solicitaron apoyo para la adquisición de tractores y reparaciones y sólo el 36% lo hizo para aumentar la superficie productiva, por lo que prácticamente se trató de una renovación del parque de maquinaria, por consiguiente se infiere que la superficie mecanizada no se incrementó sustancialmente; sin embargo, esta renovación debería originar impactos en los costos y en la eficiencia de las labores agrícolas.

En lo referente al otorgamiento de apoyos para la tecnificación del riego, el Programa ha contribuido para que más de 7,500 hectáreas se hayan incorporado al mejoramiento en el uso y aprovechamiento del agua, mediante sistemas y equipos eficientes en el manejo del recurso, originando un ahorro del mismo, lo que también se reflejaría en incrementos de la productividad de los cultivos.

El Programa ha proporcionado apoyo para el establecimiento de 2,054 hectáreas de frutales, para la aplicación de mejoradores de suelos en 16,951 hectáreas y para nivelar 401 hectáreas; la superficie bajo invernadero es insignificante, debido a que son de baja magnitud.

Se ha otorgado apoyo para la adquisición de 1,722 implementos agrícolas, 1,125 tractores, 353 sistemas de riego tecnificado, 17 cosechadoras, 299 microtúneles, 10 invernaderos, 7 empaques, 2 cuartos fríos y una casa sobra; para la conservación y rehabilitación de suelos, se ha distribuido apoyo para 6,756 toneladas de mejoradores de suelos. Ver cuadro 2.3.2 anexo.

De acuerdo al análisis de los principales indicadores del subsector agrícola estatal, los niveles de productividad no se han mejorado; los beneficios del Programa no han podido

incidir en impactos globales, debido principalmente a sus limitaciones presupuestales y a la dispersión de acciones.

## **2.4 Resultados específicos en 2004**

### **2.4.1 Cumplimiento de metas físicas, financieras y de beneficiarios**

Para el Programa de Fomento Agrícola en el ejercicio 2004, se programó un presupuesto de \$9,510.34 y beneficiar a 2,260 productores; favorecer 1,129 hectáreas, adquirir 100 máquinas, analizar 445 muestras de suelos, realizar 10 proyectos y 13 eventos. El avance físico-financiero al 20 de Junio del año 2005 especifica que se han ejercido \$8,426.35 y beneficiado 1,324 productores; se han beneficiado 2,988.40 hectáreas, se ha adquirido 105 máquinas, se realizaron 178 análisis, 3 proyectos y 12 eventos. Ver cuadros 2.4.1.1 y 2.4.1.2 anexos.

Las metas financieras y de beneficiarios no se han cumplido ya que se ha ejercido el 88.60% y se han atendido al 59% de la cantidad de productores programado. La baja cantidad de productores beneficiados se debe a la poca operación del Subprograma de Fortalecimiento de los Sistemas Producto.

La meta física de hectáreas a beneficiar se ha superado en un 165%, principalmente por la rehabilitación, mejoramiento y conservación de suelos que se realizó en atención a factores críticos; en esta misma línea estratégica la meta en cuanto a análisis de suelos no se ha cumplido ya que tiene un avance del 40% y los proyectos programados para adquisición de infraestructura, maquinaria y equipo para manejo poscosecha no se han realizado. La meta fijada en maquinaria se ha rebasado en un 5%, debido al incremento en la adquisición de implementos, solo la meta de tractores no se ha cumplido. Se ha realizado el 60% de los proyectos programados para el fortalecimiento de los comités sistemas producto y el 92% de los eventos a realizar en atención a la línea estratégica de integración de cadenas agroalimentarias.

Se programó proporcionar apoyo mediante 4 líneas estratégicas que consisten en Reconversión Productiva, Integración de Cadenas Agroalimentarias, Atención a Factores Críticos y Atención a Grupos y Regiones Prioritarias, pero este último no operó.

El presupuesto programado para el Subprograma de Inversión y Capitalización es de \$9,037.84 miles para beneficiar a 1,590 productores; según el avance físico-financiero al 20 de Junio del año 2005, se ha ejercido el 90.15%, debido a que algunos productores elegibles para acceder al apoyo, no han podido realizar su aportación económica. La meta de atención a productores tampoco se ha cumplido, ya que se ha beneficiado al 73% de lo programado.

Para el Subprograma de Fortalecimiento de los Sistema Producto, se programó un presupuesto de \$472.50 miles, para beneficio de 670 productores. El avance físico-financiero al 20 de Junio del 2005 indica que se ha ejercido sólo el 59% del presupuesto y se ha beneficiado al 24% de los productores programados.

## **2.5 Análisis de indicadores de gestión e impacto presentados en evaluaciones internas del programa en el Estado**

Las Reglas de Operación vigentes establecen que se deben de realizar por lo menos cuatro mediciones de resultados o de evaluaciones internas de resultados, a los tres, seis, nueve y doce meses de iniciado el ejercicio con la radicación presupuestal de recursos al FOFAE; en la entidad, solo se han realizado dos evaluaciones internas, las cuales corresponden a los dos primeros trimestres del año 2004, pero no registran avance en los indicadores de impacto y de gestión, por lo que no es posible medir el apego del desarrollo del Programa a las Reglas de Operación. No se cuenta con información de avances de las evaluaciones internas de años anteriores.

## **2.6 Evolución y potencialidades del Programa para responder a la problemática y retos del entorno**

### **2.6.1 Evolución del grado de atención del Programa a la problemática subsectorial**

La evolución del Programa en cuanto al diseño presenta avances en la simplificación programática y en la flexibilidad de los conceptos de apoyo, lo que ha permitido dar una mejor respuesta a la problemática del subsector agrícola estatal; sin embargo, la orientación del Programa hacia cadenas productivas es insuficiente y el enfoque a proyectos integrales no se lleva a la práctica.

Un elemento importante que limita al Programa para cubrir los requerimientos y problemática de la agricultura estatal, es el de la apropiación del mismo por parte del Gobierno del Estado, lo que repercute en la asignación y distribución de los recursos, priorizando a programas estatales que si bien no se contraponen de acuerdo con las líneas de políticas públicas del Gobierno Estatal y el Programa, si se presenta una desarticulación entre los mismos.

Los recursos se han distribuido principalmente para la rama productiva de granos, en menor proporción para la rama de cultivos agroindustriales, frutales y/o plantaciones, hortalizas y cultivos ornamentales, atendiendo primordialmente a productores de bajos ingresos en transición (PBIT). El Programa atiende principalmente la región costera, centro y Sur del Estado, donde se desarrolla el 95% de las actividades agrícolas.

Durante los primeros 5 años, los principales componentes del Programa fueron los de Fertirrigación, Mecanización, Kilo por Kilo y Transferencia de Tecnología, en congruencia con las necesidades y problemas del subsector, contribuyendo a elevar la productividad mediante la mejora en las labores agrícolas con la mecanización, con la utilización de semillas certificadas y con la adopción de sistemas modernos de riego, además de coadyuvar a capitalizar la actividad.

En el quinto año, se incorporó el componente de Cultivos Estratégicos, en respuesta a la demanda de este tipo de apoyos, mismo que propiciaron la reconversión y diversificación productiva; al año siguiente también operó el componente de Rehabilitación y Conservación de Suelos, que igualmente fue en respuesta a la demanda de productores, sobre todo del sur del Estado, en virtud del deterioro de los suelos, provocado

principalmente por el monocultivo de maíz y que con los apoyos otorgados se logró el mejoramiento de los suelos, recuperándose su productividad.

En el año 2003, otro componente importante que se incorporó al Programa fue el de Equipamiento Post-cosecha, como una alternativa para elevar el ingreso de los productores, mediante un mejor manejo de sus productos para lograr mayor eficiencia en su desempeño comercial; sin embargo, el componente no fue aprovechado en forma integral, atomizándose sus beneficios y tampoco tuvo una asignación presupuestal suficiente.

Las acciones del Programa son congruentes con relación a los factores limitantes del desarrollo agrícola, ya que están dirigidas a elevar los niveles de productividad y de desempeño comercial; sin embargo, los impactos en estos aspectos no reflejan mejoras importantes, debido a que los recursos no han sido suficientes, además de que la vinculación con los demás programas es escasa, sobre todo en aquellos que son fundamentales para potencializar el Programa, como el de PRODESCA. También se limitan las acciones del Programa por la desarticulación con los programas estatales que atienden al subsector.

### **2.6.2 Potencialidad del Programa para atender los retos del entorno**

El Programa tiene potencialidades como la identificación y aceptación por parte de los beneficiarios, su enfoque y su orientación, así como el tipo de apoyos que proporciona, además de contribuir a la capitalización del subsector; las debilidades son resultado de factores propiamente exógenos al Programa, como la limitación de los recursos asignados, la deficiente coordinación entre la Federación y el Estado y la escasa apropiación por parte del Gobierno del Estado.

En este sentido, las potencialidades del Programa se pueden aprovechar superando esos factores del entorno que limitan su cabal funcionamiento, ya que el Programa tiene una gran potencialidad ante los retos del entorno, en términos de que responde a los factores que limitan el desarrollo del subsector, mediante los apoyos que favorecen el logro de impactos positivos en los niveles de productividad, en la reconversión productiva y también es importante su contribución a lograr canalizar recursos financieros al subsector y en menor medida a mejorar el desempeño comercial.

## Capítulo 3

### Evolución de la gestión del Programa en temas relevantes

En este capítulo se realiza un análisis continuo de la evolución que han demostrado durante los últimos años diversos aspectos identificados como relevantes en la evaluación de la gestión del Programa en ejercicios anteriores, con especial énfasis en el año 2004 y un análisis del ejercicio 2005.

#### **3.1 Avances en la instrumentación de conceptos clave del diseño del Programa en el Estado**

##### **3.1.1 Maduración del proceso de simplificación de la estructura programática y de flexibilidad en los conceptos de apoyo**

A partir del ejercicio 2002, el diseño del Programa se ha venido realizando tomando como base la compactación de los programas, lo cual ha permitido que la programación se haya simplificado y que los procedimientos sean más flexibles, situación que no ha sido aprovechada cabalmente para avanzar hacia una operación más eficaz y eficiente, aún cuando es más fácil la programación del presupuesto y resulta más sencillo ubicar las solicitudes de los productores en un esquema más simplificado. El diseño del Programa está orientado hacia la integración de cadenas (productivas, de alta inclusión social), pero la asignación presupuestal limita enfocar apoyos para fortalecer la integración de cadenas.

La articulación entre las categorías de inversión en el diseño, no ha presentado progresos significativos, debido a que no se tiene el suficiente número de solicitudes de esa naturaleza porque los productores no tienen el enfoque de presentar proyectos integrales que determinen las necesidades específicas de ellos, se limitan a solicitar apoyo para la categoría de producción primaria.

##### **3.1.2 Enfoque integral de las inversiones mediante el uso de proyectos**

Aún cuando el Programa otorga prioridad al uso de proyectos con relación a la demanda libre, el impulso a inversiones integrales a través de proyectos productivos ha tenido poca evolución, debido a que al Programa no se le ha proporcionado presupuesto con el enfoque de ejecutar proyectos integrales de desarrollo regional, ya que falta mayor planeación para realizar este tipo de proyectos, aunado a que los productores no tienen definido su proyecto empresarial que permita desarrollar sus unidades de producción, se adaptan a las circunstancias que se presentan.

### **3.1.3 Apropriación del Programa por parte del Gobierno Estatal**

Para el Gobierno Estatal no hay flexibilidad para adecuar el Programa a las necesidades del Estado; consideran que para operarlo existen muchos requisitos, por lo que es poco el grado en que el Estado ha asimilado el Programa para operarlo en función de sus prioridades de política.

Aún cuando el Gobierno del Estado argumenta falta de flexibilidad, esta sí se ha dado pero no ha sido debidamente aprovechada, debido a que no se utiliza ningún tipo de diagnósticos para realizar la distribución presupuestal, por lo que las metas programadas no son muy congruentes con las líneas de atención del Programa; es decir, no es grande la importancia que el Estado le otorga a la planeación y operación del Programa, lo que se refleja en la asignación presupuestal en la que participó solo con el 6.75%.

Existen programas estatales que de acuerdo a sus acciones se complementan con el Programa de Fomento Agrícola; debido a que proporcionan apoyo para el subsector; sin embargo, en la práctica, no existe complementariedad entre los programas, debido a la falta de un esquema de integración de los apoyos y de coordinación institucional, con excepción del Programa Hortofrutícola, el cual aportó recursos como complemento del apoyo proporcionado por el Programa de Fomento Agrícola.

## **3.2 Evolución del proceso de asignación de recursos**

### **3.2.1 Definición y jerarquización estratégica de las prioridades de inversión en función de la política agrícola estatal**

En el Anexo Técnico están establecidas las prioridades de inversión en función de objetivos estratégicos planteados por el Gobierno Estatal; estos consisten en Atención a Factores Críticos, Atención a Grupos y Regiones Prioritarias, Reconversión Productiva e Integración de Cadenas Agroalimentarias; sin embargo, no se contó con un diagnóstico o con algún estudio para determinar las prioridades y su relación con la asignación de recursos en función de la política agrícola estatal, ya que la distribución se realizó, prácticamente en partes iguales entre las líneas de atención, lo que indica que no se ha avanzado en la definición de criterios.

El Programa atiende la demanda, la cual en muchas ocasiones no corresponden con las prioridades de inversión del Estado, además de que la limitación presupuestal no permite apoyar ampliamente estas prioridades, por la acumulación de solicitudes pendientes de años anteriores, que son atendidas.

La evolución presupuestal del Programa de Fomento Agrícola ha venido disminuyendo, debido a que no existe coincidencia entre las directrices del Gobierno del Estado con las prioridades agrícolas, se le da mayor impulso a los programas de sanidades, con la finalidad de alcanzar el status fitozoosanitario y al Programa de Fomento Ganadero, sin argumentar él porque para este último; también se le da más impulso a los programas estatales, debido a que el Estado considera al ejercicio de la Alianza muy normado.

### 3.2.2 Focalización de beneficiarios

De acuerdo a la tipología de productores establecida por UA-FAO, se benefició principalmente a productores de Tipo II y III, en menor cantidad se distribuyó apoyo a los de tipo I y IV, los de tipo V no tuvieron participación en el Programa. Ver cuadro 3.2.2.1. En el ejercicio 2004 se atendió solo a productores de bajos ingresos en transición (PBIT), de acuerdo a la tipología establecida en las Reglas de Operación; sin embargo, en el Anexo Técnico se programó apoyar también a resto de productores (RP).

En el ejercicio 2002 se atendió principalmente a productores de tipo II, en menor cantidad se apoyó a los de tipo III, I y muy pocos del tipo IV, los productores de tipo V no participaron en el Programa.

La distribución tipológica en ambos años muestra que el Programa ha venido apoyando a productores cuyas condiciones socioeconómicas son muy similares, pero de nivel medio.

Las variables y características que proporcionan la tipología de productores se presentan de manera anexa en el cuadro 3.2.2.2.

**Cuadro 3.2.2.1. Tipología de productores encuestados**

Tipo de productor	Productores por año		Porcentaje	
	2004	2002	2004	2002
I	28	61	16.09	22.18
II	74	115	42.53	41.82
III	62	74	35.63	26.91
IV	10	25	5.75	9.09
V	0	0	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>174</b>	<b>275</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios.

Los apoyos diferenciados proporcionados a los beneficiarios, no se aplican con base en estudio de estratificación de productores, ya que no existen ni se encuentra en proceso de elaboración; se utiliza lo establecido en las Reglas de Operación en cuanto a población objetivo, en donde se definen los tipos de productores a atender, de acuerdo al tamaño de sus unidades de producción, tipología elaborada por SAGARPA.

La focalización y el otorgamiento de apoyos diferenciados a los beneficiarios del Programa, se ven limitados por la falta de dicho estudio, por la poca consolidación de las cadenas productivas para programar proyectos integrales de desarrollo rural y por que se da preferencia a grupos de productores repetitivos, compuestos por clientes recurrentes expertos en hacer los trámites para obtener el apoyo, evitando que se beneficien a otros productores que no han tenido acceso al Programa.

### 3.2.3 Distribución de recursos entre demanda libre y por proyecto productivo

El ejercicio de recursos del Programa a través de proyectos productivos es más eficiente al otorgar los apoyos, comparado con la modalidad de demanda libre, debido a que el brindar apoyos para el desarrollo de proyectos integrales facilitaría la operación de los programas y fortalecería la consolidación de las cadenas productivas agroalimentarias,

debido a que un proyecto integral tiene una finalidad, objetivos y metas a seguir y es una forma de que el apoyo llegue a más productores, además de que se evita la dispersión de los apoyos sin impacto en el desarrollo rural, pero, no se ha avanzado en el uso de proyectos para seleccionar las solicitudes que potencialmente tienen mayor impacto, porque prácticamente no se presentan proyectos productivos verdaderamente integrales, prueba de esto es que los que se han presentado, no han causado impacto en el fortalecimiento de las organizaciones económicas ni en la integración de cadenas productivas.

En este año de Evaluación, la distribución de los apoyos bajo la modalidad de proyecto productivo y demanda libre, se realizó con apego a las Reglas de Operación, ya que no se exige presentar proyectos productivos como requisito para acceder a los apoyos del Programa, sólo se pide cuando el monto solicitado rebasa la cantidad de \$250,000 para organizaciones y \$150,000 para demanda libre; en solicitudes con montos menores a estos, se exige una Cédula de Autodiagnóstico. Esto no ha causado consecuencias desfavorables en la operación del Programa y como resultado, con pocas solicitudes se han beneficiado a un mayor número de productores. El 61% de las solicitudes del ejercicio 2004 fueron realizadas mediante proyecto y el 69% de las realizadas durante el ejercicio 2002.

#### **3.2.4 Gestión de reembolso**

En el Estado, no se han promovido acciones para impulsar esquemas alternativos a la modalidad de reembolso para productores de bajos ingresos, por seguridad en la ejecución de las acciones y para darle objetividad al Programa, ya que cuando se han dado alternativas de apoyo previo, los productores no han ejecutado las inversiones, desviando los recursos de la Alianza; sin embargo, hay funcionarios que consideran conveniente el uso de esquemas alternativos a la modalidad de reembolso, bajo un esquema de planeación, supervisión y seguimiento; también se cree conveniente este uso porque los productores no cuentan con capital suficiente para realizar inversiones que permitan un mejor desarrollo de sus unidades de producción.

No hubo iniciativas en la operación 2004 para eliminar el mecanismo de reembolso del apoyo, ni se tiene considerado eliminarlo durante el ejercicio 2005 para el caso de los productores de bajos ingresos.

#### **3.2.5 Efectos de la oportunidad del ejercicio de los recursos**

El tiempo entre la radicación de recursos en el FOFAE y el comienzo de la entrega de los apoyos a los beneficiarios ha tenido poco cambio de mejora, debido a que no se ha podido minimizar la limitante de la aportación oportuna de los productores por falta de recursos económicos. Algunos productores que son elegibles para acceder al apoyo y que no pueden realizar su aportación en su momento, solicitan que se les conceda un plazo para realizarla, pero al término de éste los productores no cumplen con su aportación y se les proporciona otro periodo más, en lugar de atender otras solicitudes, por lo que también influye la falta de iniciativa de parte de los operadores del Programa para que el ejercicio de los recursos sea más ágil.

Esto afecta la eficiencia operativa, ya que impide que se realicen los cierres del ejercicio oportunamente, prueba de esto es que sólo se tiene formalizado el cierre del ejercicio del

Programa hasta el año 2002. También provoca que la entrega de los apoyos, no siempre sean acordes a los ciclos de los cultivos para el que fue solicitado y por consiguiente, que los impactos productivos sean bajos. A pesar de esto, el 86% de los beneficiarios del ejercicio 2004, califican como buena la oportunidad con que recibieron el apoyo, para el 12% fue regular y solo para el 2% mala.

### **3.2.6 Inducción o consolidación de la organización económica de los productores**

Las solicitudes de apoyo presentadas por organizaciones de productores, tienen preferencia para ser atendidas con respecto a la demanda individual, tal como se establece en las Reglas de Operación, pero esta prioridad otorgada a grupos de productores en la entrega de los apoyos ha tenido poca contribución en el fortalecimiento de las organizaciones económicas, debido a que los apoyos solicitados se destinan a la producción agrícola primaria de manera individual, no a la inducción y/o consolidación de las organizaciones económicas, ni al desarrollo de capacidades humanas; lo que sí ha logrado con la presentación de solicitudes grupales, es que se atiende a un mayor número de productores con menos trámites, por lo que en los últimos años, la cantidad de recursos canalizados a través de organizaciones de productores ha aumentado.

Las ventajas de solicitar el apoyo de manera grupal, son conocidas por los productores, por lo que se constituye un gran número de organizaciones no económicas para acceder a los apoyos de la Alianza, después de obtener este, se desintegran.

El 53% de los beneficiarios encuestados del ejercicio 2004 manifestaron que la organización se formó para acceder al apoyo del Programa y el 79% de los beneficiarios del ejercicio 2002 también lo afirmaron.

### **3.2.7 Identificación de elementos para optimizar la asignación de recursos**

En la entidad existen dos ciclos agrícolas muy marcados como es el de Primavera-Verano y el de Otoño-Invierno; en ejercicios anteriores los productores solicitaban el apoyo para el ciclo productivo próximo, lo que dejaba en desventaja a algunas regiones productores debido a que las solicitudes se atendía por orden de llegada, principalmente, provocando que la mayor parte del recurso se ejerciera en un ciclo agrícola, ante esto, se tomó la decisión de distribuir el recurso por DDR, por montos iguales, con la finalidad de que exista la misma oportunidad de recursos en los diferentes ciclos agrícolas, ya que en algunos DDR predomina la agricultura de temporal en el ciclo Primavera-Verano y en otros la del ciclo Otoño-Invierno. Este tipo de distribución de recursos es considerado como una experiencia de éxito por algunos funcionarios.

## **3.3 Valoración crítica de la acción del Programa sobre la sustentabilidad en el uso del agua**

### **3.3.1 Pertinencia y relevancia de las categorías de inversión apoyadas**

El Programa ha apoyado componentes para aplicar el riego a los cultivos mediante el sistema de riego por goteo, aspersión y microaspersión, los cuales han sido bastante adecuados y de gran relevancia para elevar la eficiencia en el uso del agua, pero la limitante presupuestal para apoyar este tipo de infraestructura, no permite que los resultados de los apoyos sean más significativos a nivel estatal. En este año de

Evaluación, al componente Tecnificación del Riego se le asignó sólo el 14% (\$1,222.50 miles) del presupuesto del Subprograma Inversión y Capitalización y se beneficiaron sólo 262 hectáreas; sin embargo, el tipo de apoyo es apropiado al objetivo estratégico de la sustentabilidad. Cabe destacar que el Estado cuenta con una gran disponibilidad de agua que no es aprovechada y la infraestructura hidroagrícola, aunque es limitada, sí es suficiente para el tipo de apoyo que proporciona el Programa.

Los productores solicitan apoyo para un sistema de riego, lo adoptan y ya no requieren otro sistema de riego más tecnificado, porque satisface sus requerimientos en sus unidades de producción, por lo que no ha habido una progresión en la integración de sistemas de riego en un mismo productor.

Los beneficiarios de sistemas de riego han contado con asistencia técnica por parte de los proveedores, la cual ha sido de buena calidad. Existen ventajas de que los proveedores participen en estas tareas, debido a que es asistencia técnica de primera mano porque ellos conocen el tipo de tecnología que ofrecen, además de que no cobran por este servicio. También existen riesgos de esta participación, ya que se pueden integrar más componentes que los requeridos por el productor, con el afán de vender; puede suceder que solo proporcionen las ventajas del sistema y no las desventajas, además de que este servicio no es continuo, en algunos casos se limitan solo a la instalación de la infraestructura.

### **3.3.2 El marco institucional. Corresponsabilidad Federal-Estatal**

No existe una adecuada coordinación entre las dependencias que operan los programas que convergen en el tema del agua para el subsector agrícola en la entidad, debido principalmente, a que no existe un marco estratégico de planeación para atender la problemática de sustentabilidad del recurso agua en la entidad, faltan mecanismos de coordinación entre los funcionarios de los programas, existen deficiencias y/o falta de afinidad en el enfoque, objetivos y prioridades de los distintos programas.

Existen otros programas estatales operados por la SEDER, además del de Fomento Agrícola, orientados a atender las necesidades de infraestructura y equipo de riego; por otra parte, existe un Convenio entre la SEDER y la Comisión Nacional del Agua para instrumentar los programas de Uso Eficiente del Agua y la Energía Eléctrica, Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagrícola, Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego y Desarrollo Parcelario de la CNA.

A los programas estatales de la SEDER se le asigna un 4,235% más de recursos de lo que ejerce Fomento Agrícola en sistemas de riego en la entidad y la CNA establece un 632% más a los programas hidroagrícolas que ejecuta directamente en el Estado. Bajo estas circunstancias, el Programa de Fomento Agrícola, tiene muy poca participación en términos de inversión, sin embargo, de acuerdo a los objetivos y tipos de apoyos que otorga el Programa, se logra un mayor impacto en la eficiencia y sustentabilidad del recurso agua, ya que los programas estatales están orientados solo a la consecución del recurso agua, mediante la perforación y equipamiento de pozos someros y profundos y los de la CNA se orientan básicamente al mantenimiento y construcción de infraestructura hidroagrícola, principalmente en el Distrito de Riego.

El Programa Estatal de la SEDER, los hidroagrícolas de la CNA y el de Tecnificación del Riego de Alianza Contigo, proporcionan apoyo para obtener y desarrollar la infraestructura de riego, de tal manera que se pueda ampliar la superficie de riego y eficientar el uso del agua, lo que propiciaría un impacto más significativo si existiera un buen grado de vinculación entre ellos.

### **3.4 Procesos en la estrategia de integración de cadenas y en la conformación y consolidación de los Comités Sistema Producto**

#### **3.4.1 Avance en la orientación de inversiones hacia la integración de cadenas**

Las inversiones tienen poca orientación para la integración de cadenas, se siguen solicitando apoyos aislados sin tomar en cuenta la verdadera necesidad de integrar las cadenas productivas; se han distribuido apoyos para un proyecto de estudio de mercado y dos para diseño de marca y etiqueta; también se ha proporcionado apoyo para el traslado, alimentación y hospedaje de productores que han asistido a cursos y/o talleres; es decir, no existe una clara identificación de proyectos enfocados a la integración de cadenas.

La asignación de recursos se realiza con sólo el enfoque de fortalecer los sistemas productos, considerando una limitada asignación a la integración de cadenas agroalimentarias; el recurso se ejerce de acuerdo al criterio institucional de consolidar las organizaciones de los sistemas producto.

El presupuesto que se asigna para la integración de cadenas agroalimentarias es limitado, falta sensibilidad entre las autoridades estatales para que la operación de las cadenas productivas agroalimentarias la vean como una estrategia que mandata la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y que es a la vez, estrategia para el desarrollo del sector; esto limita apoyar proyectos con ese enfoque. Las principales limitantes para asignar más recursos consisten en la falta de organización de productores y de oferta de proyectos y la poca voluntad de los tomadores de decisiones para apoyar proyectos que generalmente requieren montos de inversión significativos. También interviene la inercia en la asignación hacia componentes de producción primaria y la inercia en la demanda de los productores.

#### **3.4.2 Avance en la estructura organizativa de los Comités Sistema Producto y en resultados a nivel de productor**

Los principales resultados de los Comités Sistema Producto solo consisten en la realización por primera vez de un foro de comunicación entre los diversos actores de las cadenas y también la posibilidad de incidir en la asignación de recursos de los programas de Alianza.

La integración de los sistemas producto, a pesar del interés de las autoridades, no ha avanzado en virtud de la falta de difusión entre los productores, además de que no existe interés de los mismos porque no ven un beneficio inmediato; falta una mayor concientización de los beneficios que pueden obtenerse al pertenecer a un Comité.

Se han conformado 12 Comités Sistemas Producto, entre los cuales se encuentra el de melón, frijol, mango, aguacate, maíz, agave, piña, arroz, papaya, café, sorgo y plátano. Los Consejos estatales de productores están en proceso de protocolización.

El 75% de los Comités Sistema Producto conformados (arroz, plátano, mango, papaya, aguacate, café, sorgo, frijol, maíz y melón), tienen vínculo con los Comités nacionales y regionales; han realizado reuniones para diseñar una política de atención a cada cadena productiva, reuniones de planeación donde se analizan problemáticas, se definen los rumbos y estrategias para alcanzar la visión que marcan los Comités Sistema Producto nacionales, en congruencia con las prioridades que definen los Comités estatales.

Los Comités del Estado tienen representante no gubernamental, pero no existe diversidad de los actores que los constituyen, ya que no existe interés de los actores económicos que conforman los diferentes eslabones de las cadenas, no asisten a las reuniones que se les invita.

Se seleccionaron los Comité Sistema Producto del mango y sorgo para analizar los resultados de su funcionamiento en aspectos sustantivos indicados en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. La integración del Comité del mango es considerada como regular, debido principalmente a que no hay presencia de representante de todos los eslabones, además de que no existe un claro conocimiento de los propósitos del Comité; la operación es regular debido principalmente a que no se realizan reuniones con frecuencia; la calidad del plan rector es considerada como regular, porque en su elaboración, no hubo la participación deseada de los agentes económicos de los diferentes eslabones de la cadena.

La integración del Comité del sorgo es calificada como regular, principalmente por la falta de representante de todos los eslabones y por la falta de conocimiento claro de los propósitos del Comité; la operación se considera regular debido principalmente a que no existen reuniones frecuentemente; el plan rector es considerado como de buena calidad.

### **3.4.3 Progresos en la elaboración de los planes rectores de los Comités**

Los Comités Sistema Producto de frijol, papaya, sorgo, mango y arroz, ya realizaron los planes rectores los cuales han sido aprobados por los Comités respectivo y presentados a oficinas centrales; los actores que han participado en la formulación e instrumentación de estos son los integrantes de los Comités, productores, industriales, prestadores de servicios y proveedores de insumos, coordinados por el Facilitador Estatal de Cadenas Productivas. Están en proceso de elaboración los planes rectores de aguacate, plátano, maíz y caña.

La calidad de los planes rectores, con excepción del de mango, es considerada como buena para impulsar la integración de cadenas productivas y para guiar la asignación de recursos del Programa, debido a que en ellos se definen las prioridades y estrategias a seguir.

Existe vinculo entre estos planes rectores con estudio de necesidades de investigación, debido a que las fuentes que los generan son las mismas, como son los productores e integrantes de los eslabones de las cadenas productivas

### **3.4.4 Casos de éxito**

El Comités Sistema Producto de arroz ha logrado avances satisfactorios, los productores definen la superficie a sembrar en coordinación con los industriales encargados de

obtener el producto, también concilian el precio de venta, el cual es tomado como el precio único estatal para los industriales.

El Comité Sistema Producto de papaya aseguró la venta de su producto del ciclo anterior, a una Empresa con vínculo nacional, pero hubo problema con la calidad de la producción lo que impidió que la venta se concretara, pero sigue en pie el ser proveedor de esa Empresa.

El avance de los Comités se ve limitado por la poca comunicación interinstitucional sobre este tema, falta de divulgación entre las instituciones, entre los funcionarios y al interior de las instituciones, falta difundirlo de manera intensiva entre los actores de todos los eslabones, entre los productores, falta organización e interés de los productores, no existe la credibilidad debida entre los actores de los diferentes eslabones que ocupan niveles directivos. Los productores no están acostumbrados a trabajar en conjunto, prevalece el interés personal sobre el colectivo; no existe consistencia de los actores en la asistencia a las reuniones, no se asumen con responsabilidad los cargos para los que fueron electos; existen limitaciones de fines económicos, hay apatía.

Los planes rectores no han recibido atención gubernamental, debido a que no han sido considerados como un elemento medular para la toma de decisiones en la asignación y priorización de los recursos Gubernamentales.

### **3.5 Análisis de proyectos relevantes en el Estado**

#### **3.5.1 Desempeño de proyectos apoyados por el Programa de los que se deriven lecciones de interés**

Los proyectos que fueron apoyados por el Programa no son relevantes por sus impactos ni generan experiencias en cuanto a la integración de cadenas, organización de productores o reconversión productiva, solo se elaboran para cumplir con un requisito de la solicitud, después de esto, no tiene utilidad, por lo que no fue posible identificar factores de éxito de proyectos.

Se han apoyado proyectos, pero no se les dio un seguimiento ni se les han proporcionado instrumentos de apoyo para su continuidad, por lo que no repercuten en experiencias exitosas.

### **3.6 Procesos de consolidación del vínculo Fomento Agrícola-PRODESCA**

#### **3.6.1 Avance en la apropiación del PRODESCA a efectos de FA por parte del Gobierno Estatal y los productores agrícolas**

De acuerdo a las Reglas de Operación, los principales actores involucrados en la gestión y la instrumentación del vínculo entre Fomento Agrícola y PRODESCA son el Comité Técnico Agrícola y la Comisión Estatal de Desarrollo Rural, debido a que entre sus compromisos y atribuciones están los siguientes:

El Comité Técnico Agrícola debe establecer los vínculos y coordinación de acciones con la Comisión de Desarrollo Rural y Fundación Produce, en torno al Subprograma de Desarrollo de Capacidades (PRODESCA), y de apropiación de tecnologías, con prioridad

en los productores de bajos ingresos en transición y su incorporación a las cadenas productivas agroalimentarias.

La Comisión Estatal de Desarrollo Rural (CDR), tiene entre sus compromisos el de difundir y promover el Subprograma PRODESCA. En lo particular debe establecer claramente durante el proceso de promoción los criterios para apoyar a los grupos y organizaciones económicas con recursos para la contratación de servicios profesionales a través del PRODESCA, así como las bases para el seguimiento de dicho programa.

Sin embargo, no se ha fortalecido el vínculo entre Fomento Agrícola y PRODESCA, debido a que los actores involucrados para lograrlo, no están realizando las funciones cabalmente; falta coordinación y voluntad entre las comisiones y más planeación. La falta de vínculo trae como consecuencia que exista duplicidad de apoyos entre los mismos beneficiarios.

Entre los productores, existe gran desconocimiento del Subprograma, tomando como base que solo el 7% de los beneficiarios encuestados del ejercicio 2004, saben lo que es PRODESCA y que tipo de apoyo puede brindarle, mientras que entre los beneficiarios del ejercicio 2002 solo el 4% lo conoce.

### **3.6.2 Calidad de los servicios y capacidad para generar impactos**

Durante el proceso de encuestas a beneficiarios se pudo obtener información de tres PSP que proporcionaron algún tipo de asistencia técnica de PRODESCA, cuya calidad de los servicios y la capacidad para generar impactos fue calificada como regular; en términos generales, la mayor parte de los PSP necesitan una mayor capacitación para proporcionar servicios de gran calidad y que puedan generar grandes impactos tecnológicos, productivos y de ingreso en las unidades de producción, según funcionarios entrevistados y por conocimiento propio de esta EEE que ha realizado pláticas con PSP.

### **3.6.3 Perspectivas del vínculo FA-PRODESCA para cubrir necesidades de asistencia técnica en las diversas etapas del ciclo de los proyectos productivos apoyados con inversiones de FA**

Se considera pertinente que las necesidades de asistencia técnica de los beneficiarios de Fomento Agrícola sean atendidos a través de PRODESCA, pero no se ha establecido una estrecha coordinación entre las comisiones técnicas, por lo que no existen perspectivas de fortalecer el vínculo; esto ha provocado que los servicios de PRODESCA sean limitados y por lo tanto, que los proyectos apoyados no provoquen impactos significativos, ya que no cuentan con un seguimiento continuo, a pesar de que los apoyos de PRODESCA tienen un alto potencial para atender adecuadamente las necesidades de los beneficiarios del Programa de Fomento Agrícola y generar mayores impactos.

### **3.6.4 Casos exitosos de vinculación FA-PRODESCA**

Debido a la falta de vinculación entre FA-PRODESCA, no se han presentado casos exitosos de productores.

### **3.7 Corresponsabilidad federación-gobiernos estatales en la gestión del Programa**

#### **3.7.1 Grado de compromiso asumido por la Federación y el Gobierno Estatal en la ejecución del Programa**

La Federación y el Gobierno Estatal son los principales actores en la ejecución del Programa Agrícola y, han asumido compromisos en los Convenios de Coordinación celebrados entre ambos gobiernos, respecto a la normatividad específica, presupuesto, metas y componentes que se expresan en el Anexo Técnico, en el cual se observa el bajo compromiso que asume el Estado en el presupuesto programado, al establecer su participación con solo el 6.75% del total, lo cual no permite lograr una adecuada operación del Programa. El Estado no se comprometió participar en el Subprograma de Fortalecimiento de los Sistemas Producto en el ejercicio 2004 ni en el 2005.

El Anexo Técnico para el ejercicio 2004 fue firmado el 15 de Marzo del año 2004; el presupuesto estatal empezó a radicarse en el mes de Enero y el Federal en Mayo de ese año, fechas en que normalmente se ha realizado en años anteriores. La firma del Anexo Técnico para el ejercicio 2005, se llevó a cabo el 25 de Mayo de ese año, el presupuesto estatal fue radicado a partir del mes de Febrero; el presupuesto Federal no ha sido radicado al mes de Julio del año 2005, situación que ha dificultado la operación normal del Programa, principalmente por la falta de pago de los apoyos.

#### **3.7.2 Establecimiento de prioridades de inversión y su alineamiento con las condiciones impulsadas por el Programa**

Las prioridades de inversión atienden la reconversión productiva, integración de cadenas agroalimentarias, atención a grupos y regiones prioritarias y a factores críticos, pero la asignación de recursos se realiza sin considerar un Plan de Desarrollo Agropecuario, ni diagnósticos regionales que permitan atender una necesidad real; es decir, los criterios para establecer las prioridades de inversión se aplican sin sustento documental.

#### **3.7.3 Grado de participación estatal en las inversiones de Fomento Agrícola**

La participación estatal en la mezcla de recursos del Programa Fomento Agrícola muestra una tendencia a la baja; solo contribuyó con el 7% del presupuesto ejercido en el Subprograma de Fomento a la Inversión y Capitalización; en el presupuesto del Subprograma Fortalecimiento de los Sistemas Producto, no tuvo participación. Esto se debe a la falta de sensibilidad de las autoridades responsables de la asignación de recursos; el Gobierno Estatal dentro del Programa Alianza Contigo, le da prioridad al Programa de Fomento Ganadero y en general a sus programas estatales.

### **3.8 Funcionamiento del SISER**

#### **3.8.1 Avances en la operación del Sistema de Información del Sector Rural (SISER) en el Estado**

No existen avances significativos en la operación del SISER en la entidad, lo que se ha realizado con el Sistema consiste en la captura de la información de las solicitudes del

ejercicio 2002, 2003 y 2004 en los DDR, actividad que se llevó a cabo después de autorizadas. En términos generales, el SISER no está cumpliendo con sus objetivos.

### **3.8.2 Funcionalidad del SISER en la gestión y operación del Programa en el Estado**

El SISER no se ha aprovechado como instrumento de apoyo para mejorar la gestión y operación del Programa en el Estado, aún cuando se cuenta con infraestructura y equipo disponible para operarlo.

Los aspectos que intervienen para operar el SISER, como son los recursos humanos responsables de su operación y la existencia de soporte técnico para su puesta en marcha y funcionamiento, son calificados como regulares.

### **3.8.3 Identificación de factores restrictivos que limitan su adecuado funcionamiento**

El principal factor que impide un mayor y uso adecuado del SISER en la entidad, es la falta de voluntad de la parte operativa; se le da poca importancia al Sistema ya que no se exige su operación por el área responsable, aún cuando no se cuenta con un sistema alternativo al SISER que esté siendo utilizado para llevar el registro y control de la información sobre la operación del Programa.

## **3.9 Avance en el proceso de recepción, selección y evaluación de solicitudes**

### **3.9.1 Cambio en el proceso administrativo que siguen las solicitudes**

El Programa no cuenta con una difusión intensa en la cual se utilicen los medios masivos de comunicación para notificar la apertura de ventanillas receptoras de solicitudes y para dar a conocer nuevos componentes de apoyo que se han venido incorporando, debido a que no existe presupuesto para realizarla. Existen productores que acuden regularmente a los CADER y DDR que les corresponde y son a la vez los que divulgan el Programa.

Durante el proceso de recepción de solicitudes ha habido mejoras, debido a que se proporciona más información y asesoría a los solicitantes para integrar su expediente, el tiempo de apertura y cierres de ventanillas se ha eliminado, ya que se recibe solicitudes durante todo el año; los responsables de las ventanillas de los criterios de selección y priorización de solicitudes, han adquirido más conocimiento debido a la práctica en el ejercicio. No ha habido mejoras en la utilización del SISER ni en la cantidad y mejor ubicación de ventanillas.

El proceso de evaluación de solicitudes no ha sido mejorado, ya que aún cuando los encargados de este proceso tienen capacidad para realizar la actividad, no incluyen criterios técnicos para evaluar las solicitudes ni calidad en las revisiones de estas, tomando como base que durante el levantamiento de encuestas a los beneficiarios del Programa, se obtuvo información que indica que no se lleva un control adecuado de la cantidad de beneficiarios del Programa, de tal forma que precise el número de productores beneficiados por este, ya que existen productores relacionados como beneficiarios, que no son, algunos manifestaron que no solicitaron el apoyo, otros que no lo han recibido, existe relación de beneficiarios sin localidades, también con localidades equivocadas donde se especifican productores que no son conocidos y/o no existen, otros no son de este Estado ni radican aquí.

En el mecanismo de selección de solicitudes no se utiliza como criterio los proyectos que potencialmente tienen mayor impacto, no se aplica el libro duro en orden de llegada y en algunos casos, se da preferencia a ciertos grupos de productores repetitivos.

Se ha avanzado poco en el tiempo de la notificación del dictamen, debido a que se han venido elaborando las actas del FOFAE con mayor prontitud.

La notificación del pago al productor se realiza con mayor rapidez y el levantamiento del acta entrega-recepción es más oportuno al igual que el pago al productor, lo que ha permitido aunque poco, la reducción del tiempo del pago de los apoyos. Esta evolución favorable ha sido por la práctica que se ha obtenido en el conocimiento del proceso.

En general, es poco el avance que se ha tenido en el proceso operativo en los últimos años desde la difusión del Programa hasta el pago de los apoyos.

### 3.9.2 Indicadores de procesos

- **Recepción del apoyo.** La mayoría de los productores encuestados del ejercicio 2004 indicaron que recibieron el apoyo, los que no fueron recibidos, se debe, en su mayor parte, a que no fueron solicitados; entre estos productores se encuentran principalmente de tipo I y II.

El 85% de los beneficiarios son hombres y es a la vez donde se presentaron los mayores casos en que el apoyo no fue recibido; todas las mujeres recibieron el apoyo; los porcentajes de participación significan que el hombre sigue siendo el principal participante en la actividad agrícola. El 61% de las solicitudes fueron realizadas mediante proyecto, las cuales fueron atendidas en su mayoría, principalmente las de los productores de tipo IV, III y I; las solicitudes sin proyecto también se les dio seguimiento en su mayor parte, preferentemente a productores de tipo IV y II. Ver cuadro 3.9.2.1.

**Cuadro 3.9.2.1. Recepción del apoyo total, por sexo, con y sin proyecto (2004)**

No.	(% de beneficiarios)	Tipo de productor					Total
		I	II	III	IV	V	
1	Que recibieron apoyo	89	95	97	100	0	95
2	- Hombres que recibieron el apoyo	86	94	96	100	0	94
3	- Mujeres que recibieron el apoyo	100	100	100	0	0	100
4	Con proyecto que recibieron el apoyo	100	96	100	100	0	98
5	Sin proyecto que recibieron el apoyo	86	92	89	100	0	90

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2004.

El 97% de las solicitudes presentadas durante el ejercicio 2004 fue de manera grupal y fueron atendidas el 96% de estas, el 3% restante de las solicitudes fue individual y todas recibieron atención. De las solicitudes grupales, el 96% fue presentada mediante un grupo típico, formado por productores que hacen preferentemente uso individual del componente otorgado, el 2% empresarial compuesto por miembros de una familia que utilizan el componente recibido de manera colectiva y el 2% simulado, en el cual se incluyen los miembros del grupo que no utilizan el componente. El 96% de las solicitudes grupales recibieron el apoyo y el 100% de las empresariales y simulados.

El 59% de las solicitudes grupales fue con proyecto, principalmente por el monto del apoyo, el 98% de estas recibieron el apoyo.

El 4% de los beneficiarios hablan lengua autóctona y todos recibieron el apoyo; este bajo porcentaje se debe a que el Programa normalmente no opera en las zonas marginadas donde generalmente habitan los grupos indígenas.

La mayor parte de los productores encuestados del ejercicio 2002 manifestaron haber recibido el apoyo, los que no se recibieron, se debe, en su mayor parte, a que no fueron solicitados, en menor proporción se encuentran los productores que desconocen las causas por las que no lo ha recibido y los que indicaron que el apoyo lo utiliza el representante del grupo, manifestaciones proporcionadas principalmente por productores de tipo I y II. La cantidad de productores relacionados como beneficiarios y que no lo son, es mayor en el ejercicio 2002 que en el 2004, lo que indica una pequeña mejora en este aspecto.

Entre los beneficiarios del ejercicio 2002 predominan los del sexo masculino (85%), el 15% restante al sexo femenino; este comportamiento es similar al del ejercicio 2004, donde la participación de los hombres en las actividades agrícolas es sobresaliente. Entre los que recibieron el apoyo, predominan los hombres clasificados como productores de tipo III y IV, entre las mujeres las de Tipo IV y II. Ver cuadro 3.9.2.2. La mayoría de las solicitudes se presentaron acompañadas con proyecto (69%), a las cuales se les proporcionó el apoyo en su mayor parte, predominando en estas los productores de tipo IV y III; las solicitudes presentadas sin proyecto fueron atendidas en su mayoría, interviniendo principalmente productores de tipo I.

**Cuadro 3.9.2.2. Recepción del apoyo total, por sexo, con y sin proyecto (2002)**

No.	(% de beneficiarios)	Tipo de productor					Total
		I	II	III	IV	V	
1	Que recibieron apoyo	82	83	92	92	0	85
2	- Hombres que recibieron el apoyo	83	80	92	91	0	85
3	- Mujeres que recibieron el apoyo	75	95	89	100	0	90
4	Con proyecto que recibieron el apoyo	89	92	97	100	0	94
5	Sin proyecto que recibieron el apoyo	71	67	69	67	0	69

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2002.

De las solicitudes presentadas durante el ejercicio 2002, el 4% fueron individuales y a todas se les proporcionó el apoyo, el 96% fueron grupales y se les dio atención al 96% de estas. Las solicitudes grupales están distribuidas en grupos típicos (95%), simulado (3%), empresarial (1%) y familiar (1%); recibieron el apoyo el 84% de las solicitudes presentadas mediante grupo típico y el 100% de los demás grupos.

El 96% de las solicitudes grupales se presentaron acompañadas con proyecto, cantidad superior a la del ejercicio 2004 debido a que antes se exigía más las solicitudes acompañadas de un proyecto.

El 3% de los beneficiarios hablan lengua autóctona y a todos se les proporcionó el apoyo solicitado; este porcentaje de participación es similar al del ejercicio 2004, debido a que el Programa normalmente opera en las mismas regiones, donde prácticamente no existen grupos indígenas.

- **Apoyo recibido por tipo de productor.** Entre los beneficiarios de ejercicio 2004, el 48% ya utilizaba componentes similares a los recibidos, de estos beneficiarios, el 27% ya contaban con este tipo de componentes, principalmente los productores de tipo IV. El 33% de los beneficiarios indicaron que sin el apoyo habrían realizado la inversión, entre los que predominan los productores de tipo I y II, lo cual llama la atención debido a que son los productores de más bajos niveles socioeconómicos. Ver cuadro 3.9.2.3 anexo. El 18% de los beneficiarios realizaron inversiones adicionales, principalmente los productores de tipo III y IV y el 21% utilizó otras fuentes primarias de financiamiento, entre los que predominan los productores de tipo II.

La aportación obligatoria promedio de los beneficiarios fue de \$22,065; sin el apoyo habrían realizado una aportación promedio de \$13,957. Los beneficiarios que realizaron inversión adicional, en promedio fue de \$10,946.

El 29% de los beneficiarios del ejercicio 2002 ya utilizaban componentes similares a los recibidos, principalmente los productores de tipo IV y I; el 31% de estos beneficiarios ya contaban entre sus propiedades componentes similares a los recibidos, entre los que predominan los beneficiarios de tipo III. Ver cuadro 3.9.2.4 anexo. El 39% de los beneficiarios habrían realizado la inversión si el apoyo, sobresaliendo los productores de tipo I y II que son los de más bajos niveles socioeconómicos. El 22% de los beneficiarios realizaron inversiones adicionales, destacando los productores de tipo I, el 17% utilizaron otras fuentes de financiamiento, principalmente los productores de tipo III.

Los beneficiarios realizaron una aportación promedio de \$20,842, si no hubieran obtenido el apoyo, habrían realizado una aportación promedio de \$17,374. La inversión adicional realizada en promedio fue de \$18,694.

- **Tipo de componente recibido.** Existen beneficiarios del ejercicio 2004 que recibieron componentes similares a los que ya utilizaban, principalmente los que adquirieron las cosechadoras, en menor proporción los que recibieron tractores, material vegetativo y paquete tecnológico; algunos beneficiarios ya tenían entre sus propiedades componentes similares a los recibidos, predominando los que utilizan material vegetativo, en menor cantidad los que emplean cosechadoras y tractores. Ver cuadro 3.9.2.5 anexo. Hubo beneficiarios que manifestaron que habrían realizado inversión sin el apoyo, entre estos predominan los que adquirieron material vegetativo, en menor número se encuentran los que adquirieron sistemas de riego tecnificado, tractores y componente para conservación y rehabilitación de suelos.

Los beneficiarios que realizaron inversiones adicionales son los que adquirieron invernadero, en menor cantidad los que recibieron material vegetativo y tractores. Utilizaron otras fuentes de financiamiento principalmente los que obtuvieron implementos agrícolas.

Los beneficiarios del ejercicio 2002 que adquirieron los tractores ya utilizaban componentes de este tipo; en menor cantidad se encuentran los que recibieron componentes para sistema de riego tecnificado, implementos agrícolas, para conservación y rehabilitación de suelos y paquete tecnológico; sin embargo, se apoyó con tractores y con material vegetativo a productores que ya tenían este tipo de componente. Ver cuadro 3.9.2.6 anexo. Los beneficiarios que sin el apoyo habrían realizado la inversión, son los que recibieron apoyo para cuarto frío, aún cuando este tipo de

componente requiere de grandes inversiones, le sigue en menor cantidad los que recibieron apoyo para sistema de riego tecnificado, paquete tecnológico, material vegetativo, implementos agrícolas y componentes para conservación y rehabilitación de suelos.

Los beneficiarios que realizaron inversiones adicionales son los que adquirieron cuarto frío, en un menor número se encuentran los que recibieron componente para paquete tecnológico y para conservación y rehabilitación de suelos. Los beneficiarios que recibieron apoyo para cuarto frío utilizaron otras fuentes de financiamiento; también lo hicieron en menor cantidad los beneficiarios que adquirieron tractor y material vegetativo.

- **Rama de actividad agrícola.** Los beneficiarios del ejercicio 2004 que utilizaban componentes similares a los recibidos se dedican principalmente a la siembra de hortalizas, cultivos agroindustriales y granos, en menor cantidad se encuentran los que tienen frutales y/o plantaciones. Entre los beneficiarios que utilizaban componentes similares de su propiedad predominan los que siembran cultivos de la rama hortalizas y son a la vez, los que principalmente habrían realizado la inversión sin el apoyo. Ver cuadro 3.9.2.7 anexo. Los beneficiarios que realizaron inversiones adicionales son los que se dedican a la siembra de cultivos ornamentales; los que utilizaron otras fuentes de financiamiento se dedican a la siembra de cultivos agroindustriales.

Los beneficiarios del ejercicio 2002 que se dedican a la siembra de productos forrajeros ya utilizaban componentes similares a los recibidos, en menor cantidad lo recibieron los que siembran cultivos agroindustriales. Sin el apoyo habrían realizado la inversión los beneficiarios cuya rama de actividad agrícola es la de cultivos agroindustriales y frutales y/o plantaciones principalmente. Ver cuadro 3.9.2.8 anexo. Los beneficiarios que cuentan con cultivos forrajeros realizaron inversiones adicionales, en menor cantidad lo hicieron los que se dedican a la siembra de granos; entre los beneficiarios que utilizaron otras fuentes de financiamiento predominan los que tienen cultivos agroindustriales, por su parte, los que prácticamente no lo hicieron son los que tienen plantaciones y/o frutales.

Al correlacionar el apoyo recibido por tipo de productor con el tipo de componente recibido y la rama de actividad agrícola, se concluye que entre los beneficiarios del ejercicio 2004 que ya utilizaban componentes similares a los recibidos, predominan los productores de con niveles socioeconómicos altos (tipo IV) que adquirieron componentes que requieren de grandes inversiones (cosechadoras y tractores) al igual que los cultivos sembrados (hortalizas); este tipo de productores predominan entre los que ya tenían en su propiedad componentes similares a los recibidos, lo que indica que se siguen proporcionando apoyos sin tomar muy en cuenta si realmente lo necesita el solicitante, principalmente en cuanto a bienes de capital.

Los productores de tipo I y II predominan entre los beneficiarios que si no hubieran recibido el apoyo, habrían realizado de todas formas la inversión, le sigue en orden de importancia los de tipo IV y III; adquirieron principalmente material vegetativo, en menor cantidad sistemas de riego tecnificado, tractores y componentes para conservación y rehabilitación de suelos, para la rama de cultivos de hortalizas, frutales y/o plantaciones, cultivos agroindustriales y granos y semillas, lo cual significa que la Alianza apoya a una gran cantidad de productores (33%) que pueden adquirir por si mismo lo solicitado, aún cuando algunos componentes requieren de inversión alta.

Predominan los productores de tipo III y IV entre los beneficiarios que realizaron inversiones adicionales, para la adquisición de invernaderos, material vegetativo y tractores, utilizados en la rama de cultivos ornamentales, cultivos agroindustriales y hortalizas; prevalecen los productores de tipo II entre los beneficiarios que utilizaron otras fuentes de financiamiento, la cual fue para la adquisición de implementos agrícolas y sistemas de riego tecnificado, para la rama de cultivos agroindustriales, principalmente. Esto indica que la Alianza, aunque en poca proporción (18%), induce a invertir en infraestructura complementaria.

Entre los beneficiarios del ejercicio 2002 que ya utilizaban componentes similares a los recibidos, predominan los de tipo IV, los cuales adquirieron principalmente tractores y sistemas de riego tecnificado, para la rama de cultivos de hortalizas; entre los beneficiarios que ya contaban entre sus propiedades con componentes similares a los recibidos, prevalecen los de tipo III y IV, para la adquisición de tractores, material vegetativo y cosechadoras, para la rama de cultivos hortalizas y cultivos agroindustriales, principalmente. En términos porcentuales, entre de beneficiarios del ejercicio 2004 y 2002, prácticamente no ha disminuido el proporcionar apoyo similar a productores que ya cuentan con él, entre los cuales predominan los de mayor nivel socioeconómico.

Los beneficiarios que sin el apoyo de todas formas habrían realizado la inversión, son los de tipo I y II principalmente, los cuales adquirieron apoyo para sistemas de riego tecnificado, paquete tecnológico y material vegetativo, para la rama de cultivos agroindustriales y frutales y/o plantaciones, debido a que no requieren de mucha inversión. Se proporcionó apoyo para un cuarto frío en la cual intervienen productores de tipo IV, los cuales también habrían realizado la inversión sin no se les hubiera apoyado.

Predominan los productores de tipo I y II entre los beneficiarios del ejercicio 2002 que realizaron inversiones adicionales, aún cuando son los productores de más bajos niveles socioeconómicos, pero estas inversiones fueron para conceptos de apoyo de bajo costo como es el caso de los paquetes tecnológicos e insumos para conservación y rehabilitación de suelos, que fueron utilizados en las ramas de cultivos de cultivos agroindustriales, frutales y/o plantaciones y granos, principalmente.

Los productores de tipo III son los que predominan entre los que utilizaron otras fuentes de financiamiento para la adquisición de tractores y material vegetativo, preferentemente para la rama de cultivos agroindustriales y granos y semillas, principalmente.

- **Componentes recibidos y el número de años.** Las manifestaciones de los beneficiarios del ejercicio 2004 indican que han tenido poca participación en la Alianza, debido a que la mayor parte de ellos (59%) solo han recibido un componente, el 26% dos, el 7% tres, el 5% cuatro y el 2% cinco componentes. Ver cuadro 3.9.2.9 anexo. La demanda de los beneficiarios no ha tenido variación en cuanto a categoría de inversión a través del tiempo, ya que el 99% de los componentes recibidos se han empleado para la producción primaria, el 1% restante para actividades poscosecha.

Los beneficiarios del ejercicio 2002 también han tenido poca participación en la Alianza, ya que el 70% solo ha obtenido un componente, el 19% dos, el 8% tres, el 3% cuatro y solo el 1% ha recibido cinco componentes. Ver cuadro 3.9.2.10 anexo. La demanda de estos beneficiarios es similar a la presentada por los beneficiarios del ejercicio 2004,

debido a que 99% de los componentes adquiridos son para producción primaria y el 1% para poscosecha.

A pesar de lo declarado por la mayor parte de los beneficiarios del ejercicio 2004 y 2002 en cuanto a su poca participación en la Alianza, algunos funcionarios han manifestado que existe preferencia a grupos de productores repetitivos, que evitan que otros productores se beneficien.

- **Apoyos de otros programas.** El 78% de los beneficiarios del ejercicio 2004, indicaron que durante ese año recibieron apoyo de programas distintos a los de Alianza; de los beneficiarios de sexo masculino del Programa, el 76% lo recibieron y el 87% de los del sexo femenino. La cantidad de otros apoyos recibidos por beneficiario en promedio, es bajo, debido a que solo llega al 1.94; prácticamente se limitan a solicitar apoyo de tres programas, ya que el 41% de los beneficiarios indicaron que recibieron apoyo de PROCAMPO, el 35% del Programa de Subsidios y el 10% de ASERCA.

El 53% de los beneficiarios del ejercicio 2002 manifestaron que recibieron apoyo de otros programas durante ese año, el 55% de los beneficiarios del Programa del sexo masculino recibieron este tipo de apoyo y el 38% de las mujeres. Los apoyos recibidos por estos beneficiarios son de 1.65 en promedio; el PROCAMPO proporcionó apoyo al 49% de los beneficiarios, el Programa de Subsidio al 25% y ASERCA al 12%.

- **Situación actual del apoyo.** El 54% de los beneficiarios del ejercicio 2002 recibieron como apoyo principal un bien de capital, la mayor parte de ellos lo conservan; el resto de los apoyos fueron consumibles como cal agrícola, análisis de suelos, agrosuelo, composta, subsoleo y semilla de tomatillo. Predominan los apoyos que son utilizados entre el 76 al 100% de su capacidad, el 23% lo hacen en diferentes capacidades y solo una minoría no se utiliza. Los apoyos con mayor aprovechamiento en cuanto a uso son los frutales y/o plantaciones, le sigue en orden de importancia las sembradoras de precisión, los sistemas de riego tecnificado, motosierras y tractores; los apoyos que se utilizan a diferentes capacidades son motosierras que fueron obtenidas por los beneficiarios para limpiar sus unidades de producción de los daños ocasionados por el Huracán Kenna a las plantaciones perennes, principalmente; existen apoyos que no se están usando como son algunas motosierras, debido a que los productores que las adquirieron ya no tienen en que emplearlas; el nivel de uso promedio del bien capital es elevado. Ver cuadro 3.9.2.11. El 2% de los beneficiarios no conservan el bien de capital, debido a que lo vendieron por falta de recursos económicos; los componentes de apoyos vendidos consisten en una motosierra, una sembradora-fertilizadora y una plantación de agave.

**Cuadro 3.9.2.11. Situación actual del apoyo**

Rango de uso de capacidad	Beneficiarios	(%)	Indicador
Conservan el bien de capital	124	98	Na
Del 76 al 100 por ciento de su capacidad	91	73	73.17
Del 51 al 75 por ciento de su capacidad	11	9	6.71
Del 26 al 50 por ciento de su capacidad	10	8	4.07
Del 1 al 25 por ciento de su capacidad	7	6	1.42
No lo está usando	5	4	Na
<b>Índice del nivel de uso del bien capital</b>			<b>85.25</b>

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2002.  
Na = No aplica

- **Oportunidad y calidad del apoyo.** La mayor parte de los beneficiarios calificaron como buena la oportunidad con que recibió el apoyo, debido a que se apegaron a los ciclos productivos en que practican las actividades agrícolas, solo para una minoría fue mala, entre los que se encuentran dos sistemas de riego por goteo y dos sembradoras de precisión. Ver cuadro 3.9.2.12. La calidad del apoyo recibido es considerada como buena por la mayoría de los beneficiarios, algunos apoyos fueron calificados como de calidad regular, debido a que no funcionaron eficiente; en estos se encuentran sistemas de riego tecnificado, sembradoras de precisión, material vegetativo de aguacate, materia orgánica y cal agrícola, para ningún beneficiario fue mala la calidad; estas manifestaciones indican que existe buena satisfacción entre los beneficiarios tanto en la oportunidad como en la calidad de los apoyos del ejercicio 2004.

**Cuadro 3.9.2.12. Oportunidad y calidad del apoyo**

Concepto	Beneficiarios	(%)	Indicador
Oportunidad mala	4	2	0.50
Oportunidad regular	20	12	6.00
Oportunidad buena	116	70	52.50
Oportunidad muy buena	25	15	15.00
<b>Total</b>	<b>165</b>	<b>100</b>	<b>74.00</b>
Calidad mala	0	0	0.00
Calidad regular	11	7	3.50
Calidad buena	121	73	54.75
Calidad muy buena	33	20	20.00
<b>Total</b>	<b>165</b>	<b>100</b>	<b>78.25</b>

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2004.

- **Aportación del Gobierno.** Durante el ejercicio 2004, la aportación del Gobierno favoreció principalmente la adquisición de implementos agrícolas, tractores y componentes de conservación y rehabilitación de suelos, para beneficio de los cultivos de granos, cultivos agroindustriales y hortalizas; la solicitud fue menor para sistemas de riego tecnificado y cosechadoras, componentes utilizados en granos, frutales y hortalizas. Para los componentes de invernadero, material vegetativo y paquete tecnológico hubo muy poca demanda. Para las categorías de poscosecha y transformación, no hubo solicitud. Ver cuadro 3.9.2.13 anexo. La rama productiva más beneficiada con la aportación del Gobierno es la de granos.

La aportación del Gobierno se ejerció principalmente en bienes de capital, lo cual significa que se ha inducido a la capitalización; se apoyó para reconversión productiva,

diversificando cultivos en las unidades de producción, se ha impulsado la sustentabilidad en el uso del agua y se han obtenido incrementos en la producción, lo cual es congruente con los objetivos del Programa y con la política estatal para el subsector; sin embargo, opera principalmente en la categoría de producción primaria, sin avanzar significativamente a las categorías poscosecha y de transformación.

La aportación del Gobierno durante el ejercicio 2002 se distribuyó principalmente entre los componentes de implementos agrícolas, para atender la rama productiva de granos, básicamente, en menor proporción se demandaron los componentes dedicados a la conservación y rehabilitación de suelos, sistemas de riego tecnificado y tractores, para los cultivos de granos, hortalizas y agroindustriales. También se apoyó para la construcción de un cuarto frío cuya finalidad es conservar hortalizas; para material vegetativo y paquete tecnológico para cultivos agroindustriales, frutales y hortalizas; el concepto de apoyo invernadero para cultivos ornamentales fue poco solicitado. La aportación del Gobierno atendió principalmente la producción primaria, una mínima parte fue para componente poscosecha. Ver cuadro 3.9.2.14 anexo. La rama productiva que más benefició la aportación del Gobierno es la de granos.

La mayor cantidad de componentes recibidos por los beneficiarios del ejercicio 2004 fue para conservación y rehabilitación de suelos, utilizados en granos, frutales y cultivos agroindustriales, en menor cantidad adquirieron implementos agrícolas y tractores, utilizados en granos, cultivos agroindustriales, hortalizas y frutales. En pocas cantidades se recibió material vegetativo, sistemas de riego, paquete tecnológico, cosechadora e invernadero. Ver cuadro 3.9.2.15 anexo. La rama productiva con la mayor cantidad de componentes recibidos es la de granos.

El principal componente recibido por los beneficiarios del ejercicio 2002, fue para conservación y rehabilitación de suelos, utilizados en granos, cultivos agroindustriales y hortalizas, le sigue en orden de importancia el paquete tecnológico, adquirido para frutales, cultivos agroindustriales y hortalizas; material vegetativo e implementos agrícolas para cultivos frutales, agroindustriales y granos. Los componentes de sistemas de riego tecnificado, tractor, invernadero y cuarto frío, fueron adquiridos por los beneficiarios en pequeñas cantidades. Ver cuadro 3.9.2.16 anexo. Las ramas productivas donde fueron utilizados la mayor parte de los componentes recibidos son en la de cultivos agroindustriales y frutales.

### **3.9.3 Seguimiento a etapas críticas del proceso de gestión de solicitudes**

No existe un esquema de difusión del Programa, debido a la falta de presupuesto, por lo que no se ha avanzado en su cobertura; es conocido por los productores por los años que tiene operando; últimamente, se han aprovechado los foros de los Consejos Estatales y Municipales para difundirlo, pero en estos, la presencia de productores es poca.

Durante el proceso de recepción de solicitudes se ha mejorado sustancialmente, ya que se proporciona mayor información y asesoría para la integración del expediente, así como la delimitación de periodos de apertura y cierres de ventanillas se han eliminado, permaneciendo abiertas durante todo el año; también los responsables de las ventanillas cuentan con mayor conocimiento de los criterios de selección y priorización de solicitudes, con base en la experiencia adquirida; sin embargo, el SISER no opera por falta de decisión de la autoridad superior.

En la evaluación de solicitudes no se incluyen criterios técnicos, debido a que no se ha mejorado la capacidad de los evaluadores, por lo que no existe calidad en las revisiones.

La selección de solicitudes tampoco ha avanzado ya que no se utiliza ningún mecanismo para su selección, debido a que se hace de manera aleatoria; igualmente, por la falta de operación del SISER y la discrecionalidad en la selección no existe una transparencia del proceso.

La notificación del dictamen sí ha avanzado sustancialmente, ya que se realiza con mayor rapidez, debido al mejor funcionamiento del CTA, el cual ha tomado en cuenta las recomendaciones de evaluaciones anteriores, principalmente en lo que se refiere a mejorar los procesos operativos.

El pago de los apoyos ha evolucionado favorablemente; la practica ha permitido que se tenga mayor conocimiento de este proceso, al igual que las recomendaciones de evaluaciones previas, lo que ha mejorado la oportunidad en la elaboración del acta de entrega-recepción y el pago al productor.

En términos generales, es poco lo que se ha avanzado en el circuito operativo en los últimos años.

De acuerdo a las Reglas de Operación, el Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable (CEDRUS), tiene entre sus atribuciones y responsabilidades la de conocer los avances del ejercicio físico-financiero del Programa de Fomento Agrícola, identificando a los productores de bajos ingresos mediante evaluaciones internas de resultados de carácter trimestral, así como la de establecer procedimientos para la revisión de programas y procesos operativos, con base en las evaluaciones estatales de impacto de los programas que se presentan al Consejo, actividades que no realiza.

El Comité Técnico Agrícola (CTA) debe revisar e integrar los dictámenes de las solicitudes de apoyo que presente el Agente Técnico o los grupos técnicos especializados del Programa de Fomento Agrícola, y su envío al FOFAE, actividades que si realiza; sin embargo, no lleva a cabo la instrumentación de mecanismos de seguimiento y evaluación interna del Programa.

Existe buena relación con los proveedores del Programa, los cuales han atendido de manera satisfactoria la demanda, además de que proporcionan asistencia para la elaboración de solicitudes para obtener apoyo para sistemas de riego, principalmente. Los proveedores también forman parte de quienes participan en la formulación del acta entrega-recepción.

#### **3.9.4 Análisis de casos exitosos**

Los conceptos de apoyo, normalmente se distribuyen de manera aislada, no se complementan entre sí, se dedican a la categoría de producción primaria, principalmente, por lo que no han experimentado innovación en su operación en el Estado.

### **3.10 Temas específicos de evaluación de procesos**

El Gobierno Estatal y SAGARPA, no consideraron necesario incorporar a esta Evaluación, temas de interés específicos.

### **3.11 Reflexión de conjunto sobre la trayectoria, los alcances y los temas pendientes del Programa en el Estado**

En el subsector agrícola estatal no se observan avances sustantivos en lo que se refiere a aspectos que son básicos para su desarrollo, a pesar de los cambios registrados en la gestión del Programa.

Es decir, la evolución del Programa, en general, presenta indicadores que si bien expresan cierta mejoría en algunos aspectos de los temas relevantes de la gestión, que se traducen en un mejor funcionamiento del Programa, ello no se ha reflejado en un repunte significativo del subsector agrícola.

La trayectoria del Programa ha sido satisfactoria en términos de su aceptación por parte de los beneficiarios; sin embargo, los recursos asignados no han sido suficientes para revertir el rezago existente; en cuanto a los alcances, el Programa sí cumple con los requerimientos del subsector agrícola, debido más a las necesidades de los productores que como instrumento de una política agrícola estatal.

Por consiguiente, siguen aspectos pendientes de los temas que no han terminado por consolidarse; un factor fundamental es la deficiente coordinación Federación-Estado, lo que repercute en criterios dispersos que afectan a los mismos procesos del Programa; cada ámbito (Federal y Estatal) se circunscribe a realizar sus funciones correspondientes, pero sin una interrelación que coadyuve a una eficiencia al interior de los procesos y a una complementariedad de programas y acciones hacia el subsector.

Los diversos temas relevantes que conforman la gestión del Programa presentan una heterogeneidad en sus avances que en su conjunto no contribuyen de manera eficiente en su operación; sin embargo, sí presentan cambios que han coadyuvado a mejorar su desempeño en lo específico.

En cuanto al diseño, la simplificación programática y la flexibilidad en los conceptos de apoyo no han sido suficientemente aprovechados, ya que no se ha avanzado significativamente hacia una orientación del Programa con énfasis en las cadenas productivas e inducción a inversiones integrales mediante el uso de proyectos, en virtud de que no existe un sustento de organización y los recursos asignados no son suficientes; por otra parte, la escasa capacitación y talleres no se ha reflejado en una consolidación de los Sistema-Producto ni en la integración de cadenas productivas. La compactación sólo se ha dado en términos de simplificar la programación-presupuestación, sin que se refleje en una mejoría de todo el proceso.

Aun cuando existe una complementariedad con los programas estatales, de acuerdo a sus objetivos, se considera que no hay una apropiación del Programa por parte de la Secretaría de Desarrollo Rural, ya que en la práctica no se da la sinergia necesaria para el logro de mayores impactos, en virtud de que no existe una interrelación y coordinación;

en este sentido el Gobierno del Estado privilegia sus programas argumentando una mayor flexibilidad para el ejercicio del presupuesto y menores niveles de tramitología y normatividad.

Un tema relevante que sigue pendiente es el de la asignación de recursos, ya que la fragilidad de criterios derivados de la política agrícola estatal, así como la falta de estudios y diagnósticos para orientar su distribución y su focalización, han sido factores que han limitado la optimización de los recursos del Programa.

En algunos aspectos se ha avanzado como en la inducción a la participación de las organizaciones económicas, pero la falta de un esquema de seguimiento y de incorporación efectiva a los Sistema-Producto o a la integración de cadenas productivas, esas organizaciones no se fortalecen, habría que vincular el otorgamiento del apoyo a esos componentes.

Hay temas que por su interrelación y efectos para con los demás temas, son fundamentales para mejorar la operación del Programa; son temas o aspectos que no han avanzado lo suficiente a pesar de los años de operación que tiene el Programa y que además se cuenta con los elementos suficientes y aceptables para ello.

Tal es el caso de la difusión del Programa, que a 9 años de operación del mismo, la principal fuente de información es la de beneficiario o productor, lo que también se refleja en la repetitividad de los beneficiarios.

Otro aspecto fundamental para el control, seguimiento y sobre todo, transparencia de la operación del Programa es el del funcionamiento del SISER, que de acuerdo a la información disponible, se cuenta con la infraestructura instalada y los recursos humanos suficientes; sin embargo, no se opera al 100%.

Por último, un tema importante por su potencialidad y capacidad de detonación para el logro de más y mejores impactos del Programa es el de la vinculación con el PRODESCA, aspecto que pese a los diversos cambios en su operación, no se ha consolidado.

## Capítulo 4

### Evaluación de impactos

Este capítulo tiene como objetivo estimar la magnitud y tendencias de los impactos generados por las inversiones apoyadas por el Programa en las unidades de producción y aportar explicaciones sustantivas de los factores que influyeron en su generación.

#### 4.1 Impacto en indicadores de primer nivel

##### 4.1.1 Ingreso

- **Destino de los apoyos.** Los apoyos adquiridos por los beneficiarios del ejercicio 2004 tienen como destino la producción primaria. El 10% de los beneficiarios utilizan el apoyo en la siembra de hortalizas, de estos productores, el 47% tiene la producción de hortalizas como nueva actividad, lo cual se debe a la Alianza. Del resto de beneficiarios, el 33% destina los apoyos a granos y semillas, el 28% a frutales y/o plantaciones, 28% a cultivos agroindustriales y el 1% a cultivos ornamentales.

El 99% de los beneficiarios del ejercicio 2002, destinan los apoyos a la producción primaria; de estos beneficiarios, el 39% utilizan los apoyos en la rama agrícola de frutales y/o plantaciones, el 30% en cultivos agroindustriales, 24% lo emplea en granos y semillas, 5% a hortalizas y 1% a cultivos ornamentales; el resto de los beneficiarios (1%), destinan el apoyo para poscosecha, para la rama de hortalizas.

- **Número de cultivos, superficie, costos e ingreso.** Antes de recibir el apoyo los beneficiarios del ejercicio 2002, contaban con 224 cultivos en sus unidades de producción, después del apoyo se incrementó en un 9.4% debido a la Alianza; estos cultivos están distribuidos en 6 ramas, principalmente en la de cultivos agroindustriales y granos, en menor proporción se encuentran la de frutales y/o plantaciones, hortalizas, ornamentales y forrajes. Se proporcionó apoyo para materiales vegetativos de cultivos perennes, entre lo que predomina las plantas de agave, el cual desplazó a cultivos anuales como el maíz, situación que provocó que el número de cultivos perennes no cosechados aumentara y por lo tanto, que disminuyera la cantidad de cultivos cíclicos cosechados. Ver cuadro 4.1.1.1. La superficie sembrada tuvo un incremento después del apoyo en un 9% debido a la Alianza. El incremento de superficie se dio principalmente en los cultivos perennes, que en términos porcentuales, fue menor con respecto al incremento en el número de cultivos, lo que provocó que la superficie promedio se redujera.

**Cuadro 4.1.1.1. Número de cultivos y superficie**

Tipo de cultivo	No. de cultivos			Superficie total			Superficie promedio por cultivo		
	AA	DA	(%)	AA	DA	(%)	AA	DA	(%)
Perennes no cosechados	9	69	666.7	16	107	568.8	1.8	1.6	-12.8
Cíclicos y perennes cosechados	215	176	-18.1	1,633	1,691	3.6	7.6	9.6	26.5
<b>Total</b>	<b>224</b>	<b>245</b>	<b>9.4</b>	<b>1,649</b>	<b>1,798</b>	<b>9.0</b>	<b>7.4</b>	<b>7.3</b>	<b>-0.3</b>

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2002.

El rendimiento medio tuvo un incremento lo que aunado al aumento en la superficie, provocaron que la producción sea mayor después del apoyo en un 15%, impactando de manera favorable en el ingreso neto por hectárea, debido a que el crecimiento porcentual es mayor que el del costo. Ver cuadro 4.1.1.2. Estos impactos son producto de los apoyos de la Alianza.

**Cuadro 4.1.1.2. Índice en el ingreso**

Superficie	Rendimiento	Producción	Precio	Costo	Ingreso
1.09	1.09	1.15	1.00	1.06	1.07

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2002.

La relación de estos incrementos coadyuvaron de manera favorable para que el ingreso neto por hectárea y total fueran mayores después del apoyo, al igual que el ingreso neto promedio por productor. Ver cuadro 4.1.1.3 anexo.

Los mayores impactos favorables en el ingreso neto total se han presentado en los cultivos de granos, le sigue en orden de importancia los cultivos agroindustriales, frutales y/o plantaciones y cultivos ornamentales; esto se debe, principalmente, al apoyo proporcionado para la adquisición de sistemas de riego tecnificado y a las aplicaciones de cal agrícola que se realizaron, en menor proporción participaron las sembradoras de precisión, los paquetes tecnológicos e invernaderos; en los cultivos de la rama forrajes no hubo incremento. En la rama de hortalizas el ingreso neto total decreció, ya que el costo promedio por hectárea, en términos porcentuales, tuvo un incremento mayor que el ingreso bruto por hectárea. Los productores más favorecidos en el ingreso son los de tipo III, debido a que lograron incrementar en un 36% el ingreso neto por hectárea, en menor proporción lo hicieron los productores de tipo I (19%) y los de tipo II (17%); por su parte, los productores de tipo IV tuvieron efectos negativos en el ingreso neto por hectárea.

De los conceptos de apoyo adquiridos por los beneficiarios encuestados, el 11% fueron motosierras, implementos que no han causado ningún impacto favorable en los aspectos productivos.

- **Cultivos que continúan.** La mayor parte de los cultivos continúan; algunos cultivos cíclicos, entre los que predomina el maíz, han sido sustituidos por plantaciones de agave que fueron apoyadas por el Programa. Los principales impactos favorables en los cultivos que continúan, son más notables en el ingreso, debido al aumento en el precio y al ligero incremento en la superficie y en el rendimiento, lo cual es congruente con los objetivos del

Programa. Ver cuadro 4.1.1.4 anexo. Los productores que han tenido mayores impactos económicos son los de tipo III, le sigue en orden de importancia los de tipo I, II y IV.

La rama de cultivos ornamentales comprende dos invernaderos, uno de ellos como nueva actividad, que es el que provoca el mayor impacto económico; entre las otras ramas, la de cultivos agroindustriales es la que presenta los mejores resultados económicos, le sigue en orden de importancia la de granos y frutales y/o plantaciones. Ver cuadro 4.1.1.5 anexo. Los conceptos de apoyo con mayor participación en estos impactos son los invernaderos, le sigue en orden de importancia el material vegetativo (semilla), tractores, los componentes para conservación y rehabilitación de suelos, sembradoras, componentes para mejoras de sistemas de riego y los sistemas de riego tecnificado, Ver cuadro 4.1.1.6.

Solo se adquirió un componente poscosecha para actividades de empaque de hortalizas; el volumen anual operado es de 864 toneladas, con un precio de \$1,865 por tonelada y un costo de \$1,250, lo que produce un ingreso bruto de \$1'611,360 y un costo total de \$1'080,000, proporcionando un ingreso neto total de \$531,360. El productor de este componente es de tipo IV. Este tipo de infraestructura permitirá realizar actividades poscosecha, mediante las cuales se logrará una mejor calidad en los productos, mejores precios y acceder a nuevos mercados.

#### **4.1.2 Empleo**

La cantidad de jornales empleados después del apoyo es mayor, en la cual, la participación de la Alianza ha sido muy importante, debido a que el crecimiento de jornales se debe más a ella que a otras causas, principalmente por la incorporación de plantaciones perennes, lo que provocó, en términos porcentuales, que el empleo poblacional tuviera un aumento considerable (14%). Ver cuadro 4.1.2.1 anexo. En la creación de empleo, el mayor impacto fue causado por la rama de actividad agrícola de cultivos agroindustriales, principalmente por las plantaciones de agave, le sigue en orden de importancia la rama de granos, hortalizas, frutales y/o plantaciones y ornamentales, debido principalmente por el concepto de apoyo material vegetativo, en menores cantidad intervinieron los paquetes tecnológicos, los implementos agrícolas, invernaderos, tractores, sistemas de riego tecnificado y los componentes para conservación y rehabilitación de suelos. En el incremento en la generación de empleo, ha participado principalmente los productores de tipo IV, le sigue en orden de importancia los de tipo I, III y II.

El crecimiento del empleo familiar, en términos porcentuales (8%), fue menor que el obtenido en el empleo contratado; sin embargo, la intervención de la Alianza ha sido muy importante en el arraigo familiar, debido a que el aumento en el empleo poblacional familiar fue principalmente por los apoyos proporcionados. Ver cuadro 4.1.2.2 anexo. La rama de cultivos agroindustriales fue la de mayor participación en este incremento, debido a la introducción de nuevas plantaciones en lugar de cultivos de granos, en menor proporción participaron las hortalizas y frutales y/o plantaciones; el componente de apoyo de material vegetativo es el que más influyó en el incremento del empleo le sigue en orden de importancia los insumos para conservación y rehabilitación de suelos, los paquetes tecnológicos e implementos agrícolas. Los productores de tipo II son los que más participaron en este incremento, en menores cantidades participaron los de tipo I y IV; el empleo poblacional entre los productores de tipo III decreció en un 3%.

Solamente existe un componente poscosecha, en el cual se emplean 1,800 jornales adicionales por la Alianza, que equivalen a 6.7 empleos. El productor que interviene en este componente es de tipo IV.

## 4.2 Impacto en indicadores del segundo nivel

### 4.2.1 Integración de cadenas agroalimentarias

Los componentes de apoyo recibidos por los beneficiarios se dedican a la categoría de inversión de producción primaria, lo cual no permite que los productores se integren a los diferentes eslabones de las cadenas agroalimentarias.

Solo se adquirió un componente poscosecha que consiste en cuarto frío para conservación de hortalizas, principalmente ejote. La comercialización de los productos de la principal actividad poscosecha se realiza a través de una organización, la cual ya tenía asegurada la venta del producto antes de iniciar la actividad; el destino de la producción es directo a la exportación. La actividad poscosecha ha proporcionado beneficios que consisten en tener acceso a nuevos mercados y contar con mejor calidad de sus productos, beneficios que se han derivado del apoyo de Alianza.

### 4.2.2 Inversión y capitalización

- **Participación de los apoyos en el capital de la UPR.** Los beneficiarios del ejercicio 2004 tuvieron un pequeño incremento en el capital total promedio después del apoyo (2%), debido a la baja adquisición de bienes de capital, lo que provoca que el monto promedio del apoyo proporcionado sea poco relevante con respecto al capital total con que cuentan los beneficiarios. Ver cuadro 4.2.2.1. Este incremento se debe a las inversiones realizadas para adquirir implementos agrícolas, tractores, sistemas de riego tecnificado y cosechadoras, principalmente.

**Cuadro 4.2.2.1. Apoyos en el capital de la UPR (2004)**

Antes del apoyo	Después del apoyo	Monto promedio del apoyo	Capital DA/ capital AA	Apoyo/ capital DA	Apoyo/ capital AA
330,083	336,088	15,621.59	1.02	0.05	0.05

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2004.

El capital total promedio de los beneficiarios del ejercicio 2002 también sufrió un ligero incremento (3%), debido a que la cantidad promedio del apoyo otorgado es poco notable con respecto al capital promedio existente entre los beneficiarios. Ver cuadro 4.2.2.2. El incremento de capital se debe a que se adquirieron principalmente componentes de bienes de capital, como es el caso de implementos agrícolas, sistemas de riego tecnificado, tractores, equipamiento poscosecha, material vegetativo e invernadero.

**Cuadro 4.2.2.2. Apoyos en el capital de la UPR (2002)**

Antes del apoyo	Después del apoyo	Monto promedio del apoyo	Capital DA/ capital AA	Apoyo/ capital DA	Apoyo/ capital AA
196,678	202,921	25,476.46	1.03	0.13	0.13

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2002.

- **Cambio en los activos y Alianza.** Los casos con capital entre los beneficiarios del ejercicio 2004 predominan principalmente por la posesión de maquinaria, en menor proporción por ganado y plantaciones; en el 41% de los casos con capital de los beneficiarios no hubo cambio, en el 59% sí se presentaron; de estos cambios, el 72% fue aumento y 28% disminución. Ver cuadro 4.2.2.3. En los casos con incrementos el 72% se debe a los apoyos de la Alianza, principalmente por la adquisición de implementos, le siguen en orden de importancia los tractores, cosechadoras y sistemas de riego; el 28% del incremento se debe a otras causas, ya que los beneficiarios adquirieron maquinaria, equipos e implementos agrícolas, como complemento del apoyo recibidos. Hubo casos con disminución de capital, debido a que algunos beneficiarios han vendido ganado, pero estas causas son ajenas a la Alianza. El monto otorgado para la adquisición de maquinaria fue de \$13,037.78 promedio por beneficiario, aplicándose un total de \$990,871 para este componente y para las plantaciones el promedio por beneficiario es de \$3,630.00 y el total fue de \$7,260.

**Cuadro 4.2.2.3. Capitalización de los beneficiarios (2004)**

	Casos con capital	Sin cambios en el capital	Con aumento en el capital			Con disminución en el capital		
			Por Alianza	Otras causas	Total	Por Alianza	Otras causas	Total
Maquinaria	123	39	76	8	84	0	0	0
Ganado	75	32	0	0	0	0	43	43
Plantaciones	63	36	2	25	27	0	0	0
<b>Total</b>	<b>261</b>	<b>107</b>	<b>78</b>	<b>33</b>	<b>111</b>	<b>0</b>	<b>43</b>	<b>43</b>

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2004.

Entre los beneficiarios del ejercicio 2002, los casos con capital predominan en los que cuentan con maquinaria, en menor proporción los que tienen plantaciones y ganado. Entre los casos de capital, en el 49% hubo aumento y en el 51% no se presentaron. Ver cuadro 4.2.2.4. Los incrementos se deben a los apoyos de la Alianza en un 83%, debido a los conceptos de apoyo adquiridos como bien de capital, entre los que predominan los implementos agrícolas, en menor proporción el material vegetativo, sistemas de riego, tractores, invernadero y equipo poscosecha. Los casos con disminución de capital se deben a que algunos beneficiarios vendieron ganado, pero no fue por causa de la Alianza. Para la adquisición de maquinaria se otorgaron \$28,853.82 en promedio por beneficiario, lo que da un total de \$1,644,668 y para las plantaciones el monto promedio por beneficiario fue de \$6,178.74, dando un total de \$432,512.

**Cuadro 4.2.2.4. Capitalización de los beneficiarios (2002)**

	Casos con capital	Sin cambios en el capital	Con aumento en el capital			Con disminución en el capital		
			Por Alianza	Otras causas	Total	Por Alianza	Otras causas	Total
Maquinaria	165	90	57	18	75	0	0	0
Ganado	69	42	0	0	0	0	27	27
Plantaciones	130	52	70	8	78	0	0	0
<b>Total</b>	<b>364</b>	<b>184</b>	<b>127</b>	<b>26</b>	<b>153</b>	<b>0</b>	<b>27</b>	<b>27</b>

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2004.

### 4.2.3 Producción y productividad

La cantidad de cultivos en que se desarrolla el Programas es grande, en los cuales ha habido incremento en la producción de manera significativa; la superficie también tuvo un crecimiento principalmente en la dedicada a los cultivos de maíz y sorgo, le sigue en orden de importancia el agave, mango, plátano y aguacate; de este aumento de superficie, el 64% se debe a la Alianza. El principal incremento del rendimiento se dio en los cultivos de maíz y sorgo, en menor proporción se observó en la caña, hortalizas, mango, aguacate y sandía, debido principalmente al apoyo de cal agrícola, en menor cantidad impactó el apoyo para rehabilitación de frutales, los mejoradores de suelos, sembradora de precisión, material vegetativo (semilla), subsuelo y sistema de riego por goteo; el 49% del incremento en el rendimiento es producto de la Alianza. Ver cuadro 4.2.3.1. El impacto en los aspectos productivos puede ser mayor si se evita proporcionar apoyo para componentes que no causan impacto favorable en la producción, como es el caso de las motosierras, aunado a que no se proporciona la cal agrícola en dosis óptimas.

**Cuadro 4.2.3.1. Impactos en la producción y productividad**

	Cultivos	(%) del total	% del crecimiento en producción
Total	307	100.00	Na
Crecimiento en producción	111	36.16	100.00
Crecimiento en superficie	104	33.88	93.69
Crecimiento en rendimiento	103	33.55	92.79
Crecimiento en superficie y rendimiento	20	6.51	18.02

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2002.

Na = No aplica

### 4.2.4 Innovación tecnológica

- **Índice de cambio tecnológico.** La agricultura se desarrolla principalmente en cultivos con tradición estatal, en los cuales prevalecen las prácticas agrícolas que se han venido desarrollando a través del tiempo, como es el caso de utilizar la misma clase de semilla, realizar las labores agrícolas usuales de manera mecanizada con el mismo nivel de maquinaria y equipo y, depender del temporal y la humedad residual en la mayoría de los casos, lo que impide proporcionarle mejores condiciones a los cultivos para su normal desarrollo y por consiguiente, avanzar hacia un mejor nivel tecnológico.

Entre los beneficiarios del ejercicio 2004, el nivel tecnológico ha tenido poco crecimiento después del apoyo, ya que no es muy notable el incremento en ningún concepto en que se basa este nivel. Ver cuadro 4.2.4.1. El incremento en el invernadero se debe a la Alianza, debido a que fue adquirido con apoyo de ella. El 87% del incremento en la calidad genética y fertilización se debe a la Alianza, por los apoyos proporcionados para adquirir material vegetativo de plantaciones y/o frutales y hortalizas. El incremento en el nivel de riego es resultado de la Alianza, por la adquisición de infraestructura para aplicar el riego por goteo y aspersión a frutales, hortalizas y granos. El crecimiento en el nivel de mecanización, se debe en un 40% a la Alianza, principalmente por los implementos agrícolas adquiridos los cuales son utilizados en granos.

Los impactos en la calidad genética y fertilización se dio en el 12% de los beneficiarios, el de riego en el 3% y el de mecanización en el 39%, lo que indica que la inducción en el uso de nuevas tecnología por el Programa es muy poca, debido a que se proporcionan apoyos, principalmente para componentes que ya se utilizaban, adquiridos por productores cuya tecnología utilizada es similar a la apoyada por el Programa; bajo este contexto, no es posible obtener un cambio técnico favorable que incida de manera significativa en los aspectos productivos.

**Cuadro 4.2.4.1. Índice de nivel tecnológico (2004)**

Concepto	Índice (AA)	Índice (DA)	Producto
Invernadero	0.00	0.75	0.75
Calidad genética y fertilización	0.77	0.87	0.10
Riego	0.12	1.00	0.88
Mecanización	0.34	0.47	0.13
Total	0.42	0.54	0.12

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios.

El nivel tecnológico tuvo menos crecimiento entre los beneficiarios del ejercicio 2002, en el cual prácticamente sigue igual e inclusive, hubo un retroceso en la calidad genética y fertilización. Ver cuadro 4.2.4.2. El nivel tecnológico en invernaderos permanece igual, debido a que un apoyo consistió en rehabilitación y otro en establecimiento, pero con estructura y técnicas de manejo similares. La calidad genética y el nivel de fertilización decrecieron, principalmente por el establecimiento de plantas de agave en unidades de producción en que se sembraba maíz, cuya semilla era de mejor calidad que las plantas y se fertilizaba en menores cantidades; de este retroceso, el 73% se debe a los apoyos de la Alianza. El 94% del incremento en el riego se debe a la Alianza, por la infraestructura adquirida para aplicar el riego por goteo y aspersión en cultivos de hortalizas, granos y frutales. En el incremento del nivel de mecanización, la Alianza participó con el 38%, por los apoyos proporcionados para implementos agrícolas empleados en granos, frutales y cultivos agroindustriales.

En el nivel tecnológico de la calidad genética y fertilización participó el 56% de los beneficiarios, en el riego el 3% y en mecanización el 16%, lo que indica que los incrementos en el nivel tecnológico son en poca proporción de beneficiarios.

**Cuadro 4.2.4.2. Índice de nivel tecnológico (2002)**

Concepto	Índice (AA)	Índice (DA)	Producto
Invernadero	0.75	0.75	0.00
Calidad genética y fertilización	0.74	0.73	-0.01
Riego	0.10	0.94	0.84
Mecanización	0.27	0.44	0.17
Total	0.59	0.63	0.04

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios.

#### 4.2.5 Reconversión productiva

- **Cambios de cultivos propiciados por la Alianza.** La mayor parte de los productores no son muy dados a realizar cambios de ramas productivas, siguen con la inercia de sembrar los mismos cultivos, aún cuando los resultados productivos no son muy satisfactorios.

Del total de beneficiarios del ejercicio 2004 solo el 13% realizó cambio de cultivos debido al apoyo de la Alianza; la reconversión productiva se dio en el 79% de la superficie de estos beneficiarios. El principal cambio fue de la rama de granos (maíz) a la de frutales y/o plantaciones (durazno), en menores cantidades se realizó a la de frutales y hortalizas; en muy pequeña proporción hubo cambio de hortalizas a frutales. Ver cuadro 4.2.5.1 anexo. Los principales conceptos de apoyo utilizados en los cambios de cultivos fueron materia orgánica y sistemas de riego por goteo. Este cambio, aunque en pequeña superficie, es favorable en la generación de ingreso y empleo en las unidades de producción, debido a que las ramas nuevas son más impactantes que los granos en estos aspectos.

El 22% de los beneficiarios del ejercicio 2002 realizaron un cambio de cultivo debido al apoyo recibido por la Alianza; estos beneficiarios lo llevaron a cabo en el 56% de la superficie de sus unidades de producción. El cambio se dio de la rama de granos a la rama de cultivos agroindustriales, principalmente, siguiendo en orden de importancia el cambio a la rama de frutales, hortalizas y granos. También hubo cambios de cultivos entre las mismas ramas como es el caso de granos, frutales y cultivos agroindustriales. Ver cuadro 4.2.5.2 anexo. En este cambio de cultivos intervinieron principalmente los conceptos de apoyo de agave y paquetes tecnológicos, en menor proporción la cal agrícola, semilla de tomatillo y frutales. Este cambio de ramas, favorece el impacto en el ingreso y en el empleo, debido a que se abandona superficie de granos, cultivos no redituables desde el punto de vista económico ni de generación de mano de obra.

#### 4.2.6 Sustentabilidad en el uso del agua

No se considera relevante desarrollar este indicador, debido a que las inversiones en sistemas de riego tecnificado no han causado efectos notables en una mayor eficiencia en el uso del agua, ya que los conceptos de apoyo adquiridos para el riego han sido en muy pequeñas cantidades y para poca superficie. Entre los beneficiarios del ejercicio 2004 se proporcionó apoyo para siete equipos de riego por goteo, para dos del sistema de riego por aspersión y para uno de microaspersión, con los cuales se riegan solo 44.50 hectáreas; antes del apoyo, ya se regaban 21.00 ha de esta misma superficie con iguales

sistemas de riego a los adquiridos. Durante el ejercicio 2002 solo se adquirieron cinco equipos para riego por goteo y dos para el sistema de riego por aspersión.

#### 4.2.7 Desarrollo de capacidades

- **Capacitación y asistencia técnica.** El 35% de los beneficiarios del ejercicio 2004 recibieron algún tipo de capacitación y asistencia técnica; de estos, solo el 9% pagó por estos servicios. Estos servicios fueron proporcionados en un 55% por Técnicos PSP PRODESCA, 26% por personal de cajas solidarias, el 14% por proveedores de insumos, el resto fue mediante programas gubernamentales, compradores de la producción, técnicos independientes y despachos privados.

La asesoría técnica y capacitación proporcionada por PSP PRODESCA, fueron dirigidas a productores de durazno que adquirieron material vegetativo por medio del Gobierno Estatal y cal agrícola y materia orgánica mediante el Programa de Fomento Agrícola. Estos servicios fueron básicamente para realizar la plantación y aplicación de estos productos; como se trata de cultivos recién plantados, aún no se cuenta con resultados productivos. También se proporcionó asesoría técnica y capacitación para procesamiento de cal agrícola. Estos servicios se deben a la Alianza; lo que se ha logrado es que los productores realicen una nueva actividad productiva.

Los servicios de asistencia técnica y capacitación fueron proporcionados en menores cantidades entre los beneficiarios del ejercicio 2002, debido a que solo el 29% los recibió; de estos beneficiarios, el 15% pagó por los servicios. El 44% de los beneficiarios que recibieron estos servicios fue por técnicos de cajas solidarias y de integradora a las que pertenecen; el 28% los recibió mediante programas gubernamentales, en menor proporción participaron los proveedores de insumos, despachos privados, técnicos independientes y compradores de la producción.

- **Asistencia técnica PRODESCA.** Solo el 7% de los beneficiarios del ejercicio 2004 manifestaron que conocen PRODESCA; sin embargo, el 14% indicó que ha recibido asistencia técnica, pero no tienen pleno conocimiento del Subprograma ni de los tipos de apoyos que proporciona; de estos beneficiarios, el 87% la recibió en el año 2004, el 39% en 2003 y 17% en el año 2002, tendencia que indica que se ha venido incrementando estos servicios. El servicio que recibieron consistió en eventos de capacitación, además, al 44% se le proporcionó también asistencia técnica o consultoría profesional.

Entre los beneficiarios del ejercicio 2004 se proporcionaron dos apoyos como consecuencia del PRODESCA, los cuales consistieron en asistencia técnica y capacitación; uno fue para realizar la plantación de cultivos perennes, aplicación de cal agrícola y fertilizantes orgánicos y el otro para procesamiento de cal agrícola.

De los beneficiarios que recibieron asistencia técnica de PRODESCA, el 13% recibieron capacitación para evaluar el desempeño del técnico PSP que le prestó apoyo, actividad que sí realizaron. El 17% opinó que el PSP contribuyó al éxito de su proyecto y al fortalecimiento de su unidad de producción; solo el 9% conoce la existencia de talleres de usuarios, participaron en el taller al inicio del proyecto, del cual obtuvieron mejor conocimiento de sus derechos. La calidad del técnico fue calificada como baja por parte de los beneficiarios (5.8).

Las recomendaciones proporcionadas por el técnico la siguen aplicando los beneficiarios; como resultado de la asistencia técnica recibida, el 78% manifestó que adquirió una nueva habilidad técnica-productiva, el 30% realizó algún cambio de cultivos y el 4% ha participado en la elaboración de proyectos productivos; estos resultados son producto de la Alianza.

El 70% no sabe de quien fue la iniciativa para solicitar los apoyos del técnico de PRODESCA ni tienen conocimiento de quien lo seleccionó; el 26% indicó que esto fue realizado por algún miembro del grupo, para el 4% fue un funcionario de Gobierno.

Solo el 1% de estos beneficiarios recibió el apoyo solicitado con proyecto, pero este no lo conservan debido a que fue consumible (materia orgánica).

En términos generales, el Programa no ha contribuido al desarrollo de capacidades, debido a la falta de vinculación con PRODESCA.

Entre los beneficiarios del ejercicio 2002, es más grande el desconocimiento del PRODESCA, debido a que solo el 4% de ellos lo conocen y saben que tipo de apoyo puede brindar; solo el 1% de los beneficiarios recibió capacitación, por lo que no se considera relevante desarrollar este apartado para los beneficiarios de este ejercicio.

#### **4.2.8 Fortalecimiento de organizaciones económicas**

- **Desarrollo de organizaciones.** El 47% de los beneficiarios del ejercicio 2004 solicitaron el apoyo a través de una organización económica, las cuales ya estaban constituidas; en el 48% de estas se han integrado nuevas actividades productivas comunes al interior del grupo y se han mantenido vigentes después del apoyo; el 77% sigue con la misma cantidad de miembros, en el resto (23%), se han incorporado más productores.

Las organizaciones no han desarrollado sus capacidades, prácticamente, sus integrantes no convienen en obtener beneficios que les permita avanzar en los diferentes eslabones de las cadenas productivas; aún cuando solicitan el apoyo de manera grupal, la mayor parte (91%) lo utilizan de manera individual y lo destinan para la producción primaria, lo cual no influye en el fortalecimiento de las organizaciones, por lo tanto, la Alianza no ha tenido participación importante que permita un avance satisfactorio de las organizaciones en los diferentes procesos productivos y gerenciales; solo el 9% de los beneficiarios que solicitaron el apoyo mediante una organización económica, lo utilizan de manera colectiva; estos productores presentan un pequeño avance después del apoyo en agregación de valor al producto, acceso a nuevos mercados, reducción de los costos de producción y de venta, acceso a capacitación y asistencia técnica y capacidad para negociación de mercados (precios, condiciones y cantidades), pero presentan un pequeño retroceso en el acceso a financiamiento y seguro, en el acceso a nuevas tecnologías y en la capacidad para gestionar apoyo; al conjuntar estos conceptos, se obtiene un indicador que muestra que no existe avance en el desarrollo de las organizaciones. Ver cuadro 4.2.8.1 anexo.

El 21% de los beneficiarios del ejercicio 2002 solicitaron el apoyo a través de una organización económica, las cuales ya estaban constituidas cuando se solicitó el apoyo; el 56% de estos beneficiarios han integrado nuevas actividades productivas comunes al interior del grupo; todas las organizaciones siguen vigentes. La mayor parte de las

organizaciones (63%) siguen con el mismo número de miembros, el 33% ha crecido y solo el 4% muestra reducción.

De los beneficiarios que solicitaron el apoyo a través de una organización económica, solo el 6% lo utilizan colectivamente, por lo que no se considera relevante desarrollar este apartado para los beneficiarios de este ejercicio.

#### **4.2.9 Sanidad e inocuidad**

Existe vínculo entre el Programa de Fomento Agrícola y el Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria; en los últimos años se ha fortalecido, lo cual se demuestra en los resultados satisfactorios que se han obtenido, principalmente en el producto del mango, el cual ha logrado alcanzar un mejor precio; también se ha accedido a otros mercados debido a que se ha obtenido un producto de mejores condiciones sanitarias.

En cuanto a la Inocuidad, se está empezando a trabajar, se han realizado talleres de capacitación a empleados de empresas, de empaques, a trabajadores agrícolas y se ha elaborado y distribuido material divulgativo; se han logrado impactos que no se han visto de manera económica, porque a la fecha no hay una obligatoriedad de parte de los países en la certificación de este tipo de las buenas prácticas agrícolas y de manufactura; existen ocho empresas que están en proceso de certificación por parte de SENASICA.

#### **4.3 Análisis de los resultados de los indicadores por tipos de beneficiarios (primer y segundo nivel)**

- **Ingreso.** Entre los beneficiarios del ejercicio 2002, los productores de tipo III son los que obtuvieron el mayor incremento en el ingreso neto por hectárea, el cual fue superior en un 36% con respecto al obtenido antes del apoyo, le sigue en orden de importancia los productores de tipo I (19%) y los productores de tipo II (17%); estos incrementos se deben a que el aumento porcentual fue mayor en el ingreso bruto por hectárea que en costo promedio por hectárea; el ingreso neto por hectárea de los productores de tipo IV fue menor en un 5% después del apoyo. El ingreso neto promedio por productor tuvo un comportamiento diferente, ya que fue mayor entre los productores de tipo III (41%), pero en segundo término se ubican los productores de tipo II (10%), siguiendo en orden de importancia los de tipo IV (4%) y los de tipo I (0.4%).

- **Empleo.** Entre los beneficiarios del ejercicio 2002, los productores de tipo IV son los que más contribuyeron en el incremento de empleo contratado, debido a que tuvieron un incremento de 26% en el empleo poblacional; en segundo término se encuentran los productores de tipo I, cuyo incremento en el empleo poblacional fue de 18%, los productores de tipo III tuvieron un aumento en el empleo de 10% y los de tipo II de 9%. Los productores de mayor incremento en la generación de empleo, son los que tienen cultivos agroindustriales en sus unidades de producción, debido a que desplazaron a granos; por su parte los productores con menor incremento en el empleo, son los que cuentan con frutales y/o plantaciones en los cuales se realizan las mismas actividades en prácticamente la misma superficie, por lo que la generación de empleo adicional es poca. Estos incrementos en el empleo poblacional son producto de la Alianza.

En el empleo familiar de los beneficiarios del ejercicio 2002, los productores de tipo II son los que más contribuyeron en el incremento; tuvieron un aumento de 18% en el empleo poblacional. Los de tipo I se encuentran en segundo lugar, con un incremento en el empleo de 7%, le sigue en orden de importancia los productores de tipo IV con un 3% de aumento; el empleo en los productores de tipo II sufrió una reducción de 3%, debido a que en sus unidades de producción predominan los cultivos de granos, que en algunos casos decreció.

- **Inversión y capitalización.** Entre los beneficiarios del ejercicio 2004, la mayor capitalización promedio se dio entre los productores de tipo IV, le sigue en orden de importancia los productores de tipo III, II y I; en este orden se ubican los productores con mayor aumento promedio en el capital y con la mayor capitalización por la Alianza, lo que indica que las mayores inversiones fueron realizadas por los productores con mayor nivel socioeconómico. Este mismo comportamiento se presenta entre los productores del ejercicio 2002, salvo que los de tipo I tuvieron mayor capitalización por la Alianza que los de tipo II.

- **Desarrollo de capacidades.** La capacitación y/o asistencia técnica proporcionada a los beneficiarios del ejercicio 2004, fue recibida principalmente por los productores de tipo II (36), le sigue en orden de importancia los de tipo I (32%), los de tipo III (27%) y los de tipo IV (5%); solo el 19% de los productores de tipo III y el 10% de los de tipo II pagaron por estos servicios.

Entre los beneficiarios del ejercicio 2002 que recibieron algún tipo de capacitación y/o asistencia técnica, predominan los de tipo III (41%), en menor proporción se atendió a los de tipo II (35%), a los de tipo IV (14%) y a los de tipo I (10%). El 44% de los productores de tipo IV y el 21% de los de tipo III pagaron por estos servicios, el resto no lo hicieron.

Entre los beneficiarios del ejercicio 2004 que saben que es PRODESCA y que tipo de apoyo puede brindarle, el 50% es de tipo I, el 42% de tipo II y el 8% de tipo III; los productores de tipo IV manifestaron que no saben; de los beneficiarios que recibieron algún servicio de asistencia técnica por PRODESCA, el 65% son productores de tipo I y el 35% de tipo II, el resto no recibieron; esto se debe a que estos servicios se proporcionaron a beneficiarios que radican en zonas con alto grado de marginación.

Entre los beneficiarios del ejercicio 2002 que saben los es PRODESCA, el 56% son productores de tipo III, 22% de tipo II y 22% de tipo IV. De los que recibieron estos servicios, el 75% son productores de tipo II y el 25% de tipo IV.

- **Fortalecimiento de organizaciones económicas.** Entre los beneficiarios del ejercicio 2004 que solicitaron el apoyo a través de una organización económica, el 44% son productores de tipo II, el 36% de tipo III, el 14% de tipo I y el 5% de tipo IV.

De los beneficiarios del ejercicio 2002 que solicitaron el apoyo mediante una organización económica, predominan los productores de tipo III (35%), le siguen en orden de importancia los de tipo II (33%), los de tipo IV (17%) y los de tipo I (15%).

Los anteriores resultados muestran que los productores con niveles socioeconómicos medios, son los que más tienden a estar organizados.

#### 4.4 Análisis de los resultados de los indicadores por categoría de la inversión (tipo de componente)

- **Ingreso.** El mayor incremento en el ingreso neto total se dio en las unidades de producción en que se utilizaron los tractores adquiridos con apoyo de la Alianza (151%), debido al aumento en la superficie sembrada y en el rendimiento, aunado a que el costo promedio por hectárea prácticamente permanece igual; sigue en orden de importancia los sistemas de riego tecnificado, mediante los cuales se logró un incremento de 37% en el ingreso neto total, ya que el rendimiento fue mayor después del apoyo; los componentes dedicados a conservación y rehabilitación de suelos, lograron un aumento de 36% en el ingreso, debido a que se obtuvieron mejores rendimientos y el incremento total decreció (3%); donde se utilizaron los implementos agrícolas, se obtuvo un ingreso neto mayor en un 26%, ya que hubo aumento en la superficie y rendimiento y el costo promedio por hectárea tuvo un pequeño decrecimiento. El impacto de los invernaderos en el ingreso ha sido poco debido a que solo uno es de reciente creación, el otro se rehabilitó; donde se utilizaron paquetes tecnológicos el ingreso neto total creció en un 7% debido a que el costo total de producción disminuyó; el componente que más afectó el ingreso neto total fue de material vegetativo, ya que decreció en un 68%.

- **Empleo.** El mayor impacto en la generación de empleo contratado se dio en las unidades de producción que utilizaron como componentes materiales vegetativos, en las cuales hubo un incremento de 261% en el empleo poblacional, le sigue en orden de importancia los paquetes tecnológicos (19%), implementos agrícolas (11%), invernaderos (8%), tractores (7%), sistemas de riego por goteo (3%) y los componentes que se utilizaron para rehabilitación y conservación de suelos prácticamente no contribuyeron en el incremento de generación de empleo (0.11%).

En mayor impacto en el empleo familiar fue provocado en las unidades de producción que utilizaron material vegetativo, componente que logró un incremento de 67% en el empleo poblacional, en menor proporción impactaron los componentes aplicados para conservación y rehabilitación de suelos (17%), los paquetes tecnológicos (8%), implementos agrícolas (1%), los sistemas de riego tecnificado y los invernaderos no tuvieron impactos significativos y en donde se utilizaron los tractores, el empleo retrocedió en un 76%.

- **Inversión y capitalización.** Las cosechadoras fueron los conceptos de apoyo que más capitalización promedio proporcionaron entre los beneficiarios del ejercicio 2004, en segundo término el invernadero, le siguen en orden de importancia los sistemas de riego tecnificado, los implementos agrícolas y los tractores; los demás componentes no contribuyeron en la capitalización.

Entre los beneficiarios del ejercicio 2002, el componente poscosecha fue el que proporcionó la mayor capitalización promedio, le siguen en orden de importancia los tractores, invernaderos, sistemas de riego poscosecha, implementos agrícolas y el material vegetativo.

- **Desarrollo de capacidades.** La capacitación y/o asesoría que se proporcionó entre los beneficiarios del ejercicio 2004, prácticamente fue para incorporar los componentes para conservación y rehabilitación de suelos, debido a que el 66% de los productores que

recibieron estos servicios adquirieron estos componentes; el 17% los recibió para operar los implementos agrícolas, el resto fue los que adquirieron sistemas de riego tecnificado, tractores, material vegetativo y paquete tecnológico.

Entre los beneficiarios del ejercicio 2002, la capacitación y/o asistencia técnica también se dio principalmente en los que aplicaron conceptos de apoyo para conservación y rehabilitación de suelos (32%), le sigue en orden de importancia los que emplearon paquetes tecnológicos, los que adquirieron material vegetativo (19%) e implementos agrícolas (18%).

Los beneficiarios del ejercicio 2004 que recibieron algún servicio de asistencia técnica de PRODESCA, utilizan componentes para conservación y rehabilitación de suelos; los beneficiarios del ejercicio 2002 recibieron estos servicios principalmente para operar implementos agrícolas (67%) y para aplicar componente de rehabilitación de suelos (33%).

Los servicios de capacitación y asistencia técnica prevalecen entre los productores que adquirieron componentes para conservación y rehabilitación de suelos, en los cuales existen beneficiarios que no existen suficiente experiencia en su manejo, aunado a que estos apoyos son adquiridos normalmente en bloque mediante organizaciones que cuentan con técnicos para proporcionar estos servicios.

- **Fortalecimiento de organizaciones económicas.** De los beneficiarios del ejercicio 2004 que solicitaron el apoyo a través de una organización económica, el 55% utiliza componentes para conservación y rehabilitación de suelos, en menor proporción participaron los que adquirieron implementos agrícolas (26%), tractores (10%), sistemas de riego tecnificado (5%) y paquete tecnológico (4%).

Entre los beneficiarios del ejercicio 2002 que solicitaron el apoyo por medio de una organización económica, prevalecen los que utilizan componentes para conservación y rehabilitación de suelos (67%), en menores cantidades se encuentran los que adquirieron material vegetativo (13%), paquete tecnológico (8%); el resto fue para maquinaria y equipo.

#### **4.5 Reflexión de conjunto sobre los impactos del Programa**

El Programa ha causado impactos favorables en el entorno de las actividades productivas apoyadas; hubo incremento en la superficie debido a que proporcionó apoyo para obtener material vegetativo para plantaciones perennes, las cuales no han contribuido a incrementar el ingreso por que aún no son cosechados, pero son las que más han contribuido al incremento en la generación de empleo.

Los apoyos son destinados básicamente a la producción primaria; los productores siguen realizando las mismas prácticas agrícolas en el mismo patrón de cultivos, lo cual no permite avanza en los diferentes eslabones de las cadenas agroalimentarias, aunado a que el Subprograma Fortalecimiento a los Sistemas Producto tiene un bajo grado de operación.

La capitalización de los productores es poco notable, debido a que adquirieron una gran cantidad de apoyos consumibles (cal agrícola, análisis de suelos, materia orgánica,

semilla y rehabilitación de plantaciones); sin embargo, estos apoyos son los que más han contribuido al incremento en el rendimiento, el cual puede ser mayor si se aplican las dosis con base en los resultados de los análisis físico-químicos de suelos y si se destina menos presupuesto en apoyos que no impactan en los aspectos productivos, como es el caso de las motosierras.

El incremento en el nivel tecnológico ha sido poco notorio, debido a que se proporcionan apoyos, principalmente para componentes que ya se utilizaban, adquiridos por productores cuya tecnología es similar a la apoyada por el Programa; bajo este contexto, no es posible obtener un cambio técnico favorable que incida de manera significativa en los aspectos productivos.

La reconversión productiva se dio en buena cantidad de superficie de los productores que debido al apoyo de Alianza, realizaron un cambio de cultivo, pero el número de beneficiarios que la efectuaron es poco. El principal cambio se dio de la rama de cultivos granos a la rama de cultivos agroindustriales y a la de frutales y/o plantaciones.

Los servicios de asistencia técnicas y capacitación de PRODESCA son limitados en cuanto a cantidad de productores; no se dan de manera intensiva, por lo que existe poco desarrollo de capacidades productivas y gerenciales; falta mayor difusión del PRODESCA y vincularlo con el Programa de Fomento Agrícola.

Existe poco avance en el fortalecimiento en las organizaciones, entre sus principales actividades tienen el solicitar apoyos de la Alianza para producción primaria, los obtienen y los utilizan de manera individual.

Los impacto observados, aunque en pequeñas dimensiones, muestran congruencia con los objetivos del Programa y con la problemática predominante en las unidades de producción.

## Capítulo 5

### Conclusiones y recomendaciones

El objetivo de este capítulo es el de presentar la parte sustantiva de la Evaluación, de manera analítica y propositiva, a partir de los hallazgos en la Evaluación y de la opinión del evaluador.

#### 5.1 Conclusiones

##### 5.1.1 Evolución y potencialidades del Programa para responder a la problemática y retos del entorno

Con respecto al grado de correspondencia entre los retos del entorno y las acciones del Programa, los factores condicionantes del desarrollo que son el financiamiento, los niveles de productividad, la reconversión y diversificación productiva y el desempeño comercial, constituyen los retos del entorno en que se desenvuelve el subsector agrícola estatal; las acciones del Programa corresponden, en diferente grado, a esos retos.

En el financiamiento hacia el subsector, el Programa contribuye en forma indirecta, otorgando certidumbre a las instituciones financieras para financiar el acceso a los apoyos; en cuanto a los niveles de productividad, impulsa su incremento, principalmente en los componentes de Tecnificación del Riego y Mecanización y en lo que se refiere a la reconversión productiva, las acciones del Programa incide en la unidad productiva, sin embargo, su potencial no ha sido debidamente aprovechado.

El Programa ha tenido un mínimo impacto en la inducción a las cadenas productivas y en el desempeño comercial sólo se refleja en incremento de ingresos, al tener impactos en bajar costos y elevar rendimientos, pero no se reflejan mejoras en los esquemas y formas de comercialización.

Aún cuando existe la correspondencia entre las acciones del Programa y los retos del entorno, el tamaño del Programa no es suficiente para lograr impactos en la agricultura estatal.

En lo que respecta a la funcionalidad del diseño, los cambios realizados en la simplificación programática del Programa, así como en la flexibilidad en los conceptos de apoyo, no se han reflejado en una mejora o cambio significativo para agilizar su operación.

En la orientación a cadenas productivas y el enfoque a proyectos no se han logrado avances significativos, por el limitado presupuesto y por la falta de capacidad de organización de los productores.

Existe una escasa apropiación del Programa por parte del Estado, ya que éste da prioridad a los programas estatales, que si bien son congruentes con el Programa, en

términos de su orientación, objetivos y de respuesta a la problemática del subsector, su desarticulación no favorece el resultado de mayores impactos.

En cuanto a la potencialidad del Programa ante los retos del entorno, el Programa sí responde, ya que con sus apoyos se han logrado impactos positivos, aunque limitados, en los factores condicionantes del desarrollo del subsector. Esta potencialidad se limita por la escasa sinergia con los demás programas que atienden al subsector, por la insuficiente apropiación del Estado y por las limitaciones presupuestales.

### **5.1.2 Principales resultados de la evolución de procesos de la gestión del Programa en el Estado**

Se ha avanzado en la instrumentación del diseño del Programa, al considerar las líneas estratégicas de atención definidas por SAGARPA; sin embargo, la orientación hacia la integración de cadenas agroalimentaria ha sido limitada, debido a la poca apropiación del Programa por parte del Gobierno Estatal.

La asignación de recursos se realizó con base en los antecedentes del Programa y en la demanda, sin considerar elementos de la problemática del subsector, ya que se carece de un sustento normativo o documental, por lo que este proceso no presenta ninguna evolución.

Con base en la tipología de productores establecida por UA-FAO, el Programa no privilegió a los productores de más bajos ingresos, ya que se opera bajo el criterio de la demanda y además, no se cuenta con un estudio de estratificación de productores, que permita mejorar la focalización de beneficiarios.

No se ha avanzado en el uso de proyectos para seleccionar las solicitudes que potencialmente tienen mayor impacto, en virtud de la insuficiente capacidad técnica para su elaboración; la exigencia de proyectos como requisito para solicitar apoyos de la Alianza ha disminuido, lo que también contribuye al escaso uso de los proyectos.

No se han promovido acciones para impulsar esquemas alternativos a la modalidad de reembolso para incorporar a los productores de bajos ingresos, argumentándose la seguridad del recurso del apoyo, en virtud de experiencias negativas al respecto.

El tiempo de radicación del ejercicio del FOFAE hacia los beneficiarios ha tenido una evolución poca satisfactoria; se ha visto frenada por la falta de aportación oportuna por parte de los beneficiarios y por la falta de decisión de los operadores del Programa para cancelar estas solicitudes.

Se otorga prioridad de atención a las solicitudes grupales, lo que origina que se apoyen a más productores con menos trámites, pero esto no induce al fortalecimiento de las organizaciones económicas, debido a que los apoyos se utilizan de manera individual en la categoría de producción primaria.

La distribución de recursos se realizó a nivel DDR por montos iguales, lo cual ha provocado mayor equidad en la atención de los diferentes ciclos agrícolas.

Es escasa la valoración que se le da a la sustentabilidad en el uso del agua, debido a lo limitado del presupuesto que se le asigna.

El grado de complementariedad entre los programas estatales que convergen en el tema del agua con los de la CNA y el de Fomento Agrícola es muy poca, falta mayor coordinación institucional para mejorar la articulación de los programas.

En lo que se refiere a los Comités Sistemas Producto, no ha habido un avance significativo en la orientación de la inversión hacia la integración de cadenas; sigue predominando la adquisición de apoyos para producción primaria.

En los Comités Sistemas Producto, no están representados todos los actores que los constituyen, quienes no han mostrado interés por integrarse; falta una mayor difusión y concientización sobre los beneficios que pueden lograrse mediante un Comité.

Los Comités estatales mantienen vínculo con los Comités nacionales y regionales; también se ha avanzado en la elaboración de los planes rectores. Solo en el 17% de los Comités se han logrado resultados exitosos; su consolidación se ve limitada por la falta de comunicación interinstitucional, falta difusión y es poco el interés que han mostrado los productores y los agentes económicos, aunado a que no se les ha dado seguimiento a los planes rectores elaborados.

La consolidación del vínculo Fomento Agrícola-PRODESCA, no ha tenido avance notorio, debido a la falta de coordinación entre las comisiones, lo que limita en gran medida, que los impactos del Programa se potencialicen.

El Gobierno Estatal ha asumido un bajo compromiso en la ejecución del Programa, lo que limita la atención cabal de las prioridades de inversión y los objetivos del Programa, ya que este limitado compromiso se refleja en una asignación presupuestal que restringe los alcances del Programa

En la operación del SISER no existen avances significativos, falta voluntad de los funcionarios responsables de que éste opere.

En el circuito operativo ha habido mejoras, principalmente en la recepción de solicitudes; sin embargo, el proceso de evaluación y selección de las mismas no se ha mejorado; se ha avanzado en la notificación del dictamen y en el pago de los apoyos. El Programa no cuenta con un esquema de difusión definido.

La recepción del apoyo fue mayoritaria entre los beneficiarios; predominan las solicitudes acompañadas de un proyecto, mediante un grupo típico; se atendió principalmente las solicitudes de los productores de niveles socioeconómicos más altos.

Gran parte de los beneficiarios ya utilizaban componentes similares a los recibidos, e inclusive, algunos ya tenían entre sus propiedades componentes similares a los adquiridos.

La mayor parte de los apoyos los conservan los beneficiarios; el nivel de uso promedio que se les da es aceptable y existe buena satisfacción entre los beneficiarios, en cuanto a oportunidad y calidad de los apoyos, lo cual es favorable para las acciones del Programa.

Las mayores aportaciones del Gobierno fueron para adquirir implementos agrícolas, tractores y componentes para conservación y rehabilitación de suelos, para beneficiar especialmente a la rama de cultivos granos, lo que indica que el Programa destinó apoyos principalmente para la categoría de producción primaria.

### **5.1.3 Principales impactos**

Hubo un incremento en el número de cultivos, dentro de los cuales algunas plantaciones perennes aún no se cosechan; la superficie sufrió un ligero incremento al igual que el rendimiento, por lo que la producción obtenida es mayor después del apoyo, lográndose un incremento en la utilidad neta, aún cuando el precio de venta no sufrió variación y el costo tuvo un ligero incremento. Los apoyos de la Alianza contribuyeron substancialmente en estos impactos favorables.

El incremento de ingreso se dio principalmente en la rama de cultivos de granos, debido a las aplicaciones de cal agrícola que realizaron los productores de tipo III. El componente poscosecha tuvo impacto favorable en el ingreso, en beneficio de un productor de tipo IV.

El empleo tuvo un incremento muy importante después del apoyo, en el cual la Alianza ha tenido más participación que otras causas, principalmente en las plantaciones perennes; el mayor impacto ha sido entre los productores de tipo IV. El componente poscosecha también contribuyó en la generación de empleo.

Los apoyos adquiridos por los beneficiarios son destinados a la categoría de producción primaria y utilizados de manera individual, por lo que no favorecen la integración de cadenas agroalimentaria.

El incremento en el capital después del apoyo, ha sido poco significativo, debido a la baja adquisición de bienes de capital; los apoyos de la Alianza han contribuido de manera importante en estos incrementos, principalmente los otorgados para adquirir implementos agrícolas, tractores, sistemas de riego tecnificado y cosechadoras, sin embargo, no son suficientes para lograr la capitalización de los productores, aunado a la gran cantidad de componentes de apoyos consumible que se adquieren.

El Programa ha tenido escaso impacto en la innovación tecnológica, debido a que se adquirieron apoyos para conceptos que ya utilizaban los beneficiarios y por otra parte, para material genético de menor categoría que la empleada en los cultivos desplazados.

La reconversión productiva se tuvo en buena cantidad de superficie de los beneficiarios que realizaron algún cambio de cultivos debido al apoyo de la Alianza, pero el porcentaje de estos beneficiarios es bajo con respecto al total; la reconversión se dio principalmente de la rama de granos a la de cultivos agroindustriales. Este tipo de reconversión no ha favorecido el incremento inmediato en el ingreso pero sí la generación de mano de obra.

La escasa vinculación entre el Programa de Fomento Agrícola con PRODESCA origina que no se avance en el desarrollo de capacidades de los productores; este esquema no favorece este importante aspecto para mejorar los procesos productivos y organizacionales de los beneficiarios.

Las organizaciones económicas no se han fortalecido, ya que sus integrantes se dedican a la producción primaria básicamente, sin mostrar interés para consolidarse en los demás eslabones.

El vínculo entre el Programa de Fomento Agrícola y el de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria se ha fortalecido, lo cual ha permitido obtener beneficios productivos derivados de las actividades que se han venido realizando dentro de las Campañas Fitosanitarias.

#### **5.1.4 Reflexión general**

En la trayectoria del Programa se observan cambios en algunos aspectos de la gestión que han mejorado su operación; sin embargo, estas mejoras no han sido suficientes, ya que hay temas que están pendientes y que son fundamentales para lograr una eficiencia global del mismo.

El Programa da respuesta a la problemática del subsector, en virtud de que los impactos logrados corresponden a los factores identificados como condicionantes del desarrollo de la agricultura; estos impactos se presentan sólo a nivel de las unidades productivas, pues en los indicadores estatales no se reflejan.

En este sentido, los alcances del Programa se ven limitados por insuficiencias del presupuesto, por la falta de un diagnóstico para una eficiente distribución de los recursos y un equilibrado desarrollo regional; igualmente, la inexistencia de un estudio de estratificación impide una mejor focalización de la población objetivo, limita potencializar los apoyos del Programa.

Persisten temas que no han madurado en la evolución del Programa, como la difusión, el funcionamiento del SISER y la vinculación con el PRODESCA, lo que reduce los impactos esperados.

Otros aspectos pendientes importantes para potencializar los impactos son el de la oportunidad en la entrega de todos los apoyos, la corresponsabilidad Federación-Estado en términos de compromisos y coordinación y el fortalecimiento a la orientación a cadenas productivas, al Sistema-Producto y las inversiones integrales.

### **5.2 Recomendaciones**

#### **5.2.1 Entorno y resultados del Programa**

Para aprovechar oportunidades y eliminar limitantes del entorno sobre el funcionamiento del Programa, es necesario fortalecer la orientación a inversiones integrales mediante la inducción de proyectos y avanzar en la reconversión productiva.

Dar seguimiento a las organizaciones beneficiarias del Programa a través de un esquema continuo de acompañamiento de capacitación, para evitar su desintegración.

Establecer un proceso de integración formal con la banca para el acceso a los apoyos que impactan en el desempeño comercial.

Para elevar la complementariedad entre subprogramas y componentes, es necesario mejorar la selección de solicitudes en términos de otorgar el apoyo que realmente se requiere y programar su continuidad en el Programa.

Para incrementar la sinergia con otros programas, para atender los factores críticos y retos e insertarse en las cadenas agroalimentarias, se debe de impulsar la coordinación interinstitucional y provocar la inducción a la solicitud de proyectos integrales con mezcla de recursos.

Buscar la alineación de la distribución y asignación de los apoyos con las acciones de los programas estatales para lograr una articulación efectiva entre los mismos.

Estimular la integración a las cadenas agroalimentarias mediante apoyos transversales bajo un programa que conduzca a resultados tangibles.

Los apoyos de infraestructura comercial conjugarlos con los programas de apoyo a la comercialización del Gobierno estatal.

### **5.2.2 Gestión del Programa en temas relevantes**

El diseño del Programa debe considerar una mayor atención a las categorías de inversión de poscosecha y transformación, sin descuidar los componentes para la producción primaria, con la finalidad de avanzar hacia la integración de las cadenas agroalimentarias. También se recomienda una orientación mayor a las inversiones hacia proyectos integrales, que permitan un mejor desarrollo de las unidades de producción.

El Estado debe de proporcionarle mayor importancia al Programa de Fomento Agrícola, con la finalidad de que cumpla cabalmente con sus objetivos y que la complementariedad con los programas estatales sea más estrecha, de tal forma que opere en función de sus prioridades de política.

Definir las prioridades de inversión, con base en diagnósticos específicos que proporcionen elementos fehacientes de las verdaderas necesidades del subsector en el Estado y, con estos mecanismos, realizar la distribución presupuestal.

Elaborar un estudio de estratificación de productores, para una mejor focalización de beneficiarios y con esta base privilegiar a la población de menores ingresos, tal y como se especifica en las Reglas de Operación.

Las solicitudes deben ser atendidas en un tiempo razonable, con la finalidad de que el tiempo de aplicación de los recursos del FOFAE pueda minimizarse y por consiguiente, realizar el cierre de operación con mayor prontitud.

Entre las prioridades que se otorgan para la selección de las solicitudes grupales, se debe de tomar muy en cuenta qué tanto contribuye el apoyo en la inducción o consolidación de las organizaciones económicas, para esto es necesario realizar un concurso entre las solicitudes grupales, situación que permitirá mejorar en gran medida el proceso de selección de solicitudes.

Asignar mayores recursos hacia el componente de Sistema de Riego Tecnificado, ya que contempla conceptos de apoyo que permiten eficientar el uso del agua, además de que han contribuido en el aumento de la producción y por lo tanto, en el incremento del ingreso y del empleo; permite capitalizar a los productores e incrementa a la vez el nivel tecnológico.

Mejorar la coordinación entre las dependencias que convergen el tema del agua en el subsector, con la finalidad de que exista plena complementariedad entre los programas que operan y por lo tanto, que se generen mayores impactos.

Con la finalidad de fortalecer sinergias Federación-Estado en áreas clave, como la sustentabilidad en el uso del agua, es necesario consolidar el convenio del Gobierno del Estado con la Comisión Nacional del Agua e involucrar a otras instituciones como el FIRCO, para potencializar las regiones, en el nivel de microcuencas.

La distribución de recursos debe tener mayor enfoque hacia la integración de cadenas productivas, que se vean como una herramienta fundamental para el desarrollo del subsector, pero también es necesario identificar proyectos orientados hacia la integración de las cadenas.

Es importante incrementar el interés de los productores primarios y de los actores económicos, para que se integren a la estructura de los Comités Sistemas Producto que les incumbe; para esto es necesario realizar reuniones periódicas con productores en las regiones donde ellos radican; difundir los objetivos y alcances de un Comité, inculcarles la importancia de realizar inversiones para la consolidación, hacer énfasis en los grandes beneficios que se pueden obtener, exponerles casos exitosos observados en la entidad o en otros estados de la República, pero es fundamental la presencia de funcionarios directivos de SAGARPA, Gobierno del Estado y de autoridades municipales en estas reuniones; se debe aprovechar al máximo los Consejos Municipales y los Consejos Distritales de Desarrollo Rural Sustentable, cuyo radio de acción es muy amplio.

Que todos los Comités Sistema Producto integrados cuenten con su plan rector; también es muy necesario que se les dé atención a los planes rectores ya elaborados y utilizarlos en la asignación de recursos del Programa.

Para consolidar los servicios de asistencia técnica a través de PRODESCA, es necesario impulsar, mediante apoyos y estímulos, la consolidación de despachos que demuestren la capacidad de dar respuesta a la problemática del subsector.

Condicionar los apoyos del Programa a un programa de asistencia técnica y concientizar al beneficiario, mediante un programa que demuestre sus beneficios, en términos de rentabilidad económica.

Tener un control y seguimiento del desempeño de los servicios de asistencia técnica en función de resultados y así lograr la competitividad requerida, para dar respuesta a este aspecto sustancial para potencializar los impactos.

Es fundamental que el Gobierno Estatal asuma mayor compromiso en la ejecución del Programa, con la finalidad de que las prioridades productivas del Estado sean atendidas cabalmente, de acuerdo a las dimensiones de los retos del subsector.

Las autoridades superiores deben de tomar la decisión de aprovechar el SISER como un instrumento de apoyo para mejorar la gestión del Programa, se debe de exigir su operación para que cumpla con su objetivo.

Mejorar algunos aspectos de los procesos operativos del Programa, estableciendo un esquema de difusión, enfatizando en los componentes de apoyo para poscosecha y transformación; se debe mejorar el proceso de evaluación de solicitudes, filtrando la información presentada referente a los productores, con el propósito de que el apoyo llegue a los verdaderos solicitantes. Se debe de tomar muy en cuenta la potencialidad de los proyectos para priorizar la selección de las solicitudes.

### **5.2.3 Impactos**

Evitar al máximo proporcionar componentes de bienes de capital similar a los que ya tienen los productores, principalmente tractores, implementos agrícolas y cosechadoras, ya que esto no favorece los impactos productivos.

Dar preferencia a componentes con mayores impactos productivos como es el caso de los apoyos para sistemas de riego tecnificado, conservación y rehabilitación de suelos e invernaderos; favorecer también a los componentes orientados para actividades poscosecha y de transformación, preferentemente para organizaciones económicas.

Evitar apoyar componentes que no causan impactos productivos como es el caso de las motosierras, las cuales pueden ser apoyadas por otros programas; también evitar los análisis de suelos cuando sus resultados no vayan a ser utilizados.

Los componentes para conservación y rehabilitación de suelos, deben ser aplicados con base en los resultados de los análisis físico-químicos, con la finalidad de mejorar las condiciones de suelos, de tal forma que los nutrientes aplicados sean fácilmente asimilados por los cultivos, lo cual impactará de manera significativa en el rendimiento de los cultivos y por consiguiente en la utilidad económica de los productores.

Incrementar el presupuesto del Programa, con la finalidad de que se puedan realizar más inversiones y poder incrementar la capitalización de los beneficiarios.

La innovación tecnológica puede ser mayor, si se proporciona preferentemente apoyo para material genético con categoría mayor que la del cultivo a reemplazar, o cuando menos de la misma categoría, lo cual evitará reducir el nivel tecnológico.

Fomentar la reconversión productiva mediante cultivos con mejores perspectivas productivas y económicas a corto plazo, acompañada de un programa consistente de asistencia técnica efectiva, para asegurar mayores impactos.

Proporcionar los servicios de asesoría técnica y capacitación, de manera continua, mediante personal técnico altamente capacitado, que sea capaz de que los productores desarrollen sus capacidades al máximo, de tal forma que avancen en corto plazo hacia una agricultura empresarial, desde la siembra hasta la comercialización del producto.

## Bibliografía

1. Fundación Produce. Problemática Planteada de Cadenas Productivas en el Estado de Nayarit. México 2004.
2. Gobierno del Estado de Nayarit. Plan Estatal de Desarrollo 2000-2005. México 2000.
3. Gobierno de la República. Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006. México 2000.
4. INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. México 2000.
5. INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000. México 2000.
5. SAGARPA. Estadísticas Históricas sobre el Sector Agropecuario y sobre el Programa. México 2003.
7. SAGARPA-FAO. Guía Metodológica para la Evaluación Estatal. México 2005.
8. SAGARPA. Informe de Cierre del Programa. México 2004.
9. SAGARPA. Informes de Avances de Operación del Programa. México 2004.
10. SAGARPA. Programa Sectorial de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación 2001-2006. México 2001.
11. SAGARPA. Reglas de Operación de la Alianza para el Campo 1998-2003. México 2003.
12. SAGARPA. Evaluaciones del Programa de Fomento Agrícola 1999-2003. México 2004.

## **Anexos**

## Anexo 1 Metodología de la Evaluación

### 1. Categoría de beneficiarios

Entre los beneficiarios del ejercicio 2004, el 3% de las solicitudes fue de manera individual y el 97% grupal; de estos beneficiarios, el 96% utiliza el apoyo de manera individual, el otro 4% uso colectivo. De las solicitudes grupales, el 96% pertenecen a un grupo típico, el 2% empresarial y el 2% simulado.

Las solicitudes presentadas por los beneficiarios del ejercicio 2002, el 4% fue individual y el 96% grupal; el 99% de los apoyos son utilizados individualmente, el 1% de manera colectiva. El 95% de las solicitudes grupales pertenece a un grupo típico, el 3% simulado, 1% empresarial y el 1% familiar.

### 2. Diseño de la muestra de beneficiarios

El diseño de la muestra de beneficiarios se elaboró con base en el Método de Muestreo para la Evaluación Estatal de Alianza Contigo 2004 elaborado por FAO.

- **Marco muestral.** La relación de beneficiarios del ejercicio 2004 comprende 827 productores y la de 2002 cuenta con 3,173.

- **Determinación del tamaño de la muestra.** Con base en la relación de beneficiarios, se determinó el tamaño de muestra para el ejercicio 2004 y 2002; para el primero resultaron 163 encuestas (se realizaron 174) y para el segundo 239 (se realizaron 275), por lo que lo el tamaño muestral total de 402 pero se realizaron 449 encuestas.

Del tamaño de muestra de los beneficiarios del ejercicio 2004 se estableció un listado adicional para reemplazos de 40% y para el 2002 de 60% debido a la gran cantidad de productores que manifestaron no haber solicitado el apoyo y otros que no son conocidos en las localidades en que venían ubicados.

- **Selección de integrantes de la muestra.** La relación de beneficiarios de cada ejercicio fue ordenada alfabéticamente y se numeraron de manera progresiva; se obtuvo el coeficiente "K" al dividir el número total de beneficiarios entre el tamaño de muestra calculado. Para el ejercicio 2004 el coeficiente fue 5 y para el 2002 fue 13.

Con esta base, se procedió a determinar un número aleatorio ubicado en el rango comprendido entre cero y el valor del coeficiente "K". Para los beneficiarios del ejercicio 2004 fue el número 5 y el 11 para los del año 2002. Con estos números aleatorios se realizó la selección directa y sistemática dentro del marco muestral de beneficiarios a encuestar.

Para obtener la relación de reemplazos, se continuó con el procedimiento indicado para la selección de beneficiarios.

Los diseños muestrales fueron revisados y aprobados por el Comité Técnico Estatal de Evaluación.

### **3. Otras fuentes de información**

- **Encuestas y entrevistas a otros actores.** Se realizaron 25 entrevistas a otros actores; estas comprenden a 5 Funcionarios Directivos, 15 Funcionarios Operativos, 2 responsables de Comités Sistemas Producto y 3 Prestadores de Servicios Profesionales.

- **Información documental.** Se utilizaron fuentes primarias de información mediante la aplicación de encuestas a beneficiarios y entrevistas a otros actores.

Se utilizaron fuentes secundarias de información en las que se incluye material bibliográfico, información documentación del Programa, la relación de beneficiarios del ejercicio 2004 y 2002, Reglas de Operación 1998-2003, Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2004, Ley de Desarrollo Rural Sustentable, Programa Sectorial 2001-2006, Plan Estatal de Desarrollo 2000-2005, cierres físicos y financieros 1996-2004, Anexos Técnicos, Actas del Comité Técnico del FOFAE, Problemática planteada de las cadenas Productivas en el Estado por Fundación Produce, información de INEGI, Informes de evaluaciones estatales, Guía Metodológica para la evaluación estatal 2004 proporcionada por FAO y estadísticas del sector.

### **4. Integración y procesamiento de bases de datos**

Las encuestas aplicadas a los beneficiarios y las entrevistas realizadas a otros actores fueron procesadas en el Sistema Informático Lotus Notes de Evalalianza; esta información fue replicada a FAO método por el cual se obtuvieron las bases de datos correspondientes; fueron exportadas al formato Excel, con la finalidad de calcular los indicadores básicos de Evaluación, mediante los lineamientos y procedimientos emitidos por FAO.

### **5. Métodos de análisis estadísticos de las bases de datos**

Mediante métodos estadísticos utilizados en las bases de datos, se definieron los resultados de impacto del Programa, se elaboraron tablas dinámicas para facilitar la obtención de resultados, se obtuvieron promedios y porcentajes entre otras diferentes herramientas estadísticas y se calcularon los indicadores de Evaluación, proceso en el cual FAO proporcionó un apoyo muy significativo.

Una vez obtenidos los indicadores necesarios, fueron analizados e interpretados para la elaboración del expediente de Evaluación.

## Anexo 2 Información o cuadros complementarios al contenido de los capítulos

**Cuadro anexo 1.1.1.1. Producto Interno Bruto y Producto Interno Bruto Agropecuario, Forestal y Pesquero, Nacional y Estatal 1993-2003**  
(Miles de pesos a precios de 1993)

Periodo	PIB Nayarit	PIB Agrop. Nayarit	PIB Agrop./ PIB Nay. (%)	PIB Nacional	PIB Agrop. Nacional	PIB Agrop./ PIB Nac. (%)
1993	7,621,420	1,552,083	20.36	1,155,132,189	72,702,941	6.29
1994	7,774,913	1,483,413	19.08	1,206,135,039	72,833,904	6.04
1995	7,004,368	1,355,407	19.35	1,131,752,762	74,168,209	6.55
1996	7,184,100	1,446,066	20.13	1,190,075,547	76,983,581	6.47
1997	7,274,460	1,434,463	19.72	1,270,744,065	77,105,776	6.07
1998	7,792,590	1,447,768	18.58	1,334,586,475	79,438,586	5.95
1999	8,092,457	1,568,244	19.38	1,384,586,475	80,627,331	5.82
2000	8,263,604	1,637,403	19.81	1,475,927,095	80,934,684	5.48
2001	8,541,124	1,710,175	20.02	1,475,438,954	85,742,277	5.81
2002	8,351,673	1,638,560	19.62	1,486,792,334	84,932,998	5.71
2003	8,024,482	1,326,777	16.53	1,508,240,009	88,386,535	5.86

Fuente: Elaboración propia con base en cifras de INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México.

**Cuadro anexo 1.1.1.2. Población ocupada por actividad económica**

Actividad	Población ocupada	(%)
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	88,686	27.82
Comercio	51,284	16.08
Industrias Manufactureras	28,040	8.79
Construcción	26,235	8.23
Servicios	24,571	7.71
Servicios de hoteles y restaurantes	23,133	7.26
Servicios educativos	21,167	6.64
Actividades de Gobierno	15,151	4.75
Resto de actividades	40,570	12.72
<b>Población ocupada total</b>	<b>318,837</b>	<b>100.00</b>
<b>Población Económicamente Activa</b>	<b>322,077</b>	

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

**Cuadro anexo 1.1.1.3. Participación de la producción estatal a la nacional (%).  
Principales cultivos**

<b>Cultivo</b>	<b>1993</b>	<b>1994</b>	<b>1995</b>	<b>1996</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>
Café Cereza	1.37	1.84	1.88	1.53	1.97	2.40	1.65	1.70	1.75	1.05	0.70
Caña de Azúcar	4.54	4.55	3.16	4.02	3.81	4.15	4.65	3.81	4.66	4.39	3.91
Chile Verde	3.47	3.90	1.61	2.53	1.52	2.30	1.98	2.80	2.35	2.06	0.64
Frijol	7.94	6.67	7.42	5.36	7.58	5.08	7.82	6.80	6.16	0.35	0.41
Maíz Grano	1.00	1.74	1.23	1.25	1.37	1.27	1.20	1.32	1.26	1.52	0.33
Melón	5.08	6.26	2.70	1.84	0.75	0.46	1.67	3.02	3.15	3.69	0.84
Plátano	6.31	6.54	6.41	3.77	4.18	3.85	3.50	3.44	3.68	2.85	4.18
Sandía	3.96	3.47	5.05	4.88	4.01	5.28	9.04	9.82	7.93	9.14	1.39
Sorgo Grano	2.93	1.50	2.41	3.18	3.76	3.38	3.83	3.66	3.87	4.89	3.10
Jitomate	3.82	3.23	4.68	4.90	2.01	2.64	3.29	5.48	2.76	2.16	1.00
<b>Cultivos con mayor contribución</b>											
Tabaco	89.96	93.13	93.22	87.67	83.97	85.70	86.05	84.57	84.86	80.57	84.92
Jícama	30.57	35.19	43.73	25.97	35.66	44.14	29.10	33.61	25.88	34.36	21.44
Mango	15.02	13.72	13.05	17.76	14.80	14.95	15.93	16.30	27.98	33.78	2.24
Aguacate	3.26	2.91	3.17	2.72	2.23	2.11	1.78	2.01	18.24	18.83	21.05

Fuente: Sistema Agropecuario de Consulta (SIACON). SAGARPA.

**Cuadro anexo 1.1.1.4. Fases de las Campañas Fitosanitarias**

<b>Campaña</b>	<b>1996</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>
Moscas de la fruta	Control	Erradicación	Erradicación	Supresión	Control	Control	Control	Control	Control
Broca del café	Control	Control	Control	Control	Control	Control	Control	Control	Control
Trampeo moscas exitosas			Prevención	Prevención	Prevención	Libre	Libre	Libre	Libre
Sigatoka negra y moko del plátano	Control	Control	Control						
MF de los cítricos					Prevención	Control	Control	Control	Control
MF del aguacatero								Control	Control
Escama blanca del mango								Control	Control
Mosquita blanca		Prevención	Prevención	Prevención	Control	Control	Control		
Langosta	Control	Control	Control		Control	Control	Control		
Contingencias fitosanitarias				Control	Control	Control	Control	Control	Control
Manejo fitosanitario del aguacatero				Prevención	Prevención	Control	Control	Control	Control

Fuente: Comité Estatal de Sanidad Vegetal en Nayarit. SAGARPA.

**Cuadro anexo 1.1.1.5. Precios Medios Rurales**

Cultivos	1993		2003		2003%1993	
	Resumen Nacional	Nayarit	Resumen Nacional	Nayarit	Resumen Nacional	Nayarit
Aguacate	1,943.57	1,510.17	4,777.94	2,082.31	145.83	37.89
Café cereza	602.71	710.09	1,820.46	1,720.99	202.05	142.36
Caña de azúcar	86.63	82.49	313.77	317.60	262.20	285.02
Chile verde	2,029.22	2,450.34	3,675.92	2,964.42	81.15	20.98
Frijol	2,157.12	2,100.71	5,028.85	5,065.50	133.13	141.13
Jícama	544.04	608.36	1,883.79	1,474.75	246.26	142.41
Maíz grano	767.73	751.90	1,651.38	1,505.34	115.10	100.20
Mango	1,061.25	601.42	1,975.72	1,937.38	86.17	222.13
Melón	1,021.98	1,456.05	2,490.26	2,008.39	143.67	37.93
Plátano	631.54	589.05	1,184.17	2,754.05	87.51	367.54
Sandía	786.41	719.81	1,592.78	1,291.67	102.54	79.45
Sorgo grano	428.27	430.49	1,296.90	1,296.69	202.82	201.21
Tabaco	5,823.23	6,000.00	18,325.25	17,311.67	214.69	188.53
Jitomate	1,502.23	1,009.38	3,948.56	3,548.59	162.85	251.56

Fuente: Sistema Agropecuario de Consulta (SIACON). SAGARPA.

**Cuadro anexo 1.1.1.6. Nayarit. Balanza Comercial 1998-2002****(Dólares)**

Año	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1998	212,190,695	33,771,146	178,419,549
1999	151,879,870	32,487,956	119,391,914
2000	128,714,192	32,214,859	96,499,333
2001	119,419,219	48,403,312	71,015,907
2002	73,656,041	30,515,682	43,140,359

Fuente: Secretaría de economía. Delegación Federal en Nayarit.

**Cuadro anexo 2.2.3.1. Principales tipos de apoyos del Programa 1996-2004 (DDD Santiago)**

Componentes	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	Total
Tractores	21	56	64	87	24	15	9	22	11	309
Implementos agrícolas	5	68	78	112	20	135	25	34	11	488
Cosechadoras				1		4		1		6
Sistemas de riego tecnificado	1	9	13	16	23	33	19	15	7	136
Componentes para mejora de sistemas de riego										
Conservación y Rehabilitación de suelos										
Invernaderos				1					1	2
Cuarto/sala frío (para hortalizas, frutas, flores, etc.)										
Planta empacadora (selección, empaque, envasado, etc.)							3			3
Microtúnel								209		209
Casa sombra								1		1

Fuente: SAGARPA.

**Cuadro anexo 2.2.3.2. Principales tipos de apoyos del Programa 1996-2004 (DDD Compostela)**

Componentes	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	Total
Tractores	18	51	57	63	17	17	2	12	9	246
Implementos agrícolas	3	62	80	87	39	39	15	22	15	362
Cosechadoras				1				1		2
Sistemas de riego tecnificado	4	4	1	13	5	5	6	16	9	63
Componentes para mejora de sistemas de riego										
Conservación y Rehabilitación de suelos								1,453		1,453
Invernaderos							2			2
Cuarto/sala frío (para hortalizas, frutas, flores, etc.)						1				1
Planta empacadora (selección, empaque, envasado, etc.)										
Microtunel								60		60
Casa sombra										

Fuente: SAGARPA.

Nota: Las unidades en el componente de Conservación y Rehabilitación de Suelos son toneladas.

**Cuadro anexo 2.2.3.3. Principales tipos de apoyos del Programa 1996-2004 (DDD Ahuacatlán)**

Componentes	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	Total
Tractores	21	48	32	31	20	6	23	17	3	201
Implementos agrícolas	4	56	73	43	16	46	82	45	5	370
Cosechadoras										
Sistemas de riego tecnificado	8	10		3	2	2	2	10	15	52
Componentes para mejora de sistemas de riego										
Conservación y Rehabilitación de suelos								5,298		5,298
Invernaderos							1			1
Cuarto/sala frío (para hortalizas, frutas, flores, etc.)										
Planta empacadora (selección, empaque, envasado, etc.)							1	1		2
Microtunel										
Casa sombra										

Fuente: SAGARPA.

Nota: Las unidades en el componente de Conservación y Rehabilitación de Suelos son toneladas.

**Cuadro anexo 2.2.3.4. Principales tipos de apoyos del Programa 1996-2004 (DDD Acaponeta)**

Componentes	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	Total
Tractores	17	60	34	31	20	5	4	19	12	202
Implementos agrícolas	2	67	27	40	21	58	6	22	6	249
Cosechadoras			2	1				3	2	8
Sistemas de riego tecnificado		10		3	5	6	1	4		29
Componentes para mejora de sistemas de riego										
Conservación y Rehabilitación de suelos										
Invernaderos										
Cuarto/sala frío (para hortalizas, frutas, flores, etc.)										
Planta empacadora (selección, empaque, envasado, etc.)										
Microtúnel										
Casa sombra										

Fuente: SAGARPA.

**Cuadro anexo 2.2.3.5. Principales tipos de apoyos del Programa 1996-2004 (DDD Tepic)**

<b>Componentes</b>	<b>1996</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>Total</b>
Tractores	16	59	16	27	18	6	4	11	10	167
Implementos agrícolas	1	65	28	38	18	44	11	28	20	253
Cosechadoras								1		1
Sistemas de riego tecnificado	8	12	2	6	23	1	2	12	7	73
Componentes para mejora de sistemas de riego						1				1
Conservación y Rehabilitación de suelos								5		5
Invernaderos							2	1	2	5
Cuarto/sala frío (para hortalizas, frutas, flores, etc.)					1		1			2
Planta empacadora (selección, empaque, envasado, etc.)								1		2
Microtúnel								30		30
Casa sombra										

Fuente: SAGARPA.

Nota: Las unidades en el componente de Conservación y Rehabilitación de Suelos son toneladas.

**Cuadro anexo 2.3.1. Principales resultados por tipo de apoyo**

<b>Año</b>	<b>Programa y/o componentes</b>	<b>Superficie cubierta por el Programa</b>
1996	Fertirrigación	698
	Mecanización	**
1997	Fertirrigación	1,053
	Mecanización	**
1998	Fertirrigación	412
	Mecanización	**
1999	Fertirrigación	1,381
	Mecanización	**
2000	Fertirrigación	1,302
	Mecanización	5,090
	Superficie nivelada	225
	Establecimiento de frutales	590
	Cal agrícola	992
	Materia orgánica	5,849
	Azufre	239
2001	Tecnificación del riego	1,073
	Mecanización	13,393
	Superficie nivelada	171
	Establecimiento de frutales	762
	Cal agrícola	1,774
	Materia orgánica	868
2002	Tecnificación del riego	474
	Mecanización	4,806
	Establecimiento de frutales	313
	Cal agrícola	2,267
	Materia orgánica	1,478
2003	Tecnificación del riego	881
	Mecanización	17,220
	Superficie nivelada	5
	Establecimiento de frutales	337
	Cal agrícola	1,884
	Materia orgánica	499
2004	Tecnificación del riego	262
	Mecanización	4,432
	Establecimiento de frutales	53
	Cal agrícola	885
	Materia orgánica	216

**Cuadro anexo 2.3.1. Principales resultados por tipo de apoyo (continuación)**

<b>Año</b>	<b>Programa y/o componentes</b>	<b>Superficie cubierta por el Programa</b>
Total	Tecnificación del riego	7,536
	Mecanización	44,941
	Superficie nivelada	401
	Establecimiento de frutales	2,054
	Cal agrícola	7,802
	Materia orgánica	8,910
	Azufre	239

Fuente: Cierres físicos proporcionados por SAGARPA.

\*\* En estos años, no se consideraba superficie beneficiada por este Programa.

**Cuadro anexo 2.3.2. Principales tipos de apoyos del Programa 1996-2004 por DDR**

<b>Componentes</b>	<b>Santiago</b>	<b>Compostela</b>	<b>Ahuacatlán</b>	<b>Acaponeta</b>	<b>Tepic</b>	<b>Total</b>
Tractores	309	246	201	202	167	1,125
Implementos agrícolas	488	362	370	249	253	1,722
Cosechadoras	6	2		8	1	17
Sistemas de riego tecnificado	136	63	52	29	73	353
Componentes para mejora de sistemas de riego					1	1
Conservación y Rehabilitación de suelos		1,453	5,298		5	6,756
Invernaderos	2	2	1		5	10
Cuarto/sala frío (para hortalizas, frutas, flores, etc.)					2	2
Planta empacadora (selección, empaque, envasado, etc.)	3	1	2		1	7
Microtúnel	209	60			30	299
Casa sombra	1					1

Fuente: SAGARPA.

Nota: Las unidades en el componente de Conservación y Rehabilitación de Suelos son toneladas.

**Cuadro anexo 2.4.1.1. Cumplimiento de metas físicas y financieras (miles de \$)**

Subprograma de Inversión y Capitalización	Metas físicas		Unidad de medida	Metas financieras	
	Programado	Realizado		Programado	Ejercido
<b>1. Reconversión Productiva</b>					
Adquisición y/o producción de material vegetativo	54	92.50	Hectárea	270.00	53.28
Establecimiento y/o mantenimiento de unidades de producción	251	454.00	Hectárea	1,761.75	897.58
<b>Subtotal</b>	<b>305</b>	<b>546.50</b>		<b>2,031.75</b>	<b>950.86</b>
<b>2. Integración de Cadenas Agroalimentarias</b>					
Adquisición de tractores	23	44	Maquina	1,439.07	2,545.40
Adquisición de sembradoras de precisión	7	7	Maquina	420.00	479.41
Adquisición de implementos	8	51	Maquina	125.43	2,117.05
<b>Subtotal</b>	<b>38</b>	<b>105</b>		<b>1,984.50</b>	<b>5,132.86</b>
<b>3. Atención a Grupos y Regiones Prioritarias</b>					
Adquisición de tractores	26	0.00	Maquina	1,580.00	0.00
Adquisición de implementos	36	0.00	Maquina	546.25	0.00
<b>Subtotal</b>	<b>62</b>	<b>0.00</b>		<b>2,126.25</b>	<b>0.00</b>
<b>4. Atención a factores críticos</b>					
Análisis de suelos	444	178	Muestras	133.66	40.94
Rehabilitación, mejoramiento y conservación de suelos	632	2,179.80	Hectáreas	379.68	772.10
Adquisición de sistemas de riego	192	262.10	Hectáreas	1,222.50	1,250.98
Adquisición de infraestructura para manejo poscosecha	3	0.00	Proyecto	845.00	0.00
Adquisición de maquinaria y equipo para manejo poscosecha	2	0.00	Proyecto	314.50	0.00
<b>Subtotal</b>				<b>2,895.34</b>	<b>2,064.02</b>
<b>Total</b>				<b>9,037.84</b>	<b>8,147.74</b>

Fuente: Anexo Técnico y avance físico-financiero de SAGARPA al 20 de Junio del año 2005.

Nota: No se incluye el presupuesto de gastos de operación y evaluación.

**Cuadro anexo 2.4.1.1. Cumplimiento de metas físicas y financieras (miles de \$)  
(continuación)**

Subprograma de Fortalecimiento de los Sistemas Producto	Metas físicas		Unidad de medida	Metas financieras	
	Programado	Realizado		Programado	Ejercido
<b>1. Integración de cadenas Agroalimentarias</b>					
Fortalecimiento de comités sistema producto estatal	5	3	Proyectos	272.50	196.04
Talleres y/o cursos	10	12	Evento	150.00	82.57
Congresos, seminarios, mesas de negocios, etc.	3	0	Evento	50.00	0.00
<b>Total</b>				<b>472.50</b>	<b>278.61</b>
<b>Gran total</b>				<b>9,510.34</b>	<b>8,426.35</b>

Fuente: Anexo Técnico y avance físico-financiero de SAGARPA al 20 de Junio del año 2005.

Nota: No se incluye el presupuesto de gastos de operación y evaluación.

**Cuadro anexo 2.4.1.2. Cumplimiento de metas de beneficiarios**

Componentes	Metas físicas	
	Programado	Realizado
<b>Subprograma de Inversión y Capitalización:</b>		
1. Reconversión Productiva		
Adquisición y/o producción de material vegetativo	13	20
Establecimiento y/o mantenimiento de unidades de producción	62	183
<b>Subtotal</b>	<b>75</b>	<b>203</b>
2. Integración de Cadenas Agroalimentarias		
Adquisición de tractores	230	207
Adquisición de sembradoras de precisión	70	28
Adquisición de implementos	45	129
<b>Subtotal</b>	<b>345</b>	<b>364</b>
3. Atención a Grupos y Regiones Prioritarias		
Adquisición de tractores	260	0
Adquisición de implementos	210	0
<b>Subtotal</b>	<b>470</b>	<b>0</b>
4. Atención a Factores Críticos		
Análisis de suelos	445	323
Rehabilitación, mejoramiento y conservación de suelos	158	178
Adquisición de sistemas de riego	47	92
Adquisición de infraestructura para manejo poscosecha	30	0
Adquisición de maquinaria y equipo para manejo poscosecha	20	0
<b>Subtotal</b>	<b>700</b>	<b>593</b>
<b>Total</b>	<b>1,590</b>	<b>1,160</b>
<b>Subprograma de Fortalecimiento de los Sistemas Producto:</b>		
1. Integración de Cadenas Agroalimentarias		
Fortalecimiento de comités sistema producto estatal	150	92
Talleres y/o cursos	400	72
Congresos, seminarios, mesas de negocios, etc.	120	0
<b>Total</b>	<b>670</b>	<b>164</b>
<b>Gran total</b>	<b>2,260</b>	<b>1,324</b>

Fuente: Anexo Técnico y avance físico de SAGARPA al 20 de Junio del año 2005.

**Cuadro anexo 3.2.2.2. Tipos de productores**

<b>Variable</b>	<b>Tipo I</b>	<b>Tipo II</b>	<b>Tipo III</b>	<b>Tipo IV</b>	<b>Tipo V</b>
Escolaridad	Con estudio de primaria (1 a 6 años)	Con estudio de secundaria (7 a 9)	Con estudio de preparatoria (10 a 12)	Con estudio de licenciatura (13 a 16)	Licenciatura concluida y más (17 o más)
Superficie equivalente	Hasta 3 hectáreas	Más de 3 y hasta 10	Más de 10 y hasta 50	Más de 50 y hasta 100	Más de 100 hectáreas
Bovino equivalente	Hasta 8 cabezas	Más de 8 y hasta 25	Más de 25 y hasta 75	Más de 75 y hasta 150	Más de 150 cabezas
Valor de los activos productivos	Hasta 5,000 pesos	Más de 5,000 y hasta 25,000	Más de 25,000 y hasta 100,000	Más de 100,000 y hasta 500,000	Más de 500,000 pesos
Nivel tecnológico	Hasta el 0.2	Más del 0.2 hasta el 0.4	Más del 0.4 hasta el 0.6	Más del 0.6 hasta el 0.8	Más del 0.8 hasta el 1.0

Fuente: FAO.

**Cuadro anexo 3.9.2.3. Comportamiento de los beneficiarios respecto del apoyo recibido por tipo de productor (2004)**

No.	(% de beneficiarios)	Tipo de productor					Promedio
		I	II	III	IV	V	
1	- Utilizaban componentes similares a los recibidos	28	53	48	70	0	50
2	- Utilizaban componentes similares de su propiedad	43	19	24	71	0	39
3	Sin el apoyo habrían realizado la inversión	36	36	28	30	0	33
4	Realizaron inversiones adicionales	12	17	20	20	0	17
5	Utilizaron otras fuentes de financiamiento	8	30	18	10	0	17
	<b>Variable</b>	<b>Indicador promedio</b>					
6	Aportación obligatoria promedio						\$22,065
7	Aportación obligatoria promedio de los que sin el apoyo habrían realizado la inversión						\$13,957
8	% de la inversión que en promedio habrían realizado sin el apoyo						88.15
9	Inversión adicional promedio						\$10,946

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2004.

**Cuadro anexo 3.9.2.4. Comportamiento de los beneficiarios respecto del apoyo recibido por tipo de productor (2002)**

No.	(% de beneficiarios)	Tipo de productor					Promedio
		I	II	III	IV	V	
1	- Utilizaban componentes similares a los recibidos	34	23	27	48	0	33
2	- Utilizaban componentes similares de su propiedad	18	23	56	27	0	31
3	Sin el apoyo habrían realizado la inversión	46	40	39	22	0	37
4	Realizaron inversiones adicionales	36	21	18	13	0	22
5	Utilizaron otras fuentes de financiamiento	14	11	27	17	0	17
	<b>Variable</b>	<b>Indicador promedio</b>					
6	Aportación obligatoria promedio						\$20,842
7	Aportación obligatoria promedio de los que sin el apoyo habrían realizado la inversión						\$17,374
8	% de la inversión que en promedio habrían realizado sin el apoyo						95.86
9	Inversión adicional promedio						\$18,694

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2002.

**Cuadro anexo 3.9.2.5. Comportamiento de los beneficiarios respecto al tipo de componente recibido (2004)**

No.	(% de beneficiarios)	Código de componentes recibidos										Promedio
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	11	
1	- Utilizaban componentes similares a los recibidos	91	64	100	8	0	26	0	70	44	0	67
2	- Utilizaban componentes similares de su propiedad	34	6	67	0	0	11	0	100	0	0	44
3	Sin el apoyo habrían realizado la inversión	44	4	0	50	0	34	0	90	0	0	44
4	Realizaron inversiones adicionales	25	4	0	8	0	20	100	40	0	0	33
5	Utilizaron otras fuentes de financiamiento	9	71	0	33	0	10	0	10	0	0	27

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2004.

Nota: Los códigos de los componentes recibidos son: 1. Tractor, 2. Implementos, 3. Cosechadora, 4. Sistema de riego tecnificado, 5. Mejoras de sistemas de riego, 6. Conservación y Rehabilitación de Suelos, 7. Invernadero, 8. Material vegetativo, 9. Paquete Tecnológico y 10. Poscosecha.

**Cuadro anexo 3.9.2.6. Comportamiento de los beneficiarios respecto al tipo de componente recibido (2002)**

No.	(% de beneficiarios)	Código de componentes recibidos										Promedio
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	11	
1	- Utilizaban componentes similares a los recibidos	100	39	0	80	0	28	0	13	27	0	48
2	- Utilizaban componentes similares de su propiedad	100	53	0	75	0	0	0	100	5	0	67
3	Sin el apoyo habrían realizado la inversión	0	32	0	60	0	28	0	41	53	100	52
4	Realizaron inversiones adicionales	0	0	0	0	0	30	0	8	39	100	44
5	Utilizaron otras fuentes de financiamiento	33	7	0	0	0	18	0	26	17	100	34

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2002.

Nota: Los códigos de los componentes recibidos son: 1. Tractor, 2. Implementos, 3. Cosechadora, 4. Sistema de riego tecnificado, 5. Mejoras de sistemas de riego, 6. Conservación y Rehabilitación de Suelos, 7. Invernadero, 8. Material vegetativo, 9. Paquete Tecnológico y 11. Cuarto frío.

**Cuadro anexo 3.9.2.7. Comportamiento de los beneficiarios respecto a la rama de actividad agrícola (2004)**

No.	(% de beneficiarios)	Rama de actividad agrícola							Promedio
		A	B	C	D	E	F	G	
1	- Utilizaban componentes similares a los recibidos	76	22	63	51	0	0	0	53
2	- Utilizaban componentes similares de su propiedad	61	30	10	29	0	0	0	33
3	Sin el apoyo habrían realizado la inversión	65	37	26	25	0	0	0	38
4	Realizaron inversiones adicionales	18	7	28	16	0	100	0	34
5	Utilizaron otras fuentes de financiamiento	6	7	50	15	0	0	0	19

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2004.

Nota: Los códigos de las ramas de actividades son: A = Hortalizas, B = Frutales y/o plantaciones, C = Cultivos agroindustriales, D = Granos y semillas, E = Forrajes, F = Ornamentales y G = Otras especies vegetales.

**Cuadro anexo 3.9.2.8. Comportamiento de los beneficiarios respecto a la rama de actividad agrícola (2002)**

No.	(% de beneficiarios)	Rama de actividad agrícola							Promedio
		A	B	C	D	E	F	G	
1	- Utilizaban componentes similares a los recibidos	25	27	22	40	100	0	0	43
2	- Utilizaban componentes similares de su propiedad	100	19	33	32	0	0	0	46
3	Sin el apoyo habrían realizado la inversión	17	45	48	20	0	0	0	32
4	Realizaron inversiones adicionales	0	19	38	13	100	0	0	42
5	Utilizaron otras fuentes de financiamiento	8	2	42	13	0	0	0	16

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2002.

Nota: Los códigos de las ramas de actividades son: A = Hortalizas, B = Frutales y/o plantaciones, C = Cultivos agroindustriales, D = Granos y semillas, E = Forrajes, F = Ornamentales y G = Otras especies vegetales.

**Cuadro anexo 3.9.2.9. Componentes recibidos y número de años (2004)**

Número de años	Número total de componentes recibidos						Beneficiarios
	1	2	3	4	5	6 o más	
1	98	37	6	5			146
2		6	5	2	2		15
3				2	1		3
4					1		1
<b>Total</b>	<b>98</b>	<b>43</b>	<b>11</b>	<b>9</b>	<b>4</b>		<b>165</b>

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2004.

**Cuadro anexo 3.9.2.10. Componentes recibidos y número de años (2002)**

Número de años	Número total de componentes recibidos						Beneficiarios
	1	2	3	4	5	6 o más	
1	165	28	8	0			201
2		16	3	4	2		25
3			8	2			10
<b>Total</b>	<b>165</b>	<b>44</b>	<b>19</b>	<b>6</b>	<b>2</b>		<b>236</b>

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2002.

**Cuadro anexo 3.9.2.13. Aportación del Gobierno por componente y rama de actividad (2004)**

Actividad	Componente recibido	Aportación del Gobierno							
		A	B	C	D	E	F	G	Total
1	Tractor	34,999		26,335	239,321				300,655
1	Implementos agrícolas	31,922		276,555	131,270				439,747
1	Cosechadora				149,303				149,303
1	Sistema de riego	42,808	73,713		59,987				176,508
1	Componentes para sistemas de riego								
1	Conservación y Rehabilitación de Suelos		23,809	47,750	118,914				190,473
1	Invernadero						41,460		41,460
1	Material vegetativo	24,118	17,238						41,356
1	Paquete tecnológico		16,101						16,101
2	Equipamiento para acopio								
2	Cuarto/sala frío								
2	Planta empacadora								
3	Equipamiento para transformación								
-	Otro								
1	- Actividad primaria	133,847	130,861	350,640	698,795		41,460		1'355,603
2	- Poscosecha								
3	- Transformación								
<b>Total</b>		<b>133,847</b>	<b>130,861</b>	<b>350,640</b>	<b>698,795</b>		<b>41,460</b>		<b>1'355,603</b>

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2004.

Nota: Los códigos de las ramas de actividades son: A = Hortalizas, B = Frutales y/o plantaciones, C = Cultivos agroindustriales, D = Granos y semillas, E = Forrajes, F = Ornamentales y G = Otras especies vegetales.

**Cuadro anexo 3.9.2.14. Aportación del Gobierno por componente y rama de actividad (2002)**

Actividad	Componente recibido	Aportación del Gobierno							Total
		A	B	C	D	E	F	G	
1	Tractor			83,590	173,610				257,200
1	Implementos agrícolas		38,424	5,876	722,895				767,195
1	Cosechadora								
1	Sistema de riego	221,305	14,533		24,932				260,770
1	Componentes para sistemas de riego		1,494						1,494
1	Conservación y Rehabilitación de Suelos	38,065		89,152	189,987	1,500			318,704
1	Invernadero						44,130		44,130
1	Material vegetativo	26,667	74,025	116,785	25,796				243,273
1	Paquete tecnológico	5,000	96,677	140,612					242,289
2	Equipamiento para acopio								
2	Cuarto/sala frío	250,502							250,502
2	Planta empacadora								
3	Equipamiento para transformación								
-	Otro								
1	- Actividad primaria	291,037	225,153	436,015	1'137,220	1,500	44,130		2'135,055
2	- Poscosecha	250,502							250,502
3	- Transformación								
<b>Total</b>		<b>541,539</b>	<b>225,153</b>	<b>436,015</b>	<b>1'137,220</b>	<b>1,500</b>	<b>44,130</b>		<b>2'385,557</b>

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2002.

Nota: Los códigos de las ramas de actividades son: A = Hortalizas, B = Frutales y/o plantaciones, C = Cultivos agroindustriales, D = Granos y semillas, E = Forrajes, F = Ornamentales y G = Otras especies vegetales.

**Cuadro anexo 3.9.2.15. Componentes recibidos por rama de actividad (2004)**

Actividad	Componente recibido	Número de componentes recibidos							
		A	B	C	D	E	F	G	Total
1	Tractor	6		7	19				32
1	Implementos agrícolas	8	8	30	16				62
1	Cosechadora				3				3
1	Sistema de riego	4	6		2				12
1	Componentes para sistemas de riego								
1	Conservación y Rehabilitación de Suelos		30	29	45				104
1	Invernadero						1		1
1	Material vegetativo	9	4						13
1	Paquete tecnológico		9						9
2	Equipamiento para acopio								
2	Cuarto/sala frío								
2	Planta empacadora								
3	Equipamiento para transformación								
-	Otro								
1	- Actividad primaria	27	57	66	85		1		236
2	- Poscosecha								
3	- Transformación								
<b>Total</b>		<b>27</b>	<b>57</b>	<b>66</b>	<b>85</b>		<b>1</b>		<b>230</b>

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2004.

Nota: Los códigos de las ramas de actividades son: A = Hortalizas, B = Frutales y/o plantaciones, C = Cultivos agroindustriales, D = Granos y semillas, E = Forrajes, F = Ornamentales y G = Otras especies vegetales.

**Cuadro anexo 3.9.2.16. Componentes recibidos por rama de actividad (2002)**

Actividad	Componente recibido	Número de componentes recibidos							
		A	B	C	D	E	F	G	Total
1	Tractor			1	2				3
1	Implementos agrícolas		25	3	18				46
1	Cosechadora								
1	Sistema de riego	4	1		2				7
1	Componentes para sistemas de riego		1						1
1	Conservación y Rehabilitación de Suelos	5		39	50	1			95
1	Invernadero						2		2
1	Material vegetativo	6	14	24	3				47
1	Paquete tecnológico	1	53	29					83
2	Equipamiento para acopio								
2	Cuarto/sala frío	1							1
2	Planta empacadora								
3	Equipamiento para transformación								
-	Otro								
1	- Actividad primaria	16	94	96	75	1	2		284
2	- Poscosecha	1							1
3	- Transformación								
<b>Total</b>		<b>17</b>	<b>94</b>	<b>96</b>	<b>75</b>	<b>1</b>	<b>2</b>		<b>285</b>

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2002.

Nota: Los códigos de las ramas de actividades son: A = Hortalizas, B = Frutales y/o plantaciones, C = Cultivos agroindustriales, D = Granos y semillas, E = Forrajes, F = Ornamentales y G = Otras especies vegetales.

**Cuadro anexo 4.1.1.3. Ingresos y costos por hectárea**

Ingreso bruto por ha (\$)			Costo promedio por ha (\$)			Ingreso neto por ha (\$)		
AA	DA	(%)	AA	DA	(%)	AA	DA	(%)
10,725	11,076	3.3	6,178	6,367	3.1	4,547	4,709	3.6
Ingreso bruto total (miles de \$)			Costo total (miles de \$)			Ingreso neto total (miles de \$)		
17,514	18,730	6.0	10,089	10,767	6.7	7,425	7,963	7.2
Ingreso bruto promedio por productor (%)			Costo promedio por productor (\$)			Ingreso neto promedio por productor (\$)		
75,166	80,386	6.9	43,301	46,212	6.7	31,865	34,174	7.2

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2002.

**Cuadro anexo 4.1.1.4. Índices del ingreso de cultivos que continúan por tipo de productor**

Tipo de productor	Ingreso bruto	Rendimiento	Superficie	Precio	Producción	Ingreso bruto promedio por ha
I	1.493	1.119	0.989	1.284	1.163	1.509
II	1.456	1.112	1.009	1.255	1.160	1.444
III	1.419	1.270	0.877	1.179	1.203	1.618
IV	1.265	0.855	1.217	1.153	1.097	1.039
<b>Total</b>	<b>1.371</b>	<b>1.059</b>	<b>1.050</b>	<b>1.196</b>	<b>1.146</b>	<b>1.306</b>

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2002.

**Cuadro anexo 4.1.1.5. Índices del ingreso de cultivos que continúan por rama agrícola**

Rama agrícola	Ingreso bruto	Rendimiento	Superficie	Precio	Producción	Ingreso bruto promedio por ha
A	0.828	0.551	1.049	1.321	0.627	0.790
B	1.370	1.148	1.010	1.147	1.194	1.356
C	1.604	1.217	0.953	1.377	1.165	1.683
D	1.538	1.152	1.072	1.168	1.317	1.436
E	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
F	250.643	1.000	1.000	1.000	250.643	250.643
<b>Total</b>	<b>1.371</b>	<b>1.059</b>	<b>1.050</b>	<b>1.196</b>	<b>1.146</b>	<b>1.306</b>

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2002.

Nota: Los códigos de las ramas de actividades son: A = Hortalizas, B = Frutales y/o plantaciones, C = Cultivos agroindustriales, D = Granos y semillas, E = Forrajes, F = Ornamentales y G = Otras especies vegetales.

**Cuadro anexo 4.1.1.6. Índices del ingreso de cultivos que continúan por componente**

<b>Componente</b>	<b>Ingreso bruto</b>	<b>Rendimiento</b>	<b>Superficie</b>	<b>Precio</b>	<b>Producción</b>	<b>Ingreso bruto promedio por ha</b>
1	1.701	1.510	0.974	1.184	1.436	1.745
2	1.447	1.116	1.093	1.135	1.275	1.324
4	1.164	1.111	1.020	1.031	1.128	1.141
5	1.393	1.286	1.000	1.083	1.286	1.393
6	1.539	1.228	1.009	1.244	1.238	1.526
7	250.643	1.000	1.000	1.000	250.643	250.643
8	4.257	0.662	1.333	1.958	2.175	3.193
9	0.884	0.681	1.027	1.282	1.436	1.745
<b>Total</b>	<b>1.371</b>	<b>1.059</b>	<b>1.050</b>	<b>1.196</b>	<b>1.146</b>	<b>1.306</b>

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2002.

Nota: Los códigos de los componentes son: 1. Tractor, 2. Implementos, 4. Sistema de riego tecnificado, 5. Mejoras de sistemas de riego, 6. Conservación y Rehabilitación de Suelos, 7. Invernadero, 8. Material vegetativo, 9. Paquete Tecnológico.

**Cuadro anexo 4.1.2.1. Empleos contratados en la muestra y en la población de beneficiarios de Alianza**

Total de beneficiarios = 3,173 Beneficiarios de la muestra = 233	En la muestra		Empleos por beneficiarios	Beneficiarios para crear un empleo	Empleo poblacional	
	Jornales	Empleos				
Antes del apoyo	12,872	47.7	0.205	-	649	
Retenidos	76	0.3	0.001	-	4	-
Antes del apoyo total	12,948	48.0	0.206	-	653	(%)
Adicionales por Alianza (netos)	1,841	6.8	0.029	34.2	93	14.22
Adicionales por otras causas (netos)	-43	-0.2	-0.001	-1463.0	-2	-0.33
Después del apoyo	14,746	54.6	0.234	-	744	13.89

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2002.

**Cuadro anexo 4.1.2.2. Empleos familiares en la muestra y en la población de beneficiarios de Alianza**

Total de beneficiarios = 3,173 Beneficiarios de la muestra = 233	En la muestra		Empleos por beneficiarios	Beneficiarios para crear un empleo	Empleo poblacional	
	Jornales	Empleos				
Antes del apoyo	4,845	17.9	0.077	-	244	
Retenidos	43	0.2	0.001	-	2	-
Antes del apoyo total	4,888	18.1	0.078	-	247	(%)
Adicionales por Alianza (netos)	368	1.4	0.006	171.7	19	7.53
Adicionales por otras causas (netos)	48	0.2	0.001	1310.6	2	0.98
Después del apoyo	5,304	19.6	0.084	-	268	8.51

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios del ejercicio 2002.

**Cuadro anexo 4.2.5.1. Cambio de cultivo (2004)**

Concepto	Ramas nuevas	Ramas abandonadas					
		Hortalizas	Frutales	Agroindustriales	Granos	Forrajes	Total
Cambio de cultivos (ha)	Hortalizas				7.00		7.00
	Frutales	1.30			11.60		12.90
	Agroindustriales				34.00		34.00
	<b>Total</b>	<b>1.30</b>			<b>52.60</b>		<b>53.90</b>
(% de la superficie que cambió)	Hortalizas				13.00		13.00
	Frutales	2.40			21.50		23.90
	Agroindustriales				63.10		63.10
	<b>Total</b>	<b>2.40</b>			<b>97.60</b>		<b>100.00</b>
(% de la superficie total)	Hortalizas				10.20		10.20
	Frutales	1.90			16.90		18.80
	Agroindustriales				40.60		49.60
	<b>Total</b>	<b>1.90</b>			<b>76.80</b>		<b>78.70</b>

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios.

**Cuadro anexo 4.2.5.2. Cambio de cultivo (2002)**

Concepto	Ramas nuevas	Ramas abandonadas					
		Hortalizas	Frutales	Agroindustriales	Granos	Forrajes	Total
Cambio de cultivos (ha)	Hortalizas				4.50		4.50
	Frutales		6.00		5.00		11.00
	Agroindustriales			1.00	50.00		51.00
	Granos				15.00		15.00
	<b>Total</b>		<b>6.00</b>	<b>1.00</b>	<b>74.50</b>		<b>81.50</b>
(% de la superficie que cambió)	Hortalizas				5.50		5.50
	Frutales		7.40		6.10		13.50
	Agroindustriales			1.20	61.30		62.60
	Granos				18.40		18.40
	<b>Total</b>		<b>7.40</b>	<b>1.20</b>	<b>91.40</b>		<b>100.00</b>
(% de la superficie total)	Hortalizas				3.10		3.10
	Frutales		4.10		3.40		7.50
	Agroindustriales			0.70	34.10		34.80
	Granos				10.20		10.20
	<b>Total</b>		<b>4.10</b>	<b>0.70</b>	<b>50.90</b>		<b>55.60</b>

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios.

**Cuadro anexo 4.2.8.1. Desarrollo de organizaciones (2004)**

Concepto	Indice AA	Indice DA	Indice DA por Alianza
Capacidad para gestionar apoyo	5.0	4.8	5.0
Capacidad para negociación de mercados (precios, condiciones, cantidades)	2.2	2.4	2.2
Acceso a nuevos mercados	0.6	1.4	0.6
Reducción de los costos de producción y de venta	5.2	5.7	4.4
Agregación de valor a los productos	0.0	1.0	0.0
Acceso a nuevas tecnologías	3.9	2.9	3.9
Acceso a capacitación y asistencia técnica	0.6	1.0	0.6
Acceso a financiamiento y seguros	3.9	2.4	3.9
<b>Indice</b>	<b>2.6</b>	<b>2.6</b>	<b>2.6</b>

Fuente: ATINSA, S. C., con base en las encuestas de beneficiarios.

## Anexo 3 Información o figuras complementarias al contenido de los capítulos

Figura anexa 2.1.1.1. Evolución presupuestaria del Programa según origen de los recursos (1996-2004)

